



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

---

---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CUANDO LOS HOMBRES CUIDAN A SUS HIJOS E HIJAS:  
UN ACERCAMIENTO A LAS DINÁMICAS FAMILIARES  
MONOPARENTALES MASCULINAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO EN:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A:

GIOVANI LUNA MOSQUEDA

DIRECTORA:

MTRA. NORMA CRUZ MALDONADO



CIUDAD DE MÉXICO

2020



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***Agradecimientos***

*Al programa UNAM - PAPIME Fundamentos teórico-metodológicos del trabajo social: Retos disciplinarios para la intervención social con familias PE307218, por la beca otorgada para la elaboración de esta Tesis.*

*A la Maestra Norma Cruz Maldonado, por creer en mi, por tenerme tanta paciencia, por toda la confianza que me depositó, gracias por haber sido una excelente guía en esta etapa, por más que ser una gran maestra es una magnífica persona que me ha enseñado tanto, gracias por los consejos y las charlas, gracias por todo, nunca terminare de agradecerle.*

*A Jen, por más que ser una amiga es una hermana que ha estado conmigo desde el comienzo de la carrera, que me ha motivado para irme a la aventura, que siempre me ha acompañado en mis locuras y que juntos nos embarcamos en una de ellas, gracias amiga, hoy terminamos un capítulo más en nuestra vida.*

*Al Paps. Por ti baby sería Batman, si no fueras mi hermano serías mi amigo de toda la vida, gracias por todas las ocurrencias y tonterías, sin ti mi vida sería aburrida, te quiero bro.*

*A mi Seky, que es lo más preciado que tengo en la vida, siempre has estado en las buenas y en las malas, acompañándome día a día, desvelándote conmigo haciéndome compañía, siempre una brillante luz después de un mal día, a ti mi princesa preciosa por más de 12 años a mi lado sigues llenando mi corazón de amor eres la mejor mascota que uno pueda tener.*

*A ti. Porque es gracias a tu apoyo el que estoy escribiendo estas líneas, no importa que pase, no importa que suceda, siempre serás parte de mi vida y mis pensamientos, gracias muchas gracias por todo, por ser mi compañera de risas y tristezas, mi amiga, amante y confidente, por creer en mí más que nadie y que yo mismo, por demostrarme todas mis capacidades pero sobre todo mis defectos, por hacerme crecer como persona, gracias por estar conmigo en el momento más difícil de mi vida. Una etapa termina y otra comienza y que mejor hacerlo de la mejor manera, gracias, muchas gracias, de todo corazón hoy y siempre*

*J. H*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
--------------	---

## CAPÍTULO I

### UN ACERCAMIENTO A LA FAMILIA MONOPARENTAL MASCULINA

1.1 Justificación	10
1.2 Antecedentes	14
1.3 Planteamiento del Problema	15
1.4 Objetivo General	17
1.5 Objetivos Específicos	18
1.6 Supuesto Hipotético	18
1.7 Categorías de Análisis	18
1.7 Metodología	21

## CAPÍTULO II

### CONSTRUCCIÓN DE LA FAMILIA

2.1 Definición y Concepto de Familia	24
2.2 Proceso Histórico de la Familia	30
2.3 Familia en el Siglo XXI	34
2.4 ¿Familia o Familias?	37
2.5 Tipologías Familiares	39
2.6 Funciones y Roles Familiares	45
2.7 Dinámica Familiar	50

2.8 Redes de Apoyo	54
--------------------	----

### **CAPÍTULO III**

#### **UNA MIRADA DE LA FAMILIA EN MÉXICO**

3.1 La Familia en México	58
3.2 Matrimonio	62
3.3 Divorcio	65
3.4 Tipos de Familia en México	68
3.5 La Familia Monoparental en la CDMX	74
3.6 Crianza y Socialización en la Familia Mexicana	77
3.6.1 Crianza	77
3.6.2 Socialización	79

### **CAPÍTULO IV**

#### **LA MASCULINIDAD UN ENFOQUE PARA EL ESTUDIO DE FAMILIA**

4.1. Construcción Social de la Masculinidad	84
4.2. Hacia una Nueva Masculinidad	89
4.3. El Despertar de la Paternidad	93
4.4. Descubriendo los Nuevos Roles Masculinos en la Familia	97
4.5 Papá: Estilos de Crianza	101

### **CAPÍTULO V**

#### **PADRES SOLTEROS EN CONSTRUCCIÓN**

5.1. Análisis de las Entrevistas	107
----------------------------------	-----

5.2 Descubrirse como Padre Soltero	108
<b>REFLEXIONES FINALES</b>	<b>126</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>105</b>
Guía de entrevista	134
<b>REFERENCIAS</b>	<b>138</b>

## INTRODUCCIÓN

Las composiciones familiares que se miran en las diferentes sociedades del mundo generan gran discusión entre sus miembros, señalando si son o no correctas ante una visión culturalmente tradicionalista. Por mucho tiempo solo se miraba hacia un modelo familiar nuclear-heterosexual, el cual era el reflejo de una sociedad.

La familia, al igual que la sociedad se transforma y con ello las formas en las que nos relacionamos, estos cambios permite satisfacer las demandas y necesidades de los sujetos, sin embargo con el pasar del tiempo estas necesidades se vuelven más complejas, por ello, la familia no deja de generar cambios en su estructura, pues responde al momento socio-histórico en la que esté presente, es decir, aún en la actualidad, la familia sigue teniendo un proceso de transformación y adaptación.

Hablar de familia es discutir sobre las diferentes posturas que cada disciplina de las Ciencias Sociales tiene sobre ella, sobre su importancia en la sociedad, y sobre la gran injerencia que ésta tiene en la vida diaria de los sujetos, sin embargo, en lo que sí se puede estar de acuerdo es que la institución familiar da en primera instancia las herramientas básicas que le permiten al individuo relacionarse en la vida diaria.

La familia tiene una gran importancia para el Trabajo Social, ya que, no sólo es objeto de estudio, sino también de intervención en su quehacer profesional. Entender la complejidad que representa cada una de las diferentes composiciones familiares es necesaria para el actuar de las y los trabajadores sociales, pues éstas repercuten en la vida diaria de los sujetos, además de ser una demanda para el entendimiento en los campos de lo individual, grupal y comunitario en donde el trabajador social debe incidir.

El presente trabajo tiene como finalidad describir la dinámica de la familia monoparental masculina, y el proceso de cuidado que se lleva a cabo en este tipo de familia.

La familia monoparental es una de las diversas estructuras familiares que se han presentado desde el siglo XX, teniendo diferentes causales que permiten su configuración, desde el divorcio, el abandono, la muerte, la adopción en solitario, la paternidad subrogada,

entre otros. Sin embargo, a pesar de que hay diversas explicaciones de este fenómeno familiar, hay muy poca investigación en cuanto al desenvolvimiento que tienen los hombres en el cuidado en solitario de su progenie y de su hogar.

En una composición histórica-social-cultural, al varón se le ha asignado la etiqueta del hombre fuerte que provee y satisface las demandas de la familia, este rol del hombre macho-dominante no tiene injerencia respecto a las necesidades emocionales, afectivas, de cuidado e inclusive domésticas hay en su entorno familiar (Moreno et. al, 2017, p. 91); por ello hablar de un hombre en solitario que se encarga de su progenie puede causar incertidumbre, ya que éstos desde ese rol no están capacitados para llevar acabo dichas tareas.

Sin embargo, con el paso del tiempo y con la transformación de la sociedad cada vez hay más familias con estructura monoparental masculina. No obstante, en comparación con las de jefaturas femeninas en la misma estructura sigue habiendo una brecha abismal en el número de éstas, poco a poco la monoparentalidad masculina se va haciendo presente. Como un ejemplo de ello, a mediados de los noventa del siglo pasado en México se trasmitía un programa llamado “Papá soltero”, el cual narra la historia de César, un padre que recibe en su departamento a su progenie dado el fallecimiento de la madre, por lo cual el protagonista tiene que enfrentarse a retos en relación a la educación de éstos.

Este ejemplo asume gran relevancia en la actualidad, a pesar de ser una comedia de televisión de los años 80s y 90s se puede tomar como un hecho que día con día va teniendo fuerza, generando un reflejo de formas familiares emergentes, pero que presentan características diferentes dado que éstas se componen en contextos incomparables.

El presente proyecto de investigación se divide en cinco capítulos:

- a) El primero aborda el protocolo de investigación que se utilizó para dar un primer acercamiento al tema Familia Monoparental Masculina.
- b) En el segundo se presenta la investigación documental sobre la familia y su importancia en la sociedad mexicana



- c) El tercero hace referencia a la familia mexicana, así como las tipologías que se encuentran en el país, con algunos datos estadísticos enfocados a la familia monoparental masculina, en el caso específico de la Ciudad de México.
- d) En el cuarto apartado estudiamos las masculinidades, así como el papel del hombre al interior de la familia.
- e) El quinto contiene el diseño de la investigación, el trabajo de campo realizado, así como el análisis de los datos obtenidos de ésta.

El presente trabajo tuvo como principal interés el conocer las características de la dinámica familiar de las familias monoparentales encabezadas por varones. Se realizó una investigación de corte cualitativo, en el que se entrevistó a 3 padres en solitario con la finalidad de indagar las siguientes categorías de análisis: Actividades domésticas, Actividades laborales, Crianza, Cuidado, Dinámica familiar, Espacio Social, Familia Monoparental Masculina, Masculinidad, Redes de Apoyo, Reto y Tiempo<sup>1</sup>

Es importante mencionar que las entrevistas realizadas fueron aplicadas bajo el consentimiento de los entrevistados quienes permitieron grabar el audio, posteriormente se transcribieron para su análisis.

La labor del profesional en Trabajo Social surge en el proceso de industrialización, dichos contextos reflejaron el aumento de las desigualdades sociales dentro de la estructura social. Ante este panorama, la profesión se ve en la necesidad de crear y generar propuestas, herramientas, metodologías y teorías, que le permiten incidir en problemáticas sociales adecuándose a las necesidades del entorno en el que se encuentre, Es por ello que se debe comprender las composiciones de las diversas estructuras familiares para que el Trabajador Social pueda intervenir de manera óptima en estas realidades para generar un mejor y mayor tejido que permita a las familias anteponerse a las problemáticas que se enfrentan obteniendo la capacidad de generar resoluciones eficientes y eficaces.

---

<sup>1</sup> Véase el apartado 1.6 categorías de análisis Cuadro 1 pp. 16, 17, 18

# **CAPÍTULO I**

## **UN ACERCAMIENTO A LA FAMILIA MONOPARENTAL MASCULINA**

## 1.1 Justificación

A lo largo de la historia, la familia se ha considerado el principal espacio de socialización en donde la mayoría de las personas suele desenvolverse gran parte de su vida. De acuerdo con Garay, et, al. (2014): *la familia es el primer contexto en el que iniciamos nuestro desarrollo afectivo y social; en ella establecemos nuestras primeras relaciones sociales con otros seres humanos y comenzamos a desarrollar una imagen de nosotros mismos y del mundo que nos rodea* (Garay, et, al. 2014 p. 23,). Es decir, la familia es el lugar más íntimo donde las personas aprenden a vivir, amar y convivir. En ella, se permite la trasmisión y reproducción de los aspectos fundamentales en la vida del individuo desde rasgos genéticos hasta aspectos culturales e ideológicos.

Al abordar el tema de familia es importante considerar lo que Engels menciona en “El origen de la familia propiedad privada y el Estado”: *la familia es un elemento activo de una sociedad, esta nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior* (Engels, 1985, pp. 7, 184), en este sentido, la familia como elemento fundamental para la sociedad permanece en una dialéctica, pues a medida que las estructuras sociales se modifican, la familia y las relaciones entre sus integrantes también lo hacen. En concreto, la familia ha cambiado permanentemente, modificando su estructura, dinámica y funcionamiento para adaptarse al contexto histórico. Esta organización social mantiene una fuerte influencia perdurable en las vidas humanas, y como institución ha persistido a través del devenir histórico de la humanidad.

La familia seguirá existiendo como organización social fundamental para la sociedad, es imposible hablar de un mundo en donde no se encuentre el elemento familiar, ya sea como organización, institución o grupo, mientras más cambia el mundo, la familia lo hace junto con él y junto con ella sus integrantes. Un individuo no se puede asimilar a sí mismo sin una familia, ya sea que los sujetos hayan sido abandonados buscaran un entorno, un contexto, al que puedan llamar familia; debido a que es parte de nuestra cotidianidad y parte de nuestra identidad.

El sujeto demuestra relaciones instauradas que le permiten conocer su realidad y desarrollar su adaptación-aprendizaje generando habilidades con las que saldrá al mundo. De acuerdo a Donati (2003), la familia atiende una relación social en la cual los sujetos se conciben a sí mismos como actores sociales lo que permite a la familia superar su papel de actor primario de socialización y convertirse en un timón para la sociedad. (Donati, 2003, pp. 231, 232)

Pero, si el mundo o la sociedad están en constante cambio es natural que exista una transformación en las estructuras familiares. Entonces ¿Por qué existe este cambio en la estructura familiar? Debido a los cambios del modelo económico y a los procesos históricos-culturales, la familia ha tenido que realizar una reconfiguración de su estructura que permite la satisfacción de las necesidades de los integrantes que la componen. Es importante resaltar que, estas modificaciones han alterado también las funciones y objetivos de socialización, así como la transmisión de normas, valores, costumbres y tradiciones.

En las últimas décadas coexiste una mayor diversidad en estas estructuras, una de ellas y para fines de esta investigación es la familia monoparental, la cual puede definirse como:

- **Chávez Carapia, 2008, p. 31:** Hogares en los que el núcleo conyugal primario está formado por un solo progenitor y sus hijos solteros y pueden tener jefatura femenina o masculina.
- **Mindek, et, al. 2014, p. 32:** La familia monoparental está constituida por un padre o una madre que no vive en pareja y vive al menos con un hijo menor a 18 años. Puede vivir o no con otras personas (abuelos, hermanos, amigos, padres, etc.).
- **Hernández Avilés, 2015, p. 10:** Es una estructura de convivencia compuesta por un único progenitor, bien el padre o bien la madre, a cargo de sus hijos e hijas dependientes.

Las familias monoparentales han sido una constante a lo largo del siglo XX, muchas de las situaciones que suscitan la conformación de estas familias se retoman principalmente

por las separaciones conyugales o por situaciones de viudez. Esto generaba que estas familias tuvieran estigmas descriptivos dando nombres como: familia incompleta, familia rota y familia sin padre; esta última denominación se debe a que, en la mayoría de los casos, las familias monoparentales son de jefatura femenina.

En la actualidad, la familia monoparental es un modelo cada vez más frecuente, que está tomando relevancia por su incremento (Hernández, 2015, pp. 15, 20), su composición va más allá de la viudez o el divorcio, sino que son varios los factores que influyen en ello, como lo son: decisión propia, adopción, la reproducción asistida, violencia, migración y muerte materna. Como se puede apreciar hay una amplia diversidad de causas sociales que impactan en la vida de los individuos para establecerse como una familia monoparental tanto en mujeres como en hombres.

De acuerdo con datos oficiales del INEGI, en el 2010 del total de familias conformadas en México sólo el 18.5% eran monoparentales, es decir, solo contaban con un progenitor, ya sea hombre o mujer. Sin embargo, esta cifra ha sido cambiante con el transcurso del tiempo, ya que en el 2014 se reportó un decremento en el porcentaje de estas familias dando un total de 18%, de las cuales el 56.3% son encabezadas por mujeres y solo el 3.8% por hombres.

**Tabla 1**  
***Familias monoparentales en México 2014 al 2017***

Año	% total de Familias Monoparentales en México	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina
2014	18%	56.3%	3.8%
2015	17.7%	54.6%	3.6%
2016	17.5%	54.7%	3.5%
2017	18%	53%	4.1%

Fuente: Elaboración propia a partir de: INEGI. (2017). "Encuesta nacional de hogares". México. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enh/2017/>

Como se puede observar en la Tabla 1, las familias monoparentales encabezadas por un jefe de familia masculino son mínimas en comparación con las jefaturas femeninas, sin embargo, en el 2017 la cifra compuesta por los jefes masculinos tuvo un incremento del 0.6%, es por ello el interés de estudio hacia este tipo de estructura familiar.

No obstante, para el Trabajo Social es de suma importancia estudiar este fenómeno debido a que la familia es históricamente una categoría de estudio y de intervención para la disciplina, la necesidad del contexto obliga el conocer las dinámicas de las diversas expresiones familiares que hoy se presentan en nuestro país; y con ello proponer estrategias de intervención acorde a las problemáticas y recursos que éstas presentan

Dicho de otro modo, el estudio de la familia desde la disciplina permite generar acciones desde lo colectivo. Es importante entender que la responsabilidad del trabajador social es hacia el individuo y también hacia su contexto, permitiendo así conocer la realidad o realidades en la cual se está interviniendo, pues la familia siempre está en constante cambio, lo que conlleva a poder mejorar las estrategias de intervención desde la diversidad de familias.

Cabe mencionar que esta investigación se realizó desde el enfoque de las masculinidades, ya que permite profundizar en el actuar, sentir y ser del masculino entendiendo las motivaciones que éste presenta para quedar como cabeza de familia en solitario; es decir, esta investigación permitirá no generalizar al masculino como un ente *no capaz* de atender las necesidades de su familia, necesidades que van más allá de ser el proveedor económico.

Asimismo, el aporte que se hace para la Escuela de Trabajo Social es el implementar el estudio desde la masculinidad, ya que el nuevo plan de estudios impartirá en sus materias optativas el estudio de las masculinidades y es justamente aportar un conocimiento que permita abordar el tema desde una realidad dada para así poder sensibilizar al alumnado que hay ciertas realidades que necesitan de un enfoque más especializado para su intervención.

## 1.2 Antecedentes

Una de las principales interrogantes que se genera en el estudio de esta investigación es el mostrar-por qué las familias monoparentales masculinas son omitidas en la representación de esta estructura familiar. La literatura en México respecto a las familias monoparentales está encaminadas al estudio con mujeres, dado la gran carga cultural que en ellas recae, las mujeres históricamente han representado un papel en función del cuidado del hogar, donde realizan labores domésticas, así como ejercen el cuidado y la crianza de los hijos, mientras que el hombre salía a buscar los medios para subsistir, como proveedor, además de ser el protector de la familia.

No obstante, estos roles no han cambiado mucho en las últimas décadas, ya que aún se sigue reproduciendo esta dinámica al interior de las familias modernas, y más en una cultura como la mexicana donde el ser hombre representa ser un sujeto de privilegios sociales. (Moreno, et, al. 2019, p. 95)

Para las mujeres el pertenecer a una familia nuclear representa una disparidad con su compañero masculino respecto a su rol como madre más aún cuando las mujeres mantienen una doble y hasta triple jornada. Esto, debido a que no solo tienen que atender actividades domésticas, sino también cumplir con sus jornadas de trabajo. Es decir, las féminas tienen que regresar y atender las labores que se le han impuesto históricamente por el simple hecho de ser mujer, sin duda una gran carga en la responsabilidad que en ellas recae.

De manera tradicional, la mujer ha jugado un papel fundamental en la familia debido a que es la encargada de inculcar valores, principios, límites y normas; los cuales son fundamentales para la socialización de los niños, y éstos puedan generar herramientas que les permitan desarrollarse en la sociedad como sujetos de principios (Mindek, et, al, 2014, pp.80,83). Este motivo nos lleva a pensar ¿Es sólo este factor el detonante para la construcción de familias monoparentales femeninas? La respuesta es no, debido a que existen múltiples factores para la construcción de estas familias que van desde los movimientos feministas que paso a paso han ganado terreno conforme a sus derechos individuales y colectivos, así como la globalización mundial.

(Hernández, 2015, pp. 10, 15) menciona que, a lo largo de la historia, las familias monoparentales han estado encabezadas mayoritariamente por mujeres y los factores comunes para la formación de esta tipología familiar son los demográficos, socio-culturales, legales e institucionales, así como laborales y económicos.

La familia monoparental femenina tiene un gran campo de estudio (Hernández, 2015, p. 15) que permite entender el porqué de su formación y dinámica, pero al hablar de monoparentalidad no solo es mencionar la conformada por mujeres, sino también la que está conformada por hombres, notable estos últimos se han dejado de lado debido a que es un fenómeno “nuevo” en México pero que poco se ha ido visibilizando y hablado del funcionamiento de estas familias y que se han posicionado como una realidad emergente

Esto se demuestra ya que, al empezar a retomar el estado del arte, se puede dar cuenta de que México tiene escasa literatura sobre este tipo de familias prueba de ello es que, al consultar tesis relacionadas con este tema en la biblioteca virtual de la UNAM, el bagaje teórico que se puede encontrar de este tema es escaso. Algunos estudios internacionales refieren que el progenitor masculino obtuvo la custodia de sus hijos tras un divorcio o separación conyugal. Según (Hernández, 2015, pp. 15, 18) el aumento de rupturas conyugales y de padres custodios está favoreciendo el incremento de familias monoparentales masculinas.

### 1.3 Planteamiento del Problema

Históricamente las familias han sido el pilar de la sociedad, marcada por funciones de socialización que se daban y siguen generándose en su interior, no obstante, estas instituciones se construyeron bajo el modelo patriarcal<sup>2</sup> donde el hombre se formó como figura dominante de la mujer, a este modelo se le conoce como familia nuclear. Éste ha

---

<sup>2</sup> Modelo patriarcal: Se denomina patriarcado a toda forma de organización social cuya autoridad se reserva exclusivamente al hombre o sexo masculino. En una estructura social patriarcal, la mujer no asume liderazgo político, ni autoridad moral, ni privilegio social ni control sobre la propiedad.



prevalecido hasta nuestros días, pero que ha ido transformándose, ya que la realidad social evoluciona en función a cambios económicos, políticos, sociales y culturales.

Por estas razones, las estructuras familiares, actualmente se encaminan a la edificación de un nuevo paradigma respecto a la convivencia social y familiar, dicho paradigma comienza en el mismo punto de emergencia de una nueva feminidad y masculinidad, por ejemplo, a medida que la mujer se ha incorporado al ámbito laboral, los hombres participan más activamente en el hogar. Los roles que antaño estuvieron delimitados por el género hoy son accesibles y permitidos socialmente para hombres y mujeres. (Merino, 2016, pp. 46, 49)

Justamente es la realidad actual de la sociedad la que permite que los hombres participen más activamente con sus hijos, siguiendo esta idea (Lamb, 2015, P. 35) menciona que conforme a la participación de la mujer en el mercado laboral, “los padres están mucho más implicados en el cuidado de los hijos, cuando perciben que sus esposas tienen mejores perspectivas laborales que ellos, o cuando han escogido parejas muy centradas en su carrera profesional, lo mismo sucede cuando sus parejas son mayores que ellos y tienen un nivel educativo superior”. Esto a refrenda la idea según (Moreno, 2017, p. 110) “la transformación de las familias como organización social conlleva no solo importantes variaciones en su estructura, sino también transformaciones en su dinámica interior”.

Todo este proceso genera características propias para el surgimiento de nuevos modelos familiares, cada una de estas instituciones desafían algunos valores en amplios sectores urbanos de México sobre la composición y organización de la familia, sin embargo, es un hecho que siempre la familia como institución socio-histórica sigue siendo un espacio de socialización primario indispensable para el crecimiento humano.

Es decir, la familia en su función socializadora fomenta la forma de enfrentar la vida mediante valores influidos y definidos, con el fin de mantener el orden; esto se desarrolla dentro de un conjunto de tradiciones que sirven para la vida cotidiana del individuo, es así como la familia busca el desarrollo de sus integrantes mediante formas para articular sus

experiencias inmediatas con sus relaciones sociales, primero en su grupo familiar y después con su entorno social. Es necesario partir de la idea, que las familias no cambian el hecho de ser un ente constante en el cuidado de sus hijos, existe la posibilidad de que en cada estructura familiar se afronte de manera diferente este proceso, justamente la idea de esta investigación es la búsqueda de este estilo en las familias monoparentales con jefatura masculina.

Hernández, (2015) señala que las familias monoparentales han estado en la mayoría de los casos, encabezados por mujeres. Los estudios que se realizan en México hacia familias monoparentales con jefatura masculina son muy escasos, de igual modo los datos obtenidos por INEGI demuestran que las familias monoparentales con jefatura masculina son muy pocas, por ejemplo, en la Ciudad de México (CDMX) solo se estipula que hay un 17.2 por ciento del total de familias monoparentales en cabezadas por varones dejando el 82.8 por ciento restante a las familias encabezadas por mujeres, pero esto solo es en la Ciudad de México ya que a nivel nacional las familias monoparentales masculinas presentan apenas al 4.1 por ciento del total de familias existentes. Por tanto, derivado del contexto descrito se articularon las siguientes preguntas.

¿Cómo es la dinámica de la familia monoparental con jefatura masculina en la CDMX?

¿Cómo distribuye su tiempo el jefe de familia para la realización de sus actividades laborales, domésticas y del cuidado de sus hijos?

¿Para realizar las actividades domésticas y del cuidado de sus hijos e hijas dispone de una red de apoyo social?

#### 1.4 Objetivo General

Describir la dinámica de las familias monoparentales con jefatura masculina en la Ciudad de México, a fin de contribuir al conocimiento de las familias desde el Trabajo Social y las masculinidades.

## 1.5 Objetivos Específicos

- Conocer la distribución del tiempo del jefe de familia monoparental masculino para la realización de sus actividades laborales, domésticas y del cuidado de sus hijos.
- Identificar las redes y apoyos sociales de las que dispone el jefe de familia monoparental masculina para el cuidado de sus hijos.
- Analizar si existe una deconstrucción en la masculinidad de los padres en solitario monoparentales.

## 1.6 Supuesto Hipotético

**Supuesto:** En los hogares monoparentales masculinos siguen prevaleciendo los estereotipos de los roles de género, ya que la ausencia de la mujer-madre es subsanada por la abuela o las tías paternas, mientras que el jefe del hogar sigue desarrollando su rol de proveedor de recursos económicos.

## 1.7 Categorías de Análisis

**Cuadro 1**

### Categorías de análisis

<b>Categorías</b>	<b>Definición</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Actividades Domésticas</b>	El trabajo doméstico puede referirse como el conjunto de actividades que se desarrollan y atienden en el interior de un hogar por parte de sus ocupantes para que impere el orden, la organización y la limpieza. (Hernández, 2015, p.6)	¿Cómo se realizan las actividades domésticas?
<b>Actividades Laborales</b>	El trabajo podría entonces ser definido tentativamente como una actividad coordinada de hombres y mujeres, orientada hacia una finalidad específica, que es la producción de bienes y servicios que tengan una utilidad social. Para	¿Realizaste algún cambio laboral?

	<p>realizarlo se requiere la movilización de todo el ser humano, es decir de la fuerza física y/o de las capacidades psíquicas (afectivas y relacionales) y cognitivas, y la puesta en práctica de las calificaciones, competencias profesionales y experiencia de los trabajadores. (Neffa, 1999, p.12)</p>	
<b>Crianza</b>	<p>La crianza se define como aquella acción que permite, criar, cuidar alimentar, instruir y enseñar etc. (Castillo, et, al. 2015. p. 83)</p>	<p>¿Cómo llevas la crianza de tus hijos?</p>
<b>Cuidado</b>	<p>La atención y el cuidado de los hijos es una actividad familiar multifacética que engloba muchos tipos de tareas como ayuda para la crianza -educación, socialización, protección-, se fundamenta en la interacción, y se espera contribuya al desarrollo durante la infancia y la adolescencia. (Montaño, 2010, p.12)</p>	<p>¿Has tenido dificultades en el cuidado de tus hijos? ¿Cuáles</p>
<b>Dinámica Familiar</b>	<p>La dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, y entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones (García, 1999, p. 54)</p>	<p>¿Cómo es la dinámica que se vive en la familia?</p>
		<p>¿Cómo es el afecto con tus hijos?</p>
		<p>¿Tienes ciertas reglas para establecer límites?</p>
		<p>¿Cómo se organizan para realizar las actividades del hogar?</p>
		<p>¿Cómo se establece la comunicación con tu familia?</p>
<b>Espacio social</b>	<p>Es el espacio físico o virtual, como un centro social , en línea de medios sociales , u otro lugar de reunión donde las personas se reúnen e interactúan. Algunos espacios sociales como las plazas de la</p>	<p>¿Asiste alguna institución social?</p>

	ciudad o los parques son lugares públicos ; otros, como pubs , sitios web o centros comerciales, son de propiedad privada y están regulados.(Ciprian, 2003, p. 25)	
<b>Familia Monoparental Masculina</b>	Es una estructura de convivencia compuesta por un único progenitor, bien l padre o bien la madre, a cargo de sus hijos e hijas dependientes. (Hernández, 2015, p. 15).	¿Por qué eres Papá soltero?
<b>Masculinidad</b>	Es un conjunto de atributos, que los comportamientos y roles asociados con los hombres, niños y adultos, que son definidos social y biológicamente. (Solorzano, 2003, p. 28)	¿Cómo te miran los hombres con los que convives?
		¿Qué significa ser hombre?
<b>Redes de Apoyo</b>	Las redes sociales de apoyo se pueden definir a partir de aspectos individuales o comunitarios. En todas, sin embargo, está presente la idea de los intercambios, que se perciben como interconexiones de las personas. Estos pueden ser de orden material, servicios, emocionales u otros, de acuerdo con las necesidades de las personas. (C.R, 2019, p 20)	¿Quién o quiénes son las personas con las que acudes cuando necesitas apoyo? ¿Qué tipos de apoyo le proporcionan?
<b>Reto</b>	Algo difícil de llevar acabo, y que constituye por ello un estímulo y desafío para quien lo afronta. (RAE, 2019)	¿Cuál ha sido el reto de ser padre soltero?
<b>Tiempo</b>	El tiempo es aquello en lo que se producen los acontecimientos (Zubiri, 1976, p.5)	¿Qué es lo que haces en tu tiempo libre?
		¿Cómo pasas tu tiempo en familia?
		¿Cuánto tiempo le dedicas a tus actividades laborales?

Fuente: Elaboración propia a partir de: (Castillo, 2015. Ciprian, 2003. C.R, 2019. Garcia,1999. Hernández, 2015. Montañó, 2010. Nefta, 1999. RAE, 2019. Solorzano, 2013. Zubiri, 1976.)

## 1.8 Metodología

- a. Enfoque:** La presente investigación fue una propuesta de corte cualitativo, el tema que se presenta es un problema poco abordado por lo que se pretendió generar una familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, con ello se permitió profundizar en las experiencias de los sujetos de estudio, conociendo la percepción de su realidad
- b. Sujetos de estudio:** Los sujetos que se entrevistaron son *padres en solitario*, con un mínimo de un año en esta situación, con uno a más hijos dependientes, que vivan en la Ciudad de México. Como se ha señalado, solo el 17% de familias monoparentales son de jefatura masculina por lo que acceder a este tipo de organización es sumamente complicado. Para seleccionar a los sujetos de estudio se utilizó la técnica bola de nieve en donde se identifican los casos de interés a partir de alguien que conozca a alguien que puede resultar un buen candidato para participar, es decir, la técnica utilizada sirve para acceder a poblaciones de baja incidencia o a individuos de difícil acceso, permitiendo así que los sujetos de investigación aproximaran nuevos participantes los cuales posteriormente fueron investigados, con ellos, el número de sujetos pudo incrementarse para su estudio. Cabe señalar que en las investigaciones cualitativas no se requiere un número concreto de participantes para determinar el tamaño de la muestra, ya que se parte del supuesto de saturación teórica, éste se alcanza cuando, se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos, lo que permite dar fin al proceso de selección de la muestra.
- c. Técnica e instrumentos:** Para la recolección de la información se utilizó la entrevista semiestructurada, apoyándose de una guía de entrevista<sup>3</sup>. Cabe resaltar que toda la

---

<sup>3</sup> Véase el anexo uno de la página 113 de esta tesis.

- d. información recabada durante la investigación fue de carácter confidencial, por lo cual no se dio un uso que no fuera académico. Las entrevistas se grabaron en forma de audio con el consentimiento de los entrevistados; y se transcribieron para hacer una mejor recuperación y análisis de la información
  
- e. **Análisis:** El análisis se desarrolló a partir del vaciado de las entrevistas, creando un cuadro donde se entrelazan las categorías y subcategorías propuestas que se desarrollaron a partir de una revisión minuciosa de las teorías encontrada relacionadas a la familia (dinámica familiar, roles familiares, redes de apoyo familiar, etc.). Éstas fueron consideradas como las más importantes, ya que dentro de ellas podemos encontrar elementos como amor, afecto, tiempo, límites etc., por ello solo se profundizó en lo ya mencionado. Una vez realizado el cuadro de las categorías, se utilizaron los programas Atlasti<sup>4</sup> y Wordart<sup>5</sup> para el diseño de las figuras presentadas y el agrupamiento del texto, en los apartados correspondientes, esto permitió desarrollar el último capítulo de esta tesis.

---

<sup>4</sup> El programa Atlas. ti es una herramienta que se utiliza para el análisis de entrevistas a profundidad e historias de vida, el programa se utiliza en investigaciones cualitativas

<sup>5</sup> Wordart es un programa en línea el cual sirve para generar nubes de palabras.

# **CAPÍTULO II**

## **CONSTRUCCIÓN DE LA FAMILIA**



## 2.1 Definición y Concepto de Familia

La familia es uno de los temas que más se ha estudiado (Donati, 2003, p. 231), ésta representa un factor fundamental en el entendimiento del comportamiento de una sociedad, así, como de los sujetos que la integran, por este motivo este tema suele ser controversial, ya que la historia nos ha enseñado que esta institución se transforma con el pasar del tiempo. Es decir, no es algo que permanezca estático, sino que cambia conforme a las necesidades y demandas de los sujetos, por ello podemos entender que la familia es parte de una realidad en la cual como pilar de una sociedad tiene que estar sujeta a la misma transformación de ésta y viceversa.

Asimismo, son pocos los autores que han sobresalido por sus investigaciones en este tema, de los más importantes y destacados podemos retomar a Engels: *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*, a pesar de ser un estudio del siglo pasado sus aportaciones sobre la familia siguen vigentes, tanto así, que son en algunas ocasiones la base respecto al tema familiar.

Pero, ¿Qué es la familia? y ¿Por qué es tan difícil dar una definición de la misma? En los textos relacionado a la familia, encontramos múltiples elementos que permiten caracterizar a la institución, si bien, podemos tomar algunas definiciones éstas no siempre coincidirán debido a que existen múltiples formas de percibir a esta organización, no obstante, podemos referirnos a algunos conceptos de las Ciencias Sociales que nos aproximen a sus características más importantes para esta investigación.

### ***Sociología:***

“La familia es una unidad fundamental de la organización social, compuesta, como mínimo por dos individuos de sexo opuesto que conviven en forma estable en una misma vivienda como consecuencia de algún tipo de matrimonio, mantienen relaciones sexuales, y afectivas, cooperan regularmente en la reproducción material de su existencia repartiéndose el trabajo dentro y fuera de

la unidad; y cuya convivencia, las relaciones sexuales, afectivas y la cooperación económica, son aprobadas y reconocidas como legítimas a cambio de la conformidad de ciertas normas sociales”. (Gallino, 1995, p. 150)

### ***Pedagogía***

“La familia es un conjunto de personas pertenecientes a un mismo linaje o unidades entre sí por el matrimonio. Abuelos, tíos y tías, con sus hijos, forman parte de ella”. (Foulquie, 1976, p. 168)

### ***Derecho***

“La familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad, y filiación por lejano que fuere. La palabra familia tiene una contracción más restringida a la que se ha llegado después de una larga evolución y comprende únicamente a los cónyuges y a los hijos de estos, que viven bajo un mismo techo”. (Frode, 2007, p. 125)

### ***Antropología***

“La familia es un grupo social caracterizado por la residencia común, la cooperación económica y la reproducción. Incluye adultos de ambos sexos, al menos dos de los cuales mantienen una relación sexual socialmente aprobada, y uno o más niños, propios o adoptivos, de los adultos que cohabitan sexualmente”. (Berfiel, 2000, p. 215)

### ***Filosofía***

“La familia es la célula de la sociedad”. (Bueno, 2019, p1)

## *Trabajo Social*

“La familia es el núcleo básico y la estructura permanente para la sobrevivencia de la sociedad. Mucho tiempo la familia fue la unidad económica básica de las sociedades. Hoy el concepto de familia se refiere más a eventos relacionales y de reproducción sociocultural”. (Tello, 2007, pp. 14, 25)

Las definiciones anteriores nos enseñan cómo se visualiza a la familia desde diferentes perspectivas, las cuales forman parte de un proceso histórico social. Cada una de estas disciplinas aporta algo significativo en la construcción de una definición de familia. Es importante aclarar que estas definiciones provienen de hace dos décadas en donde se empezaba a comprender desde enfoques diferentes a la familia. En la actualidad, éstas corresponden a la realidad que tenemos, y son un componente fundamental para el desarrollo del tema.

Así, el concepto Filosófico nos dice que la familia es una célula de la sociedad, mientras que la Sociología determina que es una organización. Por otro lado, el Derecho nos dirá que se debe de tener un parentesco consanguíneo, mientras que el Trabajo Social se refiere a un grupo de personas; por último, la Antropología indica que es un grupo que coopera entre sí; con ello podemos determinar que:

“La familia es una célula vital de la sociedad que integra individuos compartiendo un parentesco de consanguinidad, o filiación, la cual se organiza para generar una cooperación y satisfacer sus necesidades básicas”. (Elaboración propia a partir de las definiciones de familia)

Para esta investigación es importante la construcción de una definición de familia, que permita comprender de forma clara esta institución, dando un mayor alcance de cómo funciona y se estructura, pese a las diferentes formas familiares que puedan existir. Aunque las definiciones pasadas están fuera de contexto esto no significa que estén equivocadas, sino

que han sido rebasadas por el contexto histórico social, esto se entiende ya que la sociedad en la que vivimos se ha transformado.

El término familia proviene del latín *familiae*, que significa grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens. También se deriva del término *famulus* que significa sirvo, esclavo. Este vocablo cuyo origen proviene del latín denota que la familia es generadora de subordinación, para Moreno:

“Etimológicamente la palabra familia remite al grupo de esclavos de un patrón y, por extensión, a quienes comparten el hambre (la mesa), según algunos, y/o el techo de una misma casa. La relación del patrón (padre) con la propiedad no se limita a los esclavos o la servidumbre, sino que incluye a la esposa y los hijos, sino siempre considerados como propiedad, si vistos como dependientes, incapaces (de autonomía y decisión propia)” (Moreno, 2017, p. 54).

Con lo anterior identificamos cómo es que se mira a la familia en un primer plano, este término lo refrenda Engels con la aparición de la propiedad privada, también existe una característica fundamental que en la actualidad es tema de movimientos sociales, como lo es el rol del hombre como centro de poder dentro de la familia, la cual se articula en un dominio patriarcal androcéntrico donde el varón es sinónimo de autoridad indiscutible dentro del seno familiar<sup>6</sup>.

Con esta característica podemos adentrarnos a la familia desde un análisis de género (Carapia, 2019, pp. 7,10), sin embargo, para esta tesis no será el caso, pero es importante señalar que las estructuras familiares que en la actualidad se conforman se pueden analizar desde esta postura.

---

<sup>6</sup> Este tema es un factor importante para el futuro de la familia, su dinámica y organización. Esto nos lleva a que posteriormente hablemos dentro de esta tesis de dicho tema.

Otros conceptos que utilizaremos para generar una definición propia y así poder comprender a la familia son las siguientes:

**Lacan:** “La familia aparece como un grupo natural de individuos unidos por una doble relación biológica: la generación, que da lugar a los miembros del grupo; y las condiciones de ambiente que postulan el desarrollo de los jóvenes y que mantienen al grupo, siempre que los adultos progenitores cumplan la función” (Lacan, 1938, p. 67).

**Ackerman:** “La familia no solo es el núcleo de la reproducción biológica sino también cultural de una sociedad. La escala de valores comienza dentro del grupo familiar. Es dentro de la familia que la identidad personal del individuo se forma a medida que crece y diferencia su ser dentro de la matriz de su experiencia familiar, va estableciendo gradualmente su identidad personal”. (Ackerman, 2008 p. 79)

**González:** “La familia es la unidad social, y se le considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos y organizaciones afectivas, construyendo un subsistema de la organización social, que permite relacionarse con otros sistemas externos, tales como el barrio, trabajo, escuela, etc.” (González, 2002, p. 36)

**Hernández:** “un sistema social compuestos de individuos unidos por lazos de consanguinidad o no, de parentesco, de afectividad, o de subsistencia, cuyo funcionamiento se mantienen a través de una estructura racional de convivencia, sea esta funcional o no, pero que le permite un equilibrio y estabilidad para la sobrevivencia y el mantenimiento del núcleo familiar. Esto se traduce a que los miembros establecen lazos de pertenencia e identidad, desarrollando un modo de ser, y sentir la vida de acuerdo con los patrones culturales que internalizan, lo que determina su ser social”. (Hernández, 2005, p. 15)

**Musito:** “consideran que la familia es un grupo de personas ligadas directamente por nexos de parentesco, en los que, los miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado y de la educación de los hijos”. (Musito, 2005, p. 24)

**Barney, et. al:** *“La familia es cariño, la familia es amor que te hace muy feliz, las hay de muchos tamaños ninguna es igual”*. (Barney, et. al. 1992, p.56)

Las definiciones nos proponen varias aristas con relación a lo que es familia, en un primer momento según Lacan la familia es un acto natural del ser humano al tener una razón biológica como lo es la reproducción de cualquier especie, sin embargo, la familia no solamente representa un acto natural biológico de los sujetos pues ésta va más allá de una simple reproducción, Ackerman (2008) y Gonzáles (2000) señalan que la familia es como una institución social dentro de una gran organización como lo es la sociedad, en ella los individuos aprenden a desarrollarse, generando valores, lazos de convivencia, cuidado etc.

En este sentido, la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de los individuos. Con esto podemos remitirnos a Parsons (1977), quien concibe a la familia como una institución donde cada uno de los integrantes cumple una función específica dentro del órgano familiar, es decir, cada integrante de la familia cumplirá con roles y funciones específicas, esto permitirá entender las funciones de los integrantes de cada estructura familiar que se presente.

Con lo anterior entonces podemos formular lo que para esta tesis será la definición de familia:

*“la familia forma parte de la estructura social considerándola pilar fundamental de la sociedad, está compuesta por individuos que forman un parentesco principalmente con lazos de afectividad, sobre todo de consanguineidad y afinidad, en ella se distribuyen roles para cada integrante, generando una organización y control de la misma para satisfacer sus necesidades y poder generar un contexto de bienestar para el desarrollo de sus integrantes, y así poder adquirir habilidades que les permitan obtener un óptimo desenvolvimiento fuera de la estructura familiar”*.

A pesar de la investigación documental que se realizó para llegar a esta definición cabe mencionar que ésta podría tener limitaciones, pues como ya se mencionó crear una definición

general de familia es sumamente complicado, ya que está se encuentra en constante cambio por lo cual siempre habrá algo nuevo que pueda modificar la definición.

## 2.2 Proceso Histórico de la Familia

La familia puede definirse como una institución al ser considerada como principal pilar de la sociedad, es decir, funciona como base para la socialización de los individuos que la conforman, debido a que éste es el primer contacto que tienen los sujetos para poder desarrollar sus habilidades de interacción con otros sujetos; es en este sentido, en el que la familia juega un papel fundamental en la historia del ser humano, ya que es a partir de ella en donde se podría entender parte del funcionamiento de la sociedad. Por tal razón varios autores destacan la importancia de la familia en la sociedad como base primordial de ésta, entre estos autores podemos destacar a Durkheim quien citado por Sahlins nos dice que “la familia es la forma grupal más sencilla y antigua de la humanidad”. (Sahlins, 2011, p.28)

Pero, ¿en verdad podemos ver a la familia como una forma sencilla para la sociedad? Si bien, hace algunas décadas atrás la familia y su composición se verían de forma sencilla, en la que un solo modelo familiar tenía cabida en la sociedad. En dicha estructura familiar, únicamente miramos lo que se supondría era lo mejor visto, un único modelo tradicional representado por la figura máxima del padre, la mujer y su progenie. Por esta razón podemos decir que se miraba como algo natural.

En estas formas sencillas de concebir a la familia encontramos en primer lugar, al hombre, quien representaba el poder gracias a tener una resistencia física, *así como una biología mayor* a la de su contraparte femenina. Al masculino, históricamente se le ha asignado el papel de ser el proveedor de los recursos suficientes para satisfacer las necesidades familiares, todo esto desde una visión cultural patriarcal.

En segundo lugar, encontramos a la mujer, pues ella era quien preparaba los alimentos, es la que está a cargo de la crianza y cuidado de los hijos, ante el hombre mostrarse sumisa,

siempre en función de mantener en orden el lugar en donde reside la familia, este modo de percibir a la mujer en su rol de ama de casa aún se sigue reproduciendo.

Por último, los hijos están bajo el control de sus padres, éstos siempre encabezan la última línea de conformación de una familia debido a que dentro de ella no presentan una autoridad y mucho menos tienen injerencia en la toma de decisiones. Las figuras del padre, madre e hijos, siempre se han tenido presente en el imaginario de los sujetos cuando se habla de familia, así como los roles y funciones que desempeña cada integrante. Gran parte de la sociedad está conformada por este tipo de familia, lo cual podría explicarse desde dos principios: el divino y el biológico.

Es decir, la familia se conforma de Mamá, Papá e Hijos porque así lo determinó Dios; por otra parte, el fin biológico del ser humano es el de reproducirse y para que esto suceda se necesita un hombre y una mujer dando como resultado una prole. Por lo anterior, Durkheim citado por Cadenas habla de una agrupación sencilla (Cadenas, 2015, p. 38). En la actualidad sabemos que esto no es así, ya que hay múltiples formas de establecer una familia, la cual tiene más funciones y significados más allá que solo la reproducción de individuos.

No se puede concebir la historia de la sociedad sin la familia y a la familia sin la sociedad, Morgan señala que la familia no es un elemento estático, sino que ha evolucionado en el tiempo en consonancia con las transformaciones de la sociedad relacionada con los factores políticos, sociales, económicos y culturales. La familia y la sociedad se conforman como un engranaje para generar una estructura funcional que consolida normas, reglas y funciones para todos los sujetos que la constituyen. (Morgan citado por Engels, 1895)

De acuerdo a Engels, la familia ha estado presente a lo largo de nuestra historia, la cual devela cuatro etapas significativas para poder entender la evolución o transformación de ésta (Engels, 1895, pp. 21, 22):

- a) **Familia consanguínea:** representa la unión entre hermanos de un mismo grupo, la cual se estipula en promiscuidad e incesto, según Morgan los descendientes de una



pareja en cada una de las generaciones sucesivas todos fueran entre sí hermanos y hermanas; y por ello maridos y mujeres unos de otros.

- b) **Familia Punalua:** para este tipo de familia los hombres de un grupo son considerados desde su nacimiento como compañeros o esposos de las mujeres de otro grupo.
- c) **Familia Sindiásmica:** Se fundaba en el pareo de un varón y una mujer, bajo la forma de matrimonio, pero sin cohabitación exclusiva. El divorcio o separación estaba librado al albedrío del marido tanto como de la mujer. En esta etapa, el hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres.
- d) **Familia Monogámica:** Nace de la familia Sindiásmica. Se funda en el predominio del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible con la finalidad de exigir que un día las crías entren en posesión de los bienes de su padre, además, presenta una solidez en los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por deseo de cualquiera de las dos partes.

Estas formas familiares que Morgan describe se presentan en la historia de la humanidad, pero que a su vez han cambiado y se han transformado, ahora bien, cabe resaltar que estas cuatro formas por las que ha pasado la familia cambian a medida que la sociedad progresa, este pensamiento podría empatar con Engels (1895) y su idea de que estas etapas tienen que ir en evolución. (Engels, 1895, pp. 21, 22)

¿Pero cómo saber que estas etapas han evolucionado y que en la actualidad nos encontramos ante una nueva construcción que sobrepasa a la familia Monogámica? Con el paso del tiempo la sociedad ha ido transformándose de manera acelerada, la familia, ha cambiado, tomando, formas que necesitan de diferentes estudios que puedan comprender el fenómeno con mayor profundidad. Para ello, es importante tener datos que nos puedan mostrar con mejor detalle cómo son en la actualidad las familias.

Muchos de estos cambios se desarrollan principalmente por condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, que se presentan en un contexto de modernidad en la sociedad, generando diversas relaciones en la estructura de la familia que no solo advierte una transformación lineal, sino que han presentado múltiples transformaciones que han pasado de manera inadvertida.

Sin embargo, cabe señalar que la familia a pesar de generar cambios significativos en su estructura no está determinada a generar una configuración diferente dentro de sus funciones, por lo cual su rol en la vida social de los individuos suele ser igual o incluso mejor que configuraciones clásicas. Raheer (1996) nos da un claro ejemplo de lo que significa la familia dentro de la vida de quienes la conforman.

“Cuando los tiempos son buenos, la familia es fuente de bienestar; cuando se vuelven malos, es muy posible que represente la única fuente de ayuda y solidaridad. Para la sociedad en general, la familia es clave de la reproducción social y económica; educa y socializa a los niños; es fuente de estabilidad social”. (Reher, 1996, p. 84)

Con lo anterior se pretende entender a la familia como un ente que a pesar de sus cambios estructurales y organizacionales estará presente en la vida de los sujetos siendo necesaria para su construcción social; con ello se resalta que en la historia de la sociedad la familia es un reflejo de la historicidad. Según Giberti (2005) “la familia es una sociedad doméstica que constituye el primero de los estados accesorios y naturales del hombre, una familia es una sociedad civil establecida por una naturaleza: esta sociedad es la más natural y la más antigua de todas, sirve de fundamento a la sociedad nacional debido a que un pueblo o una nación solo es un compuesto de varias familias” (p51) por consiguiente quizá la familia quedará plasmada en la historia como parte importante de la sociedad, pero esto solo el tiempo lo dirá así como se presentan nuevas formas de familia en la actualidad en donde estamos viviendo, en el futuro se podrán presentar diferentes variables de éstas.

Con el pasar del tiempo, la conformación de una familia ha tenido diferentes inercias, ya que el proceso para formar dicha institución se vuelve más rigurosa, es decir las familias ya

no se forman por un simple impulso que se tiene en un momento, sino que se procura y analiza el bienestar de los sujetos dentro de ella.

Estos procesos que se están dando se deben en gran medida a diferentes acontecimientos los cuales generan un parteaguas en la historia de la sociedad, es decir, estos hechos son los responsables de tomar y tener una mejor decisión a la hora de formar una familia. Solo por nombrar un ejemplo, se encuentra la lucha feminista, ésta se configura como un movimiento caracterizado por la ruptura de paradigmas en relación a su construcción histórica, es decir, reivindica y resignifica el rol de la mujer

### 2.3 Familia en el Siglo XXI

En la historia de la familia se desarrollan varios procesos que la han llevado a generar nuevos planteamientos para su conformación como ya lo vimos en el apartado pasado con Engels y sus diferentes tipos de estadios en la familia. La transformación de la familia no es un acontecimiento aislado, ya que va de la mano con los cambios que se desarrollan en la sociedad, como se explicó en el segundo apartado de esta tesis (*proceso histórico de familia*), la familia al ser una de las instituciones fundamentales cambiará con relación a los fenómenos que en la sociedad acontezca, por ello Lerner y Melgar nos dicen que:

“Hablar de familias en el siglo XXI es hablar de diversidad, pluralidad, variedad de arreglos habitacionales, y de convivencia. Es también hablar de los cambios sociales, económicos, políticos, y culturales ligados a esa diversidad que han iniciado en las necesidades, las expectativas, las funciones y los deseos de las personas, así como en los roles de género, en las relaciones de poder y autoridad entre distintas generaciones y en las propias estructuras familiares. Hablar de familias es hablar de efectos y deberes, de obligaciones y deseos, de solidaridad y violencia, de derechos y valores”. (Melgar, et, al. 2010 p. 65)

Estos factores permiten entender de una manera completa a la familia, desde el hecho de los cambios en los roles de género, lo cual trae consigo una nueva dinámica al interior de la

institución, como también el hecho de visibilizar la violencia que se vive dentro de ella, para Melgar et, al (2010) estos temas eran conflictivos y difíciles de abordar, ya que la familia no era estudiada desde su interior, pues se le consideraba un espacio privado.

¿Entonces que permite a la familia dar un paso para desarrollarse en una nueva o varias organizaciones?

Desde las grandes crisis que pasaba el sistema moderno liberal en la década de los 20s, grandes catástrofes como la Segunda Guerra Mundial, movimientos sociales en todo el mundo, rápidas evoluciones para la ciencia y la tecnología, cambios ideológicos dentro de organismos gubernamentales, entre otros acontecimientos permitieron que la familia se adaptara a nuevas realidades, las cuales ya no permitían una generalización del modelo tradicionalista familiar.

“En el umbral del siglo XXI una característica importante de las sociedades democráticas es la creciente pluralidad y complejidad de sus estructuras de familia”  
(Carrasco, 2012, p. 58)

Sin embargo, a pesar de esta pluralidad que se muestra en el siglo XXI, se debe señalar que aún persiste el clásico modelo familiar que en gran medida representa una estructura que sigue siendo un gran referente de lo que *debe* ser la familia, claro está, que con tantos cambios que se han presentado, es natural que también el modelo tradicional sufra algunas variantes, ya que no está exenta de cambios en su funcionamiento interno.

La familia nuclear en la actualidad sigue siendo una constante en el interior de la sociedad como bien lo demuestra Moreno:

“A lo largo del siglo XX y hasta el siglo XXI, se han dado cambios legales, sociales y culturales que, aun dentro del modelo patriarcal, han modificado algunos aspectos fundamentales de la interrelación entre los integrantes de las familias, así como la percepción de lo que es o no es aceptable dentro de ella”. (Moreno, 2017, p.98)

Pero entonces si la institución tradicional aún es la predominante en el siglo XXI ¿Cómo es que existen estas nuevas organizaciones familiares? Muchas de estas formas familiares que se están presentando en la actualidad, parten en algunas ocasiones de un proceso coyuntural de su contexto, es decir, mediante un acontecimiento que permite la aparición de estas formas de familia que no son nuevas, sino que se comienzan a visibilizarse.

Estos acontecimientos pueden darse dentro o fuera de la organización familiar, en mayor o menor medida, cabe mencionar que no es un hecho que estas nuevas formas tengan una estructura nuclear previa, ya que existen diversas condiciones para poder formar una familia. “Es muy importante precisar: en las familias encabezadas por, matrimonios<sup>7</sup> no es extraña la existencia de problemas de distinta índole. En diversos casos hay violencia, autoritarismo, descuidos y grandes dificultades que convierten el espacio familiar en una experiencia de sufrimiento humano; por lo mismo no son inusuales los procesos de divorcio y separación”. (Carrasco, 2012, p.23)

La familia sigue transformándose a pasos agigantados, cada vez aparecen nuevas formas familiares, que ya no es preciso hablar de una, o dos, sino de múltiples, generando un cambio sociocultural en el imaginario de los sujetos, así como una nueva realidad, la cual se debe entender de la mejor manera y adaptarse a ella sin prejuicios.

“Es un abanico de familias, donde algunos tipos son muy comunes e importantes en términos democráticos, y otros tienen menor presencia numérica. Algunos tipos son clasificados por todos como ejemplos claros de familia, y otros son cuestionados con frecuencia”. (Carrasco, 2012, p. 26)

Entonces, entendemos que la idea de familia como se conocía anteriormente se ha diversificado, dando paso a nuevas estructuras, composiciones y modelos familiares, por tal motivo la familia en el siglo XXI ha cambiado su dinámica, sus funciones, los roles, así como sus integrantes, por lo cual esto podría marcar solo el inicio de estas nuevas composiciones.

---

<sup>7</sup> El autor puede estar refiriéndose a un matrimonio Heteronormativo sin embargo no se puede descartar la posibilidad de que estas condiciones se puedan presentar de igual forma en matrimonios del mismo sexo.

Sin embargo, aún le queda mucho camino que recorrer a este siglo, y seguramente estas familias seguirán transformándose, cambiando, pero sobre todo trayendo consigo modelos que aún no existen.

## 2.4 ¿Familia o Familias?

Con lo expuesto en el tema anterior es necesario hacer una distinción en lo que para hoy es referirse a la organización familiar como “familia” o “familias”, esto es uno de los muchos puntos de discusión ya que no debemos olvidar que, a pesar de la existencia de diversas formas de familia o familias, hay quienes no han aceptado algunas de ellas.

“En los últimos años ha habido un reconocimiento creciente de la variedad de formas familiares que se han desarrollado en nuestro país, no obstante, la persistencia de posiciones que aun postulan la existencia de un solo tipo de familia, es decir, aquellas completas conformadas por la pareja de padres y sus hijos, monogamias y heterosexuales (por ejemplo, de la iglesia católica)” (Esteinou, 2012, p. 53)

Las oposiciones al no reconocimiento de las formas familiares que se presentan traen consigo luchas ideológicas entre lo que es bueno o malo, polarizando a toda una sociedad. No obstante, se ha reconocido legalmente la existencia de estas formas familiares, obteniendo el apoyo de un importante segmento de la población.

Ahora bien, aceptar la existencia de las diversas organizaciones familiares que se presentan en la actualidad coloca un factor potencialmente crítico en una cuestión ideológica, política, cultural de “modernización” social. Esto genera a las sociedades un posicionamiento predilecto ante otras sociedades que en estos términos son un ejemplo de diversidad otorgando e impulsando un bienestar para estas familias que se desarrollan.

“Resulta fundamental retomar aquí la distinción básica entre el concepto de familia y el de familias, subraya la importancia del plural como pluralidad y no como mera repetición de unicidades, como acertadamente lo advirtiera Mario Bronfman, al plantear que la letra S

refiere a la existencia de, muchos y variados tipos de familia, de diferentes arreglos familiares, lo que indica diversidad y expresa la realidad de cualquier sociedad”. (Melgar, et, al. 2010, p.94)

Cada vez hay mayor afluencia de información relacionada a los diversos tipos de familia que existen en la actualidad, gracias a las redes sociales y que gracias a ello otras plataformas de comunicación permiten visibilizar la realidad de estas organizaciones, generando una cotidianidad en su haber hacia los sujetos mostrando simpatía hacia ellas.

Entonces podríamos caer en la premisa de lo que no se ve no existe, desarrollando toda una tendencia de negación, sin embargo, en la actualidad gracias a la difusión informativa de algunos espacios visuales, así como algunos programas televisivos es que ayudado al reconocimiento de las familias. No obstante, es la lucha social de los organismos de la sociedad civil que llevó al reconocimiento y ganancia de derechos

Solo por poner algunos ejemplos de visualización y aceptación hacia estas formas familiares encontramos la serie de TV “Modern Family”, en ésta se presentan tres tipos de familia: la primera una familia reconstruida, la segunda una típica familia nuclear y la tercera una familia Homoparental. Esta serie no fue pensada para sensibilizar a la población y generar una aceptación a estas familias, sino que se desarrolló con el único fin de entretener. Sin embargo, cabe resaltar, que tuvo una fuerte aceptación por parte de la crítica y el público en general mostrando de esta manera como es que ha cambiado la realidad y más aún como se va normalizando estos procesos de cambio. Por otro lado, también existen spots publicitarios de algunos productos alimenticios que impactan de mayor manera en la conciencia de los sujetos debido a su alto nivel de influencia en las familias mexicanas.<sup>8</sup>

Estos ejemplos podrían no estar dirigidos a una sensibilización para visibilizar a los diferentes modelos familiares, ya que uno se enfoca en el entretenimiento y el otro en el consumismo, adaptándose a las transformaciones que su principal consumidor ha tenido a lo

---

<sup>8</sup> Véase el video de The Coca-Cola Company en el canal de Conapred. del 05, Jun, 2015. Familias Diversas: <https://www.youtube.com/watch?v=OCcGAXEdbnQ>

largo del tiempo; por ello, logran visibilizar la existencia de estas formas familiares y generar una aceptación dentro de la sociedad.

“Numerosas investigaciones consideran que es más correcto referirse a las “familias” en plural como modo de aceptación de la diversidad actual de formas existentes. Aceptar esta perspectiva supone poner en igualdad a las familias casadas, las cohabitantes, las adoptivas, monoparentales, reconstruidas, etc”. (Garay et. Al, 2014). A pesar de que se tenga una idea de que estas formas familiares son nuevas o su visualización es muy reciente, lo cierto es que estos modelos han estado presentes en la sociedad desde hace ya mucho tiempo, pero es hasta ahora que se le ha tomado relevancia.

Como manera de reflexión hacia este apartado quiero señalar que la presente investigación está dirigida a visibilizar a la familia monoparental masculina, ésta forma parte de las nuevas concepciones familiares que existen actualmente, por ello es complicado anteponer una dirección al estudio de la “familia” o “familias”, ya que podemos apelar a que la familia monoparental masculina se puede presentar en un estudio plural sobre las concepciones familiares actuales o bien ser estudiada desde su particularidad.

## 2.5 Tipologías Familiares

Las nuevas composiciones familiares permiten un cambio en el imaginario colectivo de los sujetos, visibilizando a la familia más allá de la unión conyugal entre hombres y mujeres. Estos cambios generan una apertura para el entendimiento de una nueva realidad social que permite dejar de lado las prácticas tradicionales, las cuales eran direccionadas conforme al aprendizaje y enseñanza de normas y valores de los miembros más pequeños, por tanto, resulta importante entender que las generaciones más jóvenes son las que entenderán de manera más natural la composición familiar.

En la sociedad actual los nuevos modelos de familia toman cada vez más protagonismo, desde las monoparentales hasta las homoparentales, los distintos tipos de familias se han hecho visibles, sin embargo, al existir diferentes familias identificarlas es cada vez más



complicado, por ello muchos investigadores tienen diferencias entre el nombre que le asignan a ciertas estructuras familiares y sus características, por esta razón intentaremos dar una clasificación de las familias que en la actualidad son más comunes.

Las familias que se presentan a continuación son producto de un acontecimiento en particular (abandono, divorcio, muerte, violencia, problemas económicos etc), lo que significa que éstas no están sujetas a un patrón en específico para su existencia. Por lo que se tiene que tomar en cuenta que para tipificar a los nuevos grupos familiares debemos enfocarnos solo en los integrantes de ésta, así como en su dinámica, por ejemplo, si hablamos de una familia reconstruida, debe presentar ciertas características con la que se pueda distinguir pues podría también tratarse de una familia de acogida en donde puede haber hijos de por medio.

En la sociedad actual, coexiste una diversidad de formas familiares, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

**Tabla 2**  
**Tipología Familiar**  
**Estévez y Jiménez (2013)**

<b>Familias nucleares</b>	Compuesta por dos cónyuges unidos en matrimonio y sus hijos.
<b>Familias nucleares simples</b>	Formada por una pareja sin hijos
<b>Familias en cohabitación</b>	Convivencia de una pareja unida por lazos afectivos, pero sin el vínculo legal del matrimonio.
<b>Familias monoparentales</b>	

	Constituidas por un padre o una madre que no vive en pareja y vive al menos con un hijo menor a dieciocho años.
<b>Familias reconstituidas</b>	Unión familiar después de la separación, divorcio, o muerte del cónyuge.
<b>Familias con hijos adoptivos</b>	Son familias, con hijos naturales o sin ellos, que han adoptado uno o más hijos.
<b>Familias biparentales</b>	Están constituidas por parejas del mismo sexo: dos hombres o dos mujeres.
<b>Familias polinucleares</b>	Se forman de padres o madres de familia que deben atender económicamente, además de su actual hogar, algún hogar monoparental dejado atrás por divorcio o la separación o teniendo hijos fuera del matrimonio.
<b>Familias extensas</b>	Son familias que abarcan tres o más generaciones y están formadas por padres e hijos, abuelos, tíos, y primos.
<b>Familias extensas amplias o familias compuestas</b>	Están integradas por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.
<b>Familias translocales</b>	Son familias en las que uno o varios de sus miembros residen en otro lugar.

Fuente: Elaboración propia a partir de Carapia y Hernández 2019 "Familias y vida cotidiana". pp. 24, 25, 26

**Tabla 3**  
**Sola (2009)**  
**Tipología Familiar**

<b>Familias monoparentales</b>	Estas familias están formadas por una unidad de convivencia en la que sólo hay uno de los padres y uno o varios hijos.
<b>Familia monoparental extendida</b>	Su propósito suele ser el contar con mayor apoyo económico y funcional.
<b>Familia monoparental compleja</b>	Es la convivencia de la familia monoparental con personas ajenas a la familia.
<b>Familias adoptivas</b>	Las familias adoptivas se suelen presentar como la confluencia de un acto de solidaridad y de realización personal.
<b>Familias extendidas</b>	Está compuesta por los miembros de la familia nuclear y aquellos parientes que forman parte de la misma unidad de convivencia, generalmente tíos y abuelos.
<b>Familias reconstituidas</b>	La componen dos adultos que forman una nueva familia, en la que al menos uno de ellos trae un hijo fruto de otra relación anterior.
<b>Familias Homoparentales</b>	Se compone de una pareja del mismo sexo.
<b>Familia de acogida</b>	Se basa en una relación temporal.
<b>Familia compleja</b>	Consta de un grupo formado por miembros de una familia y otras personas que no pertenecen a ella y conviven juntos.

<b>Familia unipersonal</b>	Se puede formar a partir de una sola persona soltera, viuda o separada.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de Sola. 2009. Víctima de Víctimas: Teoría, práctica y aplicaciones de las constelaciones familiares. pp. 48, 50, 51, 52, 54, 55

**Tabla 4**  
**Ángela Quintero (1997)**  
**Tipología Familiar**

<b>Familia nuclear</b>	Conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad.
<b>Familia extensa o conjunta</b>	Está integrada por una pareja con o sin hijos, y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y/o colaterales.
<b>Familia ampliada</b>	Conformada por miembros no consanguíneos, o convivientes afines como: vecinos, colegas, paisanos, compadres, ahijados, etc.
<b>Familia simultanea</b>	Integrada por una pareja en donde uno de ellos o ambos vienen de tener otras parejas, y de haber disuelto su vínculo marital.
<b>Familias monoparentales</b>	Ocurre cuando uno de los padres se hace cargo de los hijos, cuando ocurre un caso de separación, abandono, muerte, etc.
<b>Familias Homosexuales</b>	Supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo.

<b>Familia de origen</b>	Es aquella familia a la que siempre vamos a pertenecer, constituida por la familia nuclear.
--------------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir de. Quintero. 1997. Trabajo social y procesos familiares. pp. 19, 20, 21, 23

Las tipologías que se muestran en las tablas anteriores representan a las familias que existen en la actualidad, como se puede observar muchos de estos tipos han ido cambiando con forme el pasar del tiempo en cuanto al reconocimiento que se tienen de ellas, por ejemplo, Quintero menciona a las familias homosexuales, mientras que Estévez y Jiménez la nombran biparental. Asimismo, algunas de estas familias podemos identificarlas fácilmente, pero otras no, pues como lo plantea Barg (2016):

“En el imaginario social están instaladas las imágenes de la familia “normal” o aun “natural”, mientras otras formas de convivencia son estigmatizadas, ya sea por la modalidad de los vínculos o por la orientación sexual, y suelen ser caracterizadas como anormales o disfuncionales cuando se apartan de ese modelo”. (Barg, 2016, p. 25)

Cada vez son más los tipos de familia que se presentan. Quintero (1997) describió 7 tipos familiares, Sola (2009) propone 8 tipos más 2 extensiones, mientras que Estévez y Jiménez (2013) visibilizan 11 tipos familiares. Mientras más pasa el tiempo la información de los modelos existentes se enriquece a la par que se van sumando nuevas formas.

Es importante resaltar que aún existen diferentes modelos familiares que probablemente no estén plasmados en las tipologías anteriores, ya que dependerá el autor que se consulte para identificarlas, pues en algunos casos éstas podrían coincidir y en algunos otros variarían ya sea en nombre o en información, por ejemplo, si se hiciera una tipología con las tablas 2, 3 y 4 retomariamos algunas formas familiares y otras no, esto representa el juicio de cada individuo y su conocimiento a la hora de elaborar su propia tipología, pudiendo causar desacuerdos.

Estas nuevas estructuras familiares se han ido equiparando con la familia tradicional, anteriormente era común crecer en este tipo de familias nucleares, sin embargo, es importante resaltar los cambios que han traído estas nuevas formas, ya que éstas traen consigo un cambio ideológico dentro de la sociedad.

## 2.6 Funciones y Roles Familiares

Las funciones y los roles que se asignan dentro del seno familiar generan una organización que podrá permitir un buen funcionamiento del hogar, ya que es gracias a estas funciones que la familia se permite tener un orden, en su comportamiento haciendo que la estructura funcione, con ello la familia puede generar con mayor facilidad una mejor estructuración a la hora de desarrollar sus actividades.

Pero, ¿Qué son las funciones y cuáles son los roles de una familia?

La Real Academia de la Lengua Española nos dice que el Rol “es una función que alguien o algo desempeña”.

Para la teoría del Rol, éste es “un papel que desempeña cada sujeto en la cotidianidad, cada uno de nosotros juega un rol diferente en cada espacio que ocupamos, es decir, los sujetos pueden ocupar diferentes roles dependiendo del lugar donde se encuentre, desde ser hijo, padre, abuelo, jefe, maestro, esposo, etc”. (Sarbin et. al. 1954, p. 558). En este sentido podemos ubicarnos en el espacio familiar el cual desde una postura clásica nos dictamina los roles que debemos de seguir como:

- Padre: Proveedor
- Madre: Cuidadora

Los roles anteriores podrían ser los más significativos en la vida familiar, sin embargo, al aparecer nuevos modelos familiares estos roles se modifican, lo que antes creíamos que estaba determinado, en la actualidad ya no lo es, pues cada tipo familiar determinara los roles de cada integrante, ya que no serán los mismos roles de una familia monoparental a una

homoparental, pues cada una de estas formas presentan características totalmente diferentes la una de la otra.

Ahora bien, una función puede ser considerada como aquella tarea o propósito que se designa a un individuo o una cosa. Las funciones dentro de la familia se modificarán de acuerdo al ciclo vital donde la familia se encuentra, por un contexto histórico o incluso por la estructura de ésta. Muchas funciones están encaminadas a generar un espacio de convivencia satisfactoria entre sus miembros que pueda desarrollar un bienestar social, así como una cooperación mutua. Como lo menciona Cala (2013).

“la familia cumple varias funciones que hacen de ella una institución única. Las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como miembros aislados sino en estrecha interdependencia” (Cala. et. al. 2013, p. 85)

La familia cumple con una diversidad de funciones, éstas serán consideradas de acuerdo con la necesidad de cada organización familiar; como podría ser el cuidado y socialización de los niños, apoyo emocional, seguridad y afecto, hacia los miembros familiares, entre otros. También parte de las funciones familiares es el transmitir normas y valores. Como tal es complicado determinar con exactitud las diferentes funciones que cada familia asigne a sus integrantes, no obstante, desde una mirada tradicional por los diferentes roles que anteriormente se asignaban a los miembros de la familia se podría determinar las funciones de éstas. Algunas de las funciones generales que podemos encontrar son:

**Tabla 5**  
**Funciones Generales de la Familia**

Socialización	Transmitir herramientas que permitan un desarrollo del sujeto fuera de la instancia familia.
Cuidado y afecto	Cubrir necesidades físicas, emocionales y de salud para el bienestar de los integrantes familiares.
Reproducción	Principal característica de la familia la cual se encarga de proveer nuevos miembros a la sociedad, así como mantener el legado del hombre.
Económica	Comprende las actividades de trabajo que posibilitan la reproducción de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades básicas y sentidas.
Educación	Se desarrolla de forma permanente y se emplea desde el nacimiento de los individuos.

Fuente: Elaboración propia. A partir de Cala, M. Tamayo, M. 2013. "Funciones básicas de la familia". pp. 60, 71

No es exclusiva la función de cada uno de los integrantes de una familia, lo que antes se le determinaba a un miembro en específico ahora se les delega a varios integrantes. Al mismo tiempo varias de estas funciones también se han transferido a instituciones externas como lo podría ser el cuidado de los adultos mayores, ya que en lugar de ser cuidados por un miembro familiar se acude a una institución que cumpla con esta función pues son instancias especializadas para cubrir dicha necesidad.

Entonces entendemos que las funciones de cada institución familiar se generan a partir de la satisfacción de las necesidades de sus integrantes, sin embargo, pueden existir algunas



funciones que determinaran de forma más inmediata dichas necesidades, o que se pueden visualizar a simple vista como lo puede ser la satisfacción sexual de sus miembros adultos y otras que no son tan consientes como lo es la socialización de los integrantes más pequeños.

“Una función que juega un papel primordial en la vida de los seres humanos es la que hace referencia a la socialización, entendida como un proceso mediante el cual las personas adquirimos los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiados en la sociedad.” (Mindek. et. al. 2014, p. 49)

¿Si la socialización es parte fundamental de las funciones de la familia porque solo son a los niños a los que se les dirige y no a los adultos?

“los periodos de la infancia, la niñez y la adolescencia representan las etapas de la vida en las que el ser humano es más sensible a la socialización familiar.” (Montaño. 2010, p. 89)

Pero esto no significa que los adultos no estén en constante aprendizaje, pues la socialización es una función familiar que determina a todos los integrantes de la familia, y que no está ligado únicamente a los integrantes más pequeños sino que al ser una función primordial ésta puede darse para toda la familia en general aunque los principales reproductores de dicha función son las figuras paterno o materno se expande a todos los integrantes de la familia (abuelos, tíos, primos; etc.) generando la distribución de aportes a esta función.

La idea del quehacer de la familia representada en el funcionamiento de la socialización en sus integrantes y a la satisfacción del deseo sexual de los padres, solo son algunos ejemplos de las funciones de la familia, ya que ésta cumple con más funciones.

Es importante señalar que algunos autores como (Articles, 2012, p. 32) clasifican las funciones de acuerdo con su quehacer y el papel que éstas desempeñan en la organización familiar como los son las funciones Biológicas y Psicológicas, cada una de ellas representa la creencia de cómo debe funcionar la familia, el autor determina como la mayoría de la

sociedad acepta que éstas corresponden al quehacer de una familia. Sin embargo, esto es una de las muchas posturas que se tienen con relación a lo que debería de cumplir las organizaciones familiares con relación a las funciones que desempeñan.

No obstante, se comparte la idea de que las funciones deben o garantizan un bienestar familiar, no importando la clasificación que se les dé, pues a pesar de estar o no clasificadas cumplirán siempre el mismo propósito, en todas las instituciones familiares que se presente.

Como último punto cabe resaltar la importancia que se le da a la familia para llevar a cabo estas funciones ya que con ellas se podría determinar la realidad de una sociedad.

“La familia sigue siendo la única institución que cumple simultáneamente varias funciones claves para la vida de la persona y también para la vida en sociedad que ninguna otra institución social es capaz de aglutinar y desempeñar simultáneamente.” (Mindek. et. al. 2014, p. 34)

**Tabla 6**

***Funciones de la familia relevantes para el bienestar de sus integrantes***

● Función de administración, orden, limpieza, atención, y cuidado del hogar.
● Función de proveedor de recursos materiales y personales a sus integrantes.
● Función del cuidado de los hijos y promoción de su salud tanto física como psicológica.
● Función de socialización de los hijos y promoción de su desarrollo psicológico y social.
● Función del parentesco / afinidad, y desarrollo del sentido de identidad a través de la comunicación y el apoyo mutuo.
● Función terapéutica de asistencia y afecto cuando algún miembro de la familia tiene algún problema
● Función recreativa y de organización y puesta en marcha de actividades de tiempo libre.
● Función sexual y de expresión de afectos y gratificaciones sexuales.

Sin embargo, no todas las familias generan o estipulan roles conscientemente pues estos se determinarán de forma inconsciente ya que dependerá de la dinámica en la que se encuentren. Dicho de otra manera, las funciones familiares estarán sujetas al contexto, así como en el cambio del ciclo familiar pues dependerá mucho de este factor para que la familia pueda generar o eliminar funciones a sus miembros.

## 2.7 Dinámica Familiar

La dinámica familiar es uno de los elementos importantes a la hora de hablar de familia, además también es un componente fundamental para entender cómo se determinan los roles y funciones de los integrantes. El concepto de dinámica suele definirse como:

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2011), la dinámica la comprende desde la interacción y los procesos que se generan en el sistema familiar; es decir, la dinámica implica aspectos en continuo movimiento, transformación y cambio, pues se encuentra ligada al entendimiento del sistema familiar en continua relación con él mismo y otros sistemas. (Dinámica familiar el juego relacional, s/f, p.29)

Con ello entendemos la dinámica como una relación entre los integrantes familiares, esta interacción se forma a partir de procesos de comunicación, generando pautas que cada integrante deberá de seguir para determinar y desarrollar los roles y funciones que permitan la organización dentro del órgano familiar, por este motivo "A partir de la dinámica es que se dan los procesos familiares de enculturación, socialización, humanización, subjetivación y de identificación. En este sentido, esta singular y particular forma de ser que tiene el grupo familiar contribuye en la formación de la cosmovisión que cada sujeto construye de su vida, de sí mismo y de la sociedad" (Villegas (2005) citado por Dinámica familiar: el juego relacional. s/f p. 30)

Por tanto, cada integrante de la familia establece un vínculo de pertenencia concientizando sus derechos y obligaciones que se dan en ella, este proceso se desarrolla a partir de las interacciones continuas de cada miembro familiar, generando factores que determinen las relaciones entre los integrantes, que pueden ser buenas o malas dependiendo la relación de unos con otros.

Entonces, la dinámica familiar es un reflejo del comportamiento cotidiano de cada integrante, permitiendo su desarrollo individual, que posteriormente podrá verse reflejado fuera de esta institución. La dinámica está ligada a una interacción de cada miembro por lazos de parentesco, así como de afinidad, por tanto, esta dinámica “Involucra todos aquellos aspectos suscitados en el interior de la familia, en donde todos y cada uno de los miembros están ligados a los demás por lazos de parentesco, relaciones de afecto, comunicación, límites, jerarquías o roles, toma de decisiones, resolución de conflictos y las funciones asignadas a sus miembros” (Amaris et al, 2002, p. 32)

Estos encuentros entre las jerarquías, normas y roles genera un espacio de subjetividades que permiten a los miembros familiares estar en armonía, y como se mencionó permite el crecimiento de éstos, pero no solo son estas categorías dentro de la dinámica que hace crecer a la familia sino que también se deben de contar las experiencias, vivencias y el tiempo que se le dedica a cada integrante, es imperativo mencionar que estas relaciones de afectividad hace que los integrantes puedan mostrar sus sentimientos, se sientan seguros para poder expresar todas a aquellas emociones ya que como lo menciona (Carrillo. 2017, p. 34) “la familia generalmente proporciona un ambiente protector e íntimo.”

Con lo anterior podemos pensar que es entonces la afectividad que se vive dentro de la familia la que puede llegar a configurar a esta institución, y con ello generar un cumplimiento en sus funciones generando así una dinámica estable y positiva.

Algo importante que se debe señalar es que para poder generar una buena afectividad entre los miembros familiares no está relacionado a un estatus familiar, según López, González, Valdez, González & Robles (2013) y Vega, Espindola, Nava & Soria (2009) “coinciden en

afirmar que el nivel económico, socio-demográfico, empleo y edad de los padres no es un factor influyente en las relaciones de afectividad de tipo funcional.” (Calvo. 2014, p. 52)

Para llegar a esta afectividad entre los miembros familiares se necesita una fuerte comunicación, la cual es clave fundamental para el buen funcionamiento de la dinámica familiar. “La comunicación permite que el ser humano se exprese como es, a la par que interactúa con sus semejantes; dicha interacción potencia el desarrollo individual, cultural y social, en tanto que existe retroalimentación e intercambios en las ideas, sentimientos y deseos.” (García. 1999. p. 62)

Con la comunicación existirá una mayor confianza entre los integrantes de la familia creando un mayor apego y fuerte lazo afectivo, haciendo de la dinámica familiar un proceso natural de esta organización.

Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) “subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia– padre, madre e hijos– al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones”. (Golombok. 2015, p. 104)

Para poder comprender un poco mejor se presenta a continuación el siguiente cuadro presentando las categorías que más pueden visualizarse dentro de las dinámicas familiares junto con sus respectivas características a partir de los estudios de Adriana María Gallego Henao de la Universidad Católica del Norte en Colombia y de Cepeda Lesmes, J. P, Gutiérrez Romero, M, J. & Rodríguez Alcalá, L, J. de la Universidad de la Salle en Bogotá Colombia.

## Cuadro 2

### Categorías de la Dinámica Familiar y sus Características

Cepeda Lesmes et. al. (2007)	Gallegos Henao (2012)
<p>La familia parte de un concepto sociológico que se refiere más a las normas, es decir, el modelo con el que interactúa cada miembro de la familia.</p> <p><b>Afecto:</b> La función protectora satisface la necesidad de contar con defensas físicas, sociales y psicológicas frente a los factores que amenazan la supervivencia.</p> <p><b>Comunicación:</b> La comunicación está articulada a la dinámica familiar, en las cuales se establecen una forma de interacción referida, entre los miembros de</p> <p>La familia que pueden ser verbal como no verbal.</p> <p><b>Límites:</b> Es importante que los padres sostengan un frente unido y límites claros entre ellos y los hijos. Necesitan trabajar juntos para criarlos y disciplinarlos, una vinculación estrecha entre el niño y uno de los progenitores, con la exclusión del otro, puede alterar el desarrollo</p> <p><b>Alianza:</b> Los acuerdos dentro de una familia hacen parte de la dinámica familiar pues la familia con su constante cambio va modificando sus acuerdos y por ende la convivencia al interior de esta.</p>	<p>La dinámica familiar se caracteriza porque ella implica una serie de características que le son propias.</p> <p><b>Comunicación:</b> Es necesario que la comunicación esté atravesada por la claridad en lo relacionado con los límites, las jerarquías y los roles, porque los vínculos se pueden ver afectados por los malos entendidos entre los miembros del grupo, lo que puede genera poca cohesión familiar.</p> <p><b>Afecto:</b> Las manifestaciones de afecto se ven delineadas por la dinámica interna de la familia. Debido a que el intercambio afectivo, es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, pues el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano.</p> <p><b>Autoridad:</b> Al hablar de autoridad se hace referencia a que las relaciones humanas están atravesadas por intercambios de poder en coherencia con la obediencia, sin embargo, también se puede inferir que el ejercicio de autoridad está vinculado con las funciones de protección y cuidado asumidas por el padre hacia los hijos y la madre.</p> <p><b>Roles:</b> Al interior de la familia se tejen vínculos a travesados por el amor, desamor, descontentos, desacuerdo, acuerdo, vínculos, aspectos que configuran un entramado de roles asimétricos e interactivos que son asumidos y vivenciados de modos distintos por cada miembro del núcleo familiar.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de. Cepeda. L 2007 Características socioeconómicas percepciones y dinámicas familiares. pp. 43, 46 & Gallegos, H. 2012. Recuperación críticas de los conceptos de familia. pp. 333, 339

Por tanto, la dinámica familiar son comportamientos que permite el desarrollo de cada integrante familiar a partir del mutuo apoyo entre ellos, es decir, es la relación entre todos

los miembros que permite adaptarse a cualquier ámbito sea este positivo o negativo, mediante procesos como la comunicación y la afectividad. La familia y su dinámica es un proceso cambiante y diferente en cada estructura, por ello engloba los roles y funciones de cada integrante. La familia es un elemento social llena de aristas que la hacen día a día compleja.

## 2.8 Redes de Apoyo

Uno de los factores primordiales que pueden identificar el funcionamiento de una familia son los lazos familiares que estos construyen entre sí, cada miembro es apoyado por otro en las diferentes actividades que estos puedan realizar, a menudo el apoyo se da si estas tareas son complicadas o simplemente porque es grato realizar las labores en compañía de alguna miembro en específico.

Los lazos familiares pueden referirse a las redes de apoyo o redes sociales las cuales “pueden ser un medio que proporcione apoyo, ya sea de tipo moral, económico o social”. (González, 2001, p. 135), haciendo alusión a la cita anterior podemos entender que estas redes de apoyo o sociales no se limitan únicamente a los miembros familiares, sino que también se incluyen a personas que puedan estar relacionadas con la familia o con algunos miembros de ella, que puedan proporcionar apoyo o ayuda.

Por lo anterior podemos referir que existen tres tipos de redes de apoyo: primario, secundario y terciario cada uno de ellos con diferentes características como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3**  
**Tipos de Redes de Apoyo**

<b>Primarias</b>	Son aquellas conformadas por las relaciones significativas e íntimas de los individuos, en esta red se encuentran la familia, la familia, los amigos y el vecindario. Se estima que estos grupos sociales participan activamente en los procesos de socialización de los seres humanos y hacen parte fundamental de sus vínculos afectivos
<b>Terciarias</b>	Están conformadas por relaciones cercanas que también inciden en la formación y la identidad de los individuos y el grupo familiar, pero no son tan significativas como las conformadas en las redes sociales primarias, en esta categoría se incluyen las relaciones construidas en grupos recreativos, comunitarios, religiosos, laborales y educativos.
<b>Secundarias</b>	Están conformadas por las instituciones y reflejan normas sociales, políticas y culturales, y poseen una estructura regida por jerarquías, normas explícitas e implícitas y roles definidos. Las redes institucionales están conformadas por organizaciones que responden a necesidades y objetivos específicos con los que las redes sociales primarias no pueden cumplir. Unas de las tres instituciones básicas en el desarrollo del individuo y sus familias son la escuela, el sistema judicial y el sistema de salud.

Fuente: Elaboración propia a partir de Chadi, M. 2000. "Redes sociales en el trabajo social". p. 161.

Las redes sociales requieren de elementos básicos para poder obtener buenos resultados por ejemplo "la comunicación familiar es interpretada como un elemento modificable, en función de la posición de las familias es decir que, al cambiar los estilos y estrategias de comunicación de una familia, probablemente cambiará el tipo de cohesión y adaptabilidad" (Medellin et, al. 2012. p. 148), es decir, parte de las relaciones que se producen dentro de la institución familiar depende del factor de la comunicación ya que determinara en un sentido estricto las relaciones que se puedan tener tanto fuera como dentro del seno familiar, de igual



manera sentar las bases para la creación de redes con familiares que puedan estar fuera del núcleo, o bien con amigos, vecinos o algún otro miembro de la sociedad.

Cabe señalar que se puede determinar las dimensiones que las redes de apoyo presentan desde el tamaño hasta la naturaleza de las mismas, por ello se determinan tres categorías de clasificación para las redes sociales las cuales son:

- Estructura: se contempla el tamaño de la red es decir se cuanta el número de integrantes que la conforman.
- Contenido: se refiere al tipo de relaciones que forman los vínculos como familiares, religiosos, amigos e incluso políticos.
- Funcionalidad: esta se refiere a las interacciones o transacciones que se dan en la red como apoyo económico, emocional, espiritual, laboral. (Sánchez. 1991. p. 98)

Estos elementos que menciona Sánchez (1991) pueden observarse una vez formada la red, a través de las relaciones que van desarrollando los individuos se pueden explicar los comportamientos de los sujetos dentro y fuera de la institución familiar.

“Las redes de apoyo familiar o sociales constituyen una fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicio que pueden ponerse en movimiento para hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenta en los hogares, como falta de dinero o empleo, como apoyo en caso de una enfermedad, o para el cuidado de niñas, niños y personas, adultas mayores”. (Instituto nacional de las mujeres, 2009, p. 10.)

Muchas de las veces estas redes se crean en la cotidianidad de la gente mediante las relaciones que estas tienen diariamente y que se consolidada cuando se presenta un caso extraordinario que requiere del apoyo de los individuos.

## **CAPÍTULO III**

### **UNA MIRADA DE LA FAMILIA EN MÉXICO**

### 3.1 La Familia en México

La historia de la familia en México toma principal relevancia en la época de la colonia. Es en este periodo, en donde se trae el concepto de occidente por los españoles y con ello una formación para dicha organización. Antes de la conquista, los indígenas no tenían una conceptualización de este término, pues no existía en su lengua; sin embargo, esto no significaría que para ellos no existiera la familia, por obviedad la organización familiar la conceptualizaban de una manera diferente a la que en la actualidad se percibe, como lo podremos señalar a continuación.

“McCaa (1996) determina que la concepción de la familia parece haberse dado más en términos de coresidencia (cemihualtin), que puede traducirse como los del patio, todo esto no importando si los integrantes de esta unión puedan estar ligados por un factor de consanguinidad o por afinidad, caracterizados por una cercanía física y de cooperación económica; en gran medida estas formas organizacionales se generaban a partir del parentesco”. (Esteinou. 2008, p. 58)

A pesar de la estructura familiar que existía en la era prehispánica ésta sufre una fuerte modificación a partir de la conquista y la llegada de los españoles, ya que su dinámica y organización familiar cambió, principalmente de orden cultural, económico y sanitario, por ejemplo:

a. Los españoles transmitieron varias enfermedades, como la viruela; esto en un primer momento causó la disminución del número de integrantes de la familia.

b. Por otro lado, no debemos olvidar que uno de los grandes factores de esta desarticulación estuvo ligada al proceso de evangelización de los indígenas al catolicismo, con ello los españoles podían regular en gran medida la vida familiar de los habitantes del valle de México. No obstante, Malvido (1982) señala que “la familia indígena no se desintegró a pesar de haber sufrido modificaciones profundas, mostró en varios sentidos

signos de resistencia, de continuidad, pero también de adaptación a la nueva realidad.” (p. 103)

Es evidente que en la época colonial se generaron pautas sociales que permitían a los españoles tener control sobre la conformación de la familia. Estas formas familiares que se crearon se siguieron reproduciendo, dando como resultado una combinación de normas y estructuras para una nueva forma de convivencia que resultaron ser favorables para la creación de las relaciones familiares de tipo moderno.

Las familias de corte moderno que se presentaron en la colonia de la Nueva España son las bien llamadas familias nucleares conyugales, pues se sabe por Esteinou (2008) que las familias en la época prehispánica eran extensas y poliamorosa, además la estructura de la familia venía en dos variantes.

Malvido (1982) señala “Por un lado estaban las familias de la elite, los caciques, con matrimonios polígamos, cuya composición era compleja ya que incluía a sus distintas esposas, a sus hijos, a parientes de ellas, a esclavos y a ajenos; por otro lado, estaban las familias de la gente común, generalmente con matrimonio monogámico, que incluía a la pareja, sus hijos, parientes relativos y ajenos” (Esteinou. 2008, p. 69)

La composición de las familias indígenas en la época prehispánica siempre fue extensa no importando la práctica de la poligamia o la monogamia, al final la parentela de uno tenía que vivir bajo el mismo techo.

Con la llegada de los españoles y el proceso evangélico para los habitantes de la Nueva España, las familias con la práctica poligámica tenían que reconocer solo a una esposa, marginando a las demás y despojándolas de todos sus derechos. No obstante, este proceso no pasaba con aquellos indígenas que practicaban la monogamia ya que solo tenían una esposa por lo cual esa estructura quedaba sin ningún cambio.

Las modificaciones de las formas familiares que se presentaron en la nueva España estaban inducidas principalmente por el clero, la iglesia promovía formas de relación cristiana como la del matrimonio. Con ello, el clero pretendía normalizar las conductas cotidianas de los indígenas, ya que para ellos la familia era considerada como el lugar más adecuado para instaurar un orden hacia las conductas de los habitantes de la colonia en la nueva España.

Ahora bien, la familia en México es reflejo de los constantes procesos de modernización que se han vivido dentro del territorio nacional, los cambios sociales, económicos y políticos, no sólo han impactado en su estructura y dinámica, sino incluso en su conformación y “ciclo vital”.

Mientras la sociedad avanza con mayor rapidez, los cambios en su estructura cambian considerablemente, con los aires de modernidad que México pasaba en el siglo pasado hoy en nuestra actualidad esos tintes pueden atribuirse como tradicionales, y es que como ya lo vimos la nuclearización de la familia en México se dio desde tiempos de la conquista, pero lo que antes se miraba con gran fervor y aceptación hoy ya no lo es, generando cambios en la estructura de la familia mexicana, solo por dar algún ejemplo:

A medida que la sociedad avanza, se van generando cambios en su estructura, determinando una conceptualización en cada etapa de la vida social, es decir, las ideas que se forman a partir de un punto fijo en la vida social de los sujetos, con el tiempo se irán perdiendo, dando paso a nuevas realidades que empaten con los acontecimientos que se desarrollan actualmente, determinando los sucesos pasados como tradicionales. A esto la familia nuclear mexicana no está exenta, pues dentro de esta institución se han dado grandes cambios que han determinado diferentes formas en respuesta a la realidad del país y del mundo.

Poniendo un ejemplo de lo anterior desde la perspectiva económica se han presentado grandes cambios, los cuales han impactado la vida familiar, por un lado, se miraba una gran desigualdad económica entre hombres y mujeres, como resultado de los grandes modelos

desarrollistas que el estado implementó en México. Posteriormente, el modelo Neoliberal obligó a la mujer a incursionar al campo laboral, generando el desgaste, y con ello un cambio, de los roles de esposo-padre-proveedor único vs esposa- madre-ama de casa. Con la mujer fuera del hogar se generan diferentes situaciones que dan paso obligadamente al cambio de actividades relacionadas con la pareja, familia y hogar, como el caso en el cuidado de los hijos y del hogar.

Ante este escenario, los integrantes se organizaban para los cuidados de la casa y de sus miembros, es decir, no solo implica el aseo del hogar, el cuidado y crianza de los hijos, sino también el cuidado de algún integrante que pudiera estar enfermo o de los adultos mayores. A pesar de ello, a la mujer fue a quien se le duplicaron e inclusive triplicaron las actividades, pues además del trabajo que realiza al interior de su familia, también tuvo que salir a laborar. Esta realidad que determina la incorporación de la mujer a la esfera pública se da a partir de diferentes acontecimientos suscitados por la modernización la cual trae consigo diferentes crisis económicas y sociales que demandan a la mujer a insertarse en un espacio dominado por el masculino.

En la actualidad, con los diferentes movimientos sociales que se han desarrollado, especialmente el feminista, estos paradigmas tradicionales en la familia mexicana poco a poco se han modificado, sino en su totalidad, sí de manera parcial, pues el reeducar a toda una sociedad que pueda compartir las mismas tareas dentro del seno familiar es sumamente complicado por todo el arraigo cultural producto del constructo social.

Al igual que en el resto del mundo la familia tradicional o nuclear ha presentado modificaciones y transformaciones. Diversos movimientos sociales han logrado impulsar la modificación de leyes, normas, así como de políticas públicas que han permitido una reconceptualización de la familia de manera directa o indirectamente, por ejemplo, la aprobación del matrimonio igualitario, adopción en familias homoparentales, y muy recientemente la despenalización del aborto; estos son cambios que están modificando la estructura, roles y dinámica de las familias. De esta manera, la familia en México se encuentra

en un cambio constante y como diría Morgan (1985) “la historia de la raza humana es una en su origen, una en su experiencia y una en su progreso” (Engels, 1985. P.184).

### 3.2 Matrimonio

El matrimonio ha estado presente en gran parte de la historia de la sociedad, desde el matrimonio canónico hasta el civil, desde sus inicios ha permitido la unión de familias con el fin de acrecentar sus fortunas, tierras, propiedades para así poder aumentar su posición económica, social y política dentro de las esferas sociales. Por este motivo, no era de extrañar que en siglos pasados la monarquía se casaba entre ellos para conservar el poder, prácticas como el matrimonio entre hermanos y primos, e inclusive niñas con hombres de gran edad, como dato curioso podemos referirnos al caso de Felipe IV de España quien comprometió a su hija con Luis XIV de Francia, ambos primos hermanos, el matrimonio se arregló para crear un lazo político entre ambas naciones (Altamira et, al. 1986 p.46).

Pero esto solo es un ejemplo de cómo es que se concebía el matrimonio, pues éste era visto como un órgano regularizador de relaciones sociales entre los individuos, que principalmente la iglesia católica era reproductora y administradora de criterios y normas, que regulaban las leyes matrimoniales.

No obstante, fue este modelo matrimonial con el cual gran parte del mundo occidental estaba inmerso, ya que la iglesia católica tenía una fuerte influencia religiosa en la vida de los individuos, pues éstos se determinaban a sí mismos como los agentes de Dios en la tierra los cuales castigaban todo acto de herejía como lo era la fornicación fuera del matrimonio, el hecho era castigado de forma brutal por la santa inquisición la cual se encargaba de castigar actos impuros a los ojos de la iglesia.

Estas ideas religiosas occidentales son las que llegan a partir de la conquista de los españoles hacia los pueblos indígenas de la península iberoamericana, que posterior a ello se convertiría en la Nueva España. Sin embargo, la religión formó parte del proceso de control

de los españoles ya que fue un factor importante para el sometimiento de los habitantes indígenas (Esteinou, 2008, p. 47)

Como se mencionó, antes de la conquista española, los indígenas eran poliamorosos, es decir, tenían diferentes parejas que podían vivir en un mismo espacio. La iglesia católica miraba estas prácticas de forma herética. Fue el matrimonio el que permitió un control sobre los habitantes de la llamada Nueva España, provocando implementar nuevas leyes religiosas que otorgaba poder contra los pobladores, con ello se generaban reprimendas hacia comportamientos anticatólicos, pues la iglesia tachaba de ignorantes a los indígenas y su deber era llevarlos a la “verdad”.

Con la aparición del matrimonio, como mecanismo de adoctrinamiento y factor fundamental para la conformación de una familia en la época colonial, la iglesia tuvo muchos problemas para poder adoctrinar a toda la colonia, ya que de acuerdo con Esteinou (2008) la idea del matrimonio no solo era pensado para la población indígena, sino también para la población española y criolla de aquella época, pues el modelo de familia cristiana era el que legal y moralmente se consideraba que debía regir la conformación de las uniones y relaciones familiares en la nueva España. (Esteinou, 2008, p. 60)

Con este hecho el matrimonio se erigió como un contrato en el cual ambas partes (hombres y mujeres) estaban comprometidos uno del otro haciendo esto irrevocable, en algunos casos la palabra matrimonio entre las partes interesadas quedaba como una promesa a futuro dejándolo como un acto de cortejo dotando a la pareja de beneficios importantes fuera de la esfera de gobierno de los hombres (dominio masculino y dependencia femenina). De acuerdo con Lavrin el concilio de Trento dio el último paso en la reglamentación del matrimonio al establecer un ritual definitivo de matrimonio, que requería de testigos y de un sacerdote para celebrar la ceremonia (Esteinou, 2008, pp. 123, 124)

El matrimonio ha sido la base de la familia, había determinado la relación entre hombres y mujeres. No obstante, es importante resaltar la importancia de los cambios que el matrimonio-unión y familia, presentan en México, pues su transformación ha impactado en



diversos ámbitos, ejemplo de ello en la esfera jurídica. Esta unidad social, esencialmente en la capital (Ciudad de México), ha cambiado conforme a las demandas de las organizaciones familiares que se van presentando en la sociedad, por ejemplo: el código civil para el Distrito Federal en 1928 señalaba que el matrimonio era “la unión libre de un hombre y una mujer para realizar la comunidad de vida, en donde ambos se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua con la posibilidad de procrear hijos de manera libre, responsable e informada”. (Código civil D.F, 1928, p. 18 ), para el año 2009, el término cambió, para dar paso a una nueva reforma, que tenía como intención incluir a las uniones de personas pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQA y con ello darles el derecho al matrimonio, al indicar que (Código civil D.F, 2009, p. 22); con ello se deja de lado a la figura del hombre y la mujer como únicas figuras para formar una familia, y dar paso a una nueva realidad con ello se visibilizarían formas familiares diferentes a la tradicional.

No obstante, a pesar de que el matrimonio en la actualidad aún se ve como un factor fundamental para la formación de una familia, la realidad es que pasa a un segundo plano debido a que un número importante de parejas no optan por éste.

**Tabla 7**  
**Matrimonio en México 2000 – 2018**

<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2010</i>	<i>2015</i>	<i>2018</i>
<i>707, 422</i>	<i>595,713</i>	<i>568,632</i>	<i>558, 002</i>	<i>501, 291</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI “Estadísticas de Nupcialidad” (2019)

Como lo muestra la Tabla 7, el número de matrimonios totales en México desde el año 2000 hasta el 2018 ha disminuido debido a varias causas, entre éstas se encuentra un cambio de paradigma hacia el matrimonio y la familia, así como el incremento de la participación laboral y académico de la mujer, la concepción de los hijos, entre otros; es muy probable que estas cifras continúen bajando, dado los movimientos feminista y abortista que estamos viviendo, pues ellos tendrán un efecto de manera indirecta en la formación de las familias.

En la actualidad los sujetos tienden a tener una mejor planificación para constituir una familia, desde poder tener un lugar donde vivir, obtener mejores puestos laborales e ingresos. Esta idea se desarrolla a partir de la unión libre y determinar si la pareja es apta o no para poder formar una familia, por este motivo es que el matrimonio queda en un segundo plano, pues las parejas ya no tienen un impulso por llegar al matrimonio sin antes conocerse.

**Tabla 8**  
**Distribución porcentual por grupo de edad según tipo de unión en México 2008 – 2018**

Edad	Matrimonio		Unión Libre	
	2008	2018	2008	2018
	%	%	%	%
15 – 19	36.6	15.9	63.4	84.1
20 – 24	54.6	37.1	45.4	62.9
25 – 29	67.6	50.7	32.4	49.3

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI-STPS. (2019) “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2008 y 2018. Tercer trimestre”.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), las personas de 15 a 29 años unidas por matrimonio han disminuido. Esto refleja un cambio en las tendencias del tipo de unión a lo largo de estos 10 años. En contraparte, en quienes declararon estar en unión libre las cifras incrementaron en el mismo periodo. Es decir, mientras las tasas porcentuales del matrimonio disminuyen, las de parejas en unión libre incrementan. Todo esto se debe a las grandes transformaciones que sean suscitados a lo largo del tiempo y que muy probablemente seguirá cambiando conforme a las necesidades de los actores para formar una familia.

### 3.3 Divorcio

Antes de 1917, la ley de matrimonio civil estipulaba que la muerte era la única causa de separación natural de la pareja; además indicaba que la ruptura no estaba sujeta al derecho para contraer un nuevo matrimonio. Es hasta 1917, con la Ley de relaciones familiares que

se modifica e incluye el derecho a contraer nuevas nupcias, tuvieron que pasar 58 años para que el contraer un nuevo matrimonio fuera un hecho legal en México. La idea de que el matrimonio fuera indisoluble se miraba como un acto aberrante entre los integrantes de la religión judeocristiana, afectando en gran medida a las mujeres. No obstante, al colocarlo como un derecho para todos se ha transformado conforme las leyes de la sociedad y no de la religión, aún con este cambio tomó mucho tiempo para que las leyes dejaran de condenar el divorcio. Si bien, las organizaciones religiosas han tenido que cambiar sus formas de pensamiento con respecto al matrimonio, la familia y el divorcio, es en los procesos legislativos donde más se han marcado las transformaciones y los cambios, pues son las leyes sociales y no las religiosas las que han influido en las etapas modernas de la sociedad.

El divorcio es un hecho que ha estado anclado al matrimonio, no obstante, a pesar de que ambos existen para un fin institucional esto no significa que sean similares pues como lo refiere Mansur (2009) “el divorcio como institución, en forma paralela al matrimonio, ha sido y es diferente, en el tiempo, en sus ámbitos sociales, en los ámbitos religiosos, en fin, en distintos contextos sociales” Carrasco. 2014, p. 14) en otras palabras el divorcio cambiará y moldeará según la época en la que nos encontramos, ya que tendrá diferentes formas de ser interpretado.

La palabra divorcio etimológicamente viene del latín *divortium*, prevista del prefijo di-/dis – (separación o divergencia en diferentes sentidos), y la raíz del verbo *verto*, (volver, dar la vuelta, girar o hacer girar). El significado expresa un punto de intersección de dos caminos que se alejan en dirección opuesta. De acuerdo a Fernández (1992) “Esto representara la ruptura del vínculo matrimonial que une a los cónyuges, después de haber seguido el mismo camino, cada cual se marcha por su lado pues ya no quedara nada en común, recoge todos los medios que permitan romper de forma definitiva la unión matrimonial”. (Esteinou 2008, p. 89)

En México, actualmente, el concepto de divorcio está anclado al ámbito jurídico, en el Código Civil para el Distrito Federan en su artículo 266 del Capítulo X estipula que “El divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.

Podrá solicitarse por uno o ambos cónyuges cuando cualquiera de ellos lo reclame ante la autoridad judicial manifestando su voluntad de no querer continuar con el matrimonio, sin que se requiera señalar la causa por la cual se solicita, siempre que haya transcurrido cuando menos un año desde la celebración del mismo”. (Código Civil D.F, 2009, p. 32)

Como se entiende en la disposición del artículo 266 en materia de divorcio, éste podrá ser efectuado después de haber pasado como mínimo un año después de haberse celebrado el matrimonio, el divorcio lo puede solicitar cualquiera de los dos cónyuges no importando si uno de ellos está en desacuerdo, y no se requiere testificar algún motivo para que se lleve a cabo la separación, solo un juez con la autoridad competente (de lo familiar) tiene el poder para llevar a cabo la disolución conyugal.

Las leyes mexicanas tipifican tres tipos de divorcio Necesario o Contencioso, Voluntario e Incausado, el propósito de esta tesis no es profundizar en las tipificaciones y los múltiples significados que se vierten sobre el divorcio, sino el interés como fenómeno social que impacta en la conformación de estructuras familiares emergentes.

Cifras oficiales de divorcio en México estipula que se incrementó en los últimos años, pues cada vez hay más parejas que optan por terminar su vida conyugal.

**Tabla 9**  
**Divorcios en México y Ciudad de México 2000 – 2017**

<b>Año</b>	<b>México</b>	<b>CDMX</b>
2000	52, 358	7, 265
2010	86, 042	11, 053
2015	123, 883	12, 214
2017	147, 581	12, 631

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. 2018. Sistema de nupcialidad y divorcio información de 1985 a 2017

Los registros del INEGI (2018) demuestran que en los últimos años en México los divorcios han ido al alza, del 2000 al 2010 los divorcios incrementaron desde inicio de siglo un 64.3%. No obstante, a partir del año 2010 las cifras se disparan, ya que solo 7 años después en 2017 se observa un aumento del 71.5% casi 10 puntos porcentuales más, desde el año 2000 al 2017 el incremento es de 181.8%, los datos se vuelven más relevantes ya que solo del 2015 al 2017 el aumento fue de un 43.9%.

Estos indicadores reflejan el contexto de la sociedad mexicana actual que por distintos factores están rompiendo con la institución tradicional para la formación de una familia pues el matrimonio está generando una tendencia baja contrario a lo que sucede con el divorcio, que muy posiblemente los números seguirán en incremento conforme pasa el tiempo.

Sin duda, el divorcio es uno de los factores que genera una ruptura en la configuración de una familia y éste podría ser un determinante para la formación de nuevas estructuras familiares, como lo es la Familia Monoparental sea con jefatura femenina o Masculina, ya que es justamente el estudio de este tipo de familias y su conformación un punto importante para esta tesis.

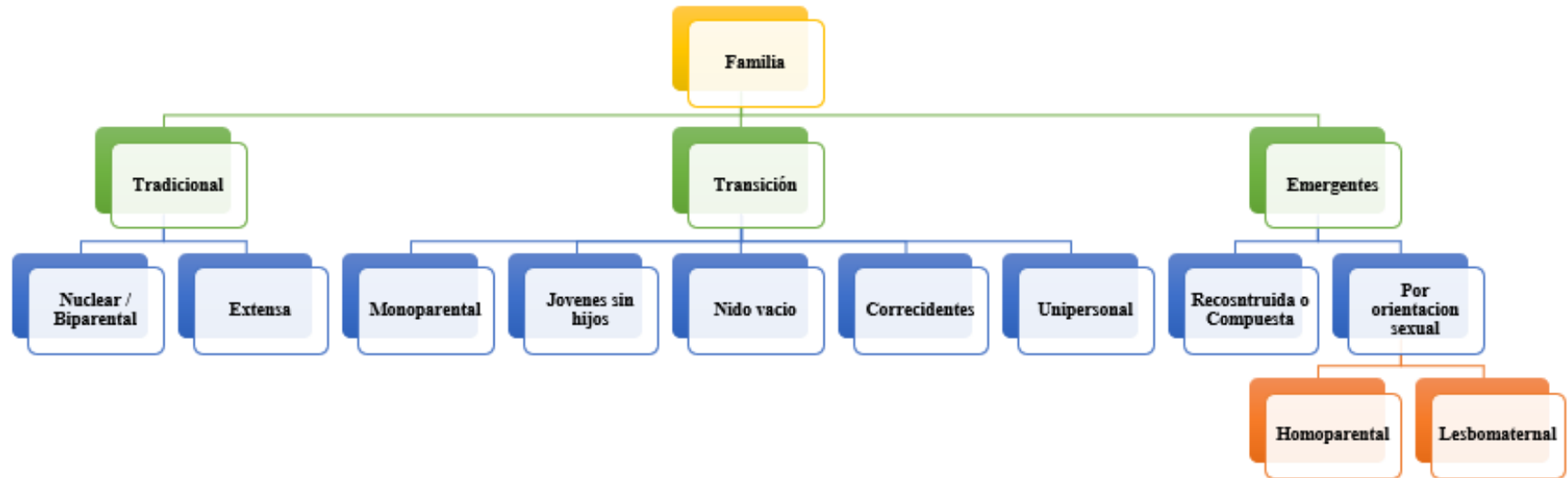
### 3.4 Tipos de Familia en México

En México se ha podido naturalizar el hecho de que no solamente existe un solo modelo de familia, sino múltiples, aceptando la realidad de la sociedad mexicana que refleja una tendencia clara a la diversificación y multiplicación de diversos tipos familiares, lo que ilustra el carácter dinámico de la vida familiar en México.

Como lo explica Robles (2013) “una misma familia puede modificar su estructura por medio del ciclo de su desarrollo, por ejemplo, pasando de ser extensa a nuclear o viceversa, para después adquirir otra estructura” (p 28). Esto quiere decir que podemos visualizar diferentes formas de integrar una familia en la actualidad, ya que el ciclo de desarrollo de una familia no representa una ley absoluta para ella, debido a que puede tener cambios importantes en su ciclo.

Según datos del Instituto de investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), determina que la sociedad mexicana se ha diversificado y reconocen que existen once tipos de estructuras familiares, en tres grupos diferentes: Tradicional, en Transición y Emergente. Cada uno de estos tres grupos presenta características diferentes entorno a las familias que existen, haciendo aun mayor la diversidad de las estructuras familiares en México, ésta puede presentarse dado que “un número creciente de niños es educado por progenitores que conviven sin casarse, un padre o una madre sin pareja, padrastros y madrastras o progenitores del mismo sexo” (Golmbok, 2015, pp.15, 16), sin duda es sumamente complejo entender cada una de estas estructuras, ya que cada una de ellas necesitarían su propio estudio

## Esquema 1 Tipos de familia



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Investigaciones Sociales (2019) Tipos de Familias en México. \*Revisa la cita, faltan datos

## **Tradicional**

De acuerdo a Chanes (2017) “Las familias tradicionales están compuestas por los miembros clásicos como lo es papá, mamá, y los hijos, sin embargo, en su estructura también cuentan con otros miembros de otras generaciones como puede ser los abuelos o los nietos. Dentro de esta tipología no se diferencia si los hijos son niños o jóvenes, adoptados o por subrogación de vientre, este tipo de familias son las que aun predominan en gran parte de México”. Dentro de este grupo encontramos a (DGCS, 2017, p.1).

### ***Familia Nuclear o Biparental***

Está compuesta por los miembros clásicos que constituyen una familia: Mamá, Papá e Hijos, suele considerarse como el modelo de familia a seguir. Según el estudio del Instituto de Investigaciones Sociales esta familia la subdivide en dos tipos, con hijos menores de doce años, con hijos en edad adolescente o jóvenes. (DGCS 2017, p.1).

### ***Familia Extensa***

Esta familia se forma a partir de miembros clásicos del modelo tradicional familiar (mamá, papá e hijos) así como de algunos integrantes que no son parte de este modelo como los abuelos, nietos, tíos, primos, es decir, su composición parte de la unión de dos o más generaciones familiares. Chanes (2017) citado en (DGCS 2017, p.1).

## **Transición**

Las familias en transición no incluyen algún miembro del modelo tradicional, este tipo se integra por un solo progenitor, ya sea la figura femenina o masculina, además también alude a las familias que en su composición no tienen hijos, al igual que las parejas que cursan por la etapa del nido vacío. (DGCS, 2017, P.1)



### ***Familia Monoparental***

La monoparental se puede subdividir en dos tipos: con jefatura masculina o con jefatura femenina, en esta familia solo uno de los cónyuges está presente, teniendo a su cargo el cuidado de los hijos y del hogar, también suele conocerse como familias de Madres solteras y Padres solteros (Ídem)

### ***Familia de jóvenes sin hijos***

Se conforman por parejas de jóvenes que no tienen hijos, independientemente de que no desean tenerlos o están prolongando la procreación. (Ídem)

### ***Familia Nido Vacío***

El nido vacío se conforma de parejas mayores de cincuenta años, cuyos hijos han abandonado la residencia o el hogar de sus padres. (Ídem)

### ***Familia de Corresidentes***

Esta forma familiar se genera a partir de dos o más personas que cohabitan en el mismo espacio sin que exista una relación de pareja, o consanguíneo, e incluso de afinidad. Este tipo de familias se presenta en personas que comparten vivienda, como en el caso de los jóvenes que tienen *rumis* o las personas mayores que se encuentran en refugios, residencias o albergues. Rumis. (Ídem)

### ***Familia Unipersonal***

Este tipo de familia está conformada solo por una persona que reside en solitario, sin el acompañamiento de alguna otra. (Ídem)

## **Emergentes**

Las familias emergentes son la tercera categoría que el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) maneja para su clasificación familiar, en ésta se encuentran las familias que han surgido principalmente en el nuevo milenio, por ejemplo, las familias de parejas del mismo sexo, las reconstruidas etc. (Ídem)

### ***Familia reconstruida o compuesta***

Esta estructura familiar se forma a partir de la unión de dos personas, alguna de ellas ha tenido una relación previa, y alguno de ellos o ambos tiene descendencia, independientemente si ostente o no la guardia y custodia. (Ídem)

### ***Familia de acuerdo a la orientación sexual***

En esta estructura familiar la pareja que la conforma es del mismo sexo, algunos también los llaman familia homoparental (hombre-hombre) o familia lesbomaternal (mujer-mujer). (AMAI, 2016, p 25)

Para el caso de Trabajo Social, la propuesta del Instituto de Investigaciones Sociales considera etapas del ciclo vital de la familia y en algunos otros casos estructuras de la familia para una misma tipología de familia. Incluso, el tipo de familia de acuerdo a la orientación sexual, no está relacionada con la estructura, es decir, una familia unipersonal, monoparental, nuclear o extensa puede ser homoparental o lesbomaternal. Para nuestra disciplina, la tipología se realiza en función de la estructura que la familia presenta, y no de su orientación sexual. Por otra parte, en la actualidad también deben considerarse aquellas familias que por alguna circunstancia -muerte, migración, abandono- carecen de ambos progenitores.

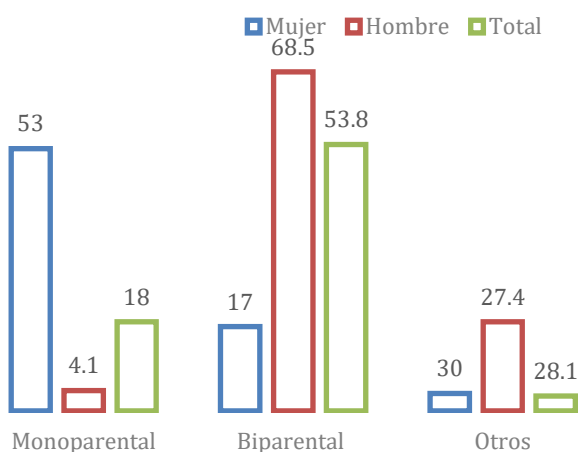
Proponer una clasificación de familias es un reto para el Trabajo Social, es necesario que a partir de la práctica profesional pueda definir éstas con el afán de analizar sus propias dinámicas. Cabe señalar que ésta no es la única clasificación familiar que podemos encontrar

en México, ya que hay diferentes instituciones o autores que presentan clasificaciones de los diversos tipos de familias que se encuentran en el país.

### 3.5 La Familia Monoparental en la CDMX

Una vez teniendo la clasificación de las diferentes formas de familia, para esta tesis nos enfocaremos en analizar las características de la familia Monoparental Masculina, ya que es el objeto de estudio de esta investigación. Para las estadísticas que se presentan a continuación es importante señalar que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) representa el número de familias a partir de la Encuesta Nacional de los Hogares que se lleva a cabo desde 2014. Por tanto, es importante recalcar que se usó el término hogar, el cual utiliza el INEGI para referirnos a la monoparentalidad.<sup>9</sup>

**Gráfica 1**  
**Distribución porcentual de los hogares parentales por sexo del jefe del hogar, 2017<sup>10,11</sup>**



Fuente: INEGI (2017) Encuesta Nacional de Los Hogares (ENH). “Principales resultados”. México

<sup>9</sup> Los hogares que se presentan en la gráfica son:

- a) Monoparental: conformado por el jefe o jefa de familia con hijos y no cuenta con cónyuge
- b) Biparental: conformado por el jefe o jefa de familia junto con su cónyuge y sus hijos
- c) Otros: se incluyen hogares familiares con o sin hijos y hogares no familiares.

<sup>10</sup> Los totales pueden no sumar 100% debido al redondeo.

<sup>11</sup> Los porcentajes se tienen que sumar con sus iguales para sacar el porcentaje total de la gráfica como ejemplo de los tres tipos de hogares que se muestra en la tabla las mujeres ocupan un 53% en monoparental, un 17% en biparental y un 3.5% en otros, la suma de estos porcentajes da 100% con relación al total de familias que se exponen en esta gráfica.

Como podemos visualizar en la gráfica 1, las familias monoparentales femeninas encabezan este grupo con un 53%, solo un 4.1% son encabezadas por un hombre. Al revisar el mismo estudio, pero del 2014 (ENH)<sup>12</sup>, se observa que las familias monoparentales femeninas disminuyeron 3% y las de jefatura masculinas se incrementaron en 0.3%; cabe destacar que las familias biparentales muestran de manera paralela una disminución entre 2014 y el 2017.<sup>13</sup>

Datos del INEGI, muestra que existen alrededor de 34,068 hogares en México, de los cuales 6,140 son monoparentales. En la Ciudad de México, el total de hogares monoparentales es de 2,716, de estas cifras el 82.8% son familias monoparentales con jefatura femenina y el 17.2% son familias monoparentales con jefatura masculina.

**Tabla 10**  
**Tabla porcentual de las Familias Monoparentales Femeninas y Masculinas en la Ciudad de México**

Familias Monoparentales					
Ciudad de México		Femeninas		Masculinas	
2,716	100%	2,248	82.8%	463	17.2%

Fuente: Elaboración propia a partir de la publicación Mujeres y Hombres por INEGI et INMUJERES. 2018 México. p. 119

Las familias Monoparentales Masculinas representan un porcentaje muy bajo en la Ciudad de México y en todo el país, sin embargo, es importante su estudio ya que cada día las cifras aumentan con relación a la aparición de este tipo de familias, motivo por el cual debe estudiarse como parte importante de las nuevas realidades que se viven en la cotidianidad de la sociedad.

<sup>12</sup> Véase la gráfica distribución porcentual de los hogares parentales por sexo del jefe de hogar de la Encuesta Nacional de los Hogares Familiares (ENH) 2014 del INEGI pág 16. A través del siguiente link. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2014/doc/resultados\\_enh14.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2014/doc/resultados_enh14.pdf)

<sup>13</sup> Las encuestas relacionadas al 2018 y 2019 no se encuentran disponibles, por esta razón fue que se tomó de referencia la encuesta del 2017, comparándose con la misma encuesta del 2014 ya que esta fue la primera que se realizó para medir y conocer la situación de los hogares y la población con relación a aspectos demográficos.

Como se ha podido observar el número en cuanto a la cantidad de familias monoparentales masculinas que existen con su contraparte femeninas son bajos gracias a que existen múltiples factores como puede ser la migración, el abandono por parte del padre, inclusive la parte jurídica la cual hasta no hace mucho privilegiaba con la custodia de los niños a las mujeres ya que durante muchos años se creyó que la madre era la figura que podría brindar afecto, amor, y una familia hacia sus hijos.

Difícilmente al hombre se le consideraba que pudiera tener estos atributos o poder llevar solo una familia toda vez que durante muchos años se ha permeado la imagen de la mujer protectora y cuidadora de los hijos, no obstante, con la llegada del enfoque de género y más particularmente con el estudio de las masculinidades ha habido una paridad en cuanto a las cuestiones legales para la custodia de los menores pues en México, el artículo 4o. constitucional contempla la igualdad entre hombres y mujeres, así como la decisión de cada persona de elegir el número y espaciamiento de sus hijos.

Es gracias a los tratados internacionales firmados por nuestro país, específicamente la Convención sobre los Derechos del Niño, que se reconoce el derecho de estos últimos de convivir de manera armoniosa con sus padres (Delgadillo et, al. 2015, p. 28) es decir, a partir de dicho artículo se toma la decisión que permite el bienestar del vástago y no privilegiar a un padre solo por creer que éste será mejor desempeñando el rol de padre cuidador y criador del menor.

Este párrafo podría explicar por qué hasta la fecha hay una gran cantidad de familias monoparentales encabezadas por mujeres y menos por hombres, ya que esta idea abarca no solo a la Ciudad de México sino a gran parte del país, pues aún existen prejuicios de quien es más apto para la crianza de los hijos en la primera infancia.

### 3.6 Crianza y Socialización en la Familia Mexicana

Hablar de la crianza y la socialización de las familias es de suma importancia, ya que estas funciones representan un aspecto determinante para que los sujetos desarrollen una identidad, a la par que dota a la familia de una distinción. En la actualidad, es necesario conocer las formas de criar y socialización que las familias mexicanas desarrollan. Diversos autores señalan que dichas funciones son necesarias y son parte fundamental de la dinámica de una familia.

Algunos estudios han documentado la dinámica de las familias monoparentales femeninas, sin embargo, se ha dejado a un lado a las familias monoparentales masculinas las cuales han ido en incremento, por ello el interés central de esta tesis, es conocer los métodos de crianza y socialización que emplean estas familias masculinas con sus hijos e hijas.

#### 3.6.1 Crianza

La crianza se define como aquella acción que permite, criar, cuidar alimentar, instruir y enseñar etc. Castillo (2016). Estas acciones se relacionan con madres y padres progenitores de un hijo, dentro de una institución familiar, debido a que “los padres son los principales responsables del cuidado y protección de los hijos, desde la infancia hasta la adolescencia” (Castillo. 2016, p. 64) Sin embargo, aunque de manera no tan directa la crianza la puede desarrollar cualquier otro miembro de la familia ya que hay un aprendizaje constante por parte del receptor.

La crianza es una de las funciones más importantes que cumple la familia como agente socializador ya que con ello se determina el aprendizaje de cada uno de los sujetos que la integra, desde la forma de pensar, las costumbres, normas sociales, transmisión de valores y actitudes son algunos de los conocimientos que los padres transmiten a sus hijos en el ámbito familiar, para que estos puedan tener un desarrollo adecuado y con ello facilitar su incorporación de manera satisfactoria a los distintos ámbitos de la sociedad.

Mucho de estos conocimientos son empíricos, estos fueron también enseñados a ellos, podría decirse que la crianza en los hijos es un conocimiento generacional, que pasa de progenitores a hijos sucesivamente, ya que probablemente el hijo o la hija se volverán padre o madre. No obstante, la transmisión de conocimientos puede romperse o modificarse, ya que como lo menciona Ceballo y Rodrigo (2009) “las prácticas y estrategias que usan los padres no solo varían de acuerdo con la madurez psicológica y la edad cronológica de los hijos, sino que también deben adecuarse a los comportamientos que muestra cada hijo, a las distintas situaciones que se presentan en la interacción cotidiana” (Estrada, E. Hans V. 2013 p. 38).

Es decir, la crianza de los padres dependerá de las situaciones en las que éstos se encuentren en un determinado momento, aunque es muy discutible, “los niños aprenden por imitación y adaptación a lo que les rodea” (Garrido, 2016, p. 29) al desarrollar un factor como la imitación se tiende a reproducir lo aprendido sin ninguna modificación por ello escuchamos la frase “lo educo como a mí me educaron”.

Así mismo este patrón de imitación se puede romper, pues como ya se mencionó, lo que se busca con la crianza es que el desarrollo de los miembros familiares sea óptimo, es decir, generar condiciones óptimas que prioricen su bienestar físico y mental. Ahora bien, la crianza no solo se aplica para los miembros más jóvenes de la institución familiar sino también a los que están ya por entrar a una edad adulta, mientras se siga en el ámbito familiar la crianza es un elemento que se seguirá reproduciendo. Tanto para niños, jóvenes y adultos pues es un factor determinante que hace que los miembros de la familia puedan estar siempre en constante aprendizaje.

Las nuevas formas familiares interactúan de manera diferente con sus miembros y, por ende, la crianza se ha modificado. Anteriormente la crianza era empleada bajo la representación de los roles de género, por la madre y el padre, sin embargo, “en la actualidad, la crianza en muchas familias ya no se lleva a cabo de acuerdo con esta división tan fija de roles y responsabilidades” ((Estrada, E. Hans V. 2013. p. 38).

Esto da paso a que miembros que anteriormente estaban ajenos a desarrollar la crianza se interesen más por ella, como el caso particular de los hombres, a los que se les asignaba el papel de proveedores del hogar y delegaban esta tarea a las mujeres. Sin embargo, actualmente más hombres han tenido una transformación con relación al ejercicio de su paternidad lo que genera que estos tomen interés en la educación, formación acompañamiento de sus hijos, lo que les permite desarrollar un contacto físico y emocional mayor al que antes solían tener.

Podemos subrayar que la crianza se relaciona con el afecto que se expresa de los padres hacia sus hijos, y el satisfacer las necesidades de los infantes, además la crianza también se puede interpretar como aquella que se utiliza para poder ejercer control y generar disciplina sobre las conductas de los niños. Como punto final se entenderá para fines de este estudio que la crianza son las acciones que realizan los padres hacia sus hijos, es decir, son los actos concretos que llevan a cabo durante el proceso educativo informal.

### *3.6.2 Socialización*

Podemos entender la socialización como aquellas acciones que transmiten normas, valores y pautas de comportamiento en una sociedad, Vander Zanden (2008) la definen como “el proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir, y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad.” (Citado por Suria, 2010, p. 1) Por otra parte, Rocher (2005) la define como “El proceso por cuyo medio las personas aprenden e interiorizan en el transcurso de su vida los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así en el entorno social en cuyo seno debe vivir”. (Citado por Suria, 2010, p. 1), por tal motivo el sujeto al ser un ente por naturaleza sociable no tendrá ningún impedimento para interactuar en cualquier espacio en el que se encuentre, pues la socialización significa hacerse social, pero sobre todo hacerse persona.



La socialización entonces es un proceso que se lleva a cabo en cualquier espacio donde exista una convivencia de múltiples agentes, que permitan una interrelación entre ellos ya que influyen en cada espacio en donde estos se encuentren, por ejemplo, espacios como la familia, los grupos de amigos, el trabajo, la iglesia, etc.

Por esta razón diversos autores afirman que hay dos tipos de socialización, de acuerdo con Savater la socialización primaria “se centra casi exclusivamente en el ámbito familiar, durante la cual los niños aprenden (o deben aprender) habilidades básicas como hablar, asearse, respetar a la gente mayor, participar en juegos colectivos, adoptar las creencias de la familia y distinguir a un nivel básico entre lo bueno y lo malo, posteriormente la socialización secundaria se ocupa de la adquisición de conocimientos y competencias más especializadas como lo puede ser la escuela y otras instituciones socializadoras” (Van Berneveld y Estrada. 2013 p. 36).

Es así como la familia juega un rol fundamental en el desarrollo de los sujetos ya que es a través de la socialización como se logra interactuar con todos los miembros de esta institución. La familia es el primer lugar de aprendizaje, disciplina y obediencia para los miembros de una sociedad, ello permite aprender normas sociales, creencias, características y valores propios para poder construir una identidad basada en actitudes que son considerados adecuados para el entorno.

Como ya vimos la crianza y la socialización son dos variables que van de la mano, mientras que la primera se encarga de transmitir conocimiento, la segunda permite que lo aprendido pueda ser desarrollado con otras personas, de tal manera que la socialización externa a la familia y logra identificar lo que es bueno o malo, lo que está permitido y lo que está sancionado. Al vivir en una sociedad tan grande en donde existen múltiples métodos de crianza, así como diferente espacio para replicar el conocimiento, es necesario conocer cómo es que se realizan o reproducen los aprendizajes de sus miembros. Por este motivo es necesario conocer cómo viven las familias mexicanas con sus integrantes y cómo es que desarrollan el factor crianza-socialización dentro de esta institución.

Una característica fundamental con la que se puede reconocer a la sociedad mexicana es su ámbito cultural, que está basada a partir reproducción de roles y estereotipos entre hombres y mujeres, así como una educación cimentada en la obediencia de los hijos a los padres, que genera procesos de respeto hacia los sujetos de mayor edad, reproduciéndose relaciones de poder asimétricas, que no permite la participación y el desarrollo libre y autónomo de los integrantes.

Por ende la familia mexicana reproduce un aprendizaje basado en el autoritarismo, adulto céntrico, en donde los padres tienen la verdad absoluta, no permitiendo relaciones lineales que pueda favorecer los modos de aprendizaje de los miembros de la familia, al respecto Leñero señala que “coincide en afirmar la existencia de relaciones autoritarias y asimétricas en la interacción de padres e hijos, señalando las necesidades de introducir estructuras más democráticas e igualitarias que formen el dialogo y la negociación entre los mimos miembros de la familia” (Estrada, E. Hans V. 2013p. 43).

Un estudio realizado por Garduño y Cervantes al entrevistar a varias familias señala que las metas de socialización más importantes por los padres son el impulsar la formación escolar de los hijos y la obtención de un buen trabajo, mientras que las prácticas de crianza que se reportaron como las más utilizadas fueron el consejo y el apoyo. Se detectó que algunos padres son autoritarios y solo exigen obediencia de sus hijos (Garduño y Cervantes, 1995, p. 108)

En la Ciudad de México, los estilos de crianza más empleados por los padres, según Agilar, Valencia y Sarmiento son: el autoritativo y el permisivo, recurriendo en menor medida al autoritario y el negligente. (Agilar et. al. 2007, p. 35)

En México, aún permea un fuerte ideal con relación a las estructuras de poder jerárquicas en la familia, y que muy posiblemente este modo de aprendizaje dentro de la estructura familiar este lejos de terminar, sin embargo, con las estructuras emergentes puede haber mediaciones en sus estilos y formas para desarrollarse de manera óptima en la familia y así

poder generar una relación más horizontal basadas en una dualidad entre padres e hijos que cumpla con mecanismos para satisfacer las necesidades de ambas partes.

## **CAPÍTULO IV**

# **LA MASCULINIDAD UN ENFOQUE PARA EL ESTUDIO DE FAMILIA**

#### 4.1. Construcción Social de la Masculinidad

Luis Bonino define a la masculinidad como “una arbitraria construcción social resultante de la organización patriarcal y de dominio masculino en las relaciones de género está compuesta por un conjunto de valores, definiciones, creencias y significados sobre el ser, deber ser y no ser varón, pero, sobre todo, de su estatus en relación a las mujeres”. (Bonino, 2002, pp. 7, 35)

A lo largo de la historia, el hombre ha formado una hegemonía con relación al poder, la cual ha sido construida a partir de la idea de un decreto divino, o por el simple hecho de que sus características biológicas se consideren superiores en relación a su contraparte el sexo femenino; configurando la imagen del hombre como aquel que posee la fuerza, inteligencia, sabiduría, dominio, valentía, entre otros aspectos de superioridad.

Este hecho trae consigo la creación de un paradigma donde el hombre se convierte el referente principal para construcción de conocimientos, arte, filosofía y ciencia; de esta forma es que las sociedades cubren sus necesidades y demandas, con esto el masculino se posiciona como el máximo ser sobre la faz de la tierra y crea una estructura de dominación, a la cual los estudios de género llaman “orden patriarcal”, Menache (2006), “considera que la condición masculina y los privilegios asignados a los hombres en el patriarcado generan enajenación o alineación.

Esta propuesta considera que los privilegios de género que posee el hombre son productos de la expropiación monopolizadora de todos los recursos sociales y culturales que no se permite poner al alcance de las mujeres, y que hace a todos los hombres portadores y beneficiarios de la opresión genérica.” (Artiñano, 2015, p. 25). Por tanto, el patriarcado es la máxima representación del dominio del hombre, ya que se ha encargado de ocupar todas las esferas sociales que le permitan obtener mayor reconocimiento y poder que le otorga el sistema por el simple hecho de ser hombre.

La estructura patriarcal permite al hombre tener control sobre la mujer, mediante una relación de sumisión, puesto que se le adjudica el uso legítimo del poder, además es quién construye el deber ser de la mujer, es decir, lo que es bueno o malo, que sí y que no debe hacer, como debe pensar, actuar, etc.

Montesinos (2005) dice que “la masculinidad era definida a partir de una evidente relación de subordinación de la mujer, ello tenía que reflejarse en un trato hasta cierta forma autoritaria por parte del hombre” (p. 40), cabe mencionar que esta superioridad también se ejerce con niños y adultos mayores, porque el patriarcado busca la sumisión de sujetos vulnerables y cuerpos feminizados que le permita tener mayor dominio en la estructura social.

Entonces, la masculinidad es la carta de presentación de los hombres en la sociedad, es su forma de comportarse, y relacionarse ante otros sujetos, pues es el deber ser que le demanda la estructura dentro de la dicotomía de género. En este sentido, genera procesos de hegemonía que se legitiman en la vida cotidiana. El hombre debe tener y poseer características propias de *lo masculino* para ejercer su poder en sociedad, éstas le permiten que ellos sean aceptados por otro grupo de hombres, es decir, en la masculinidad hegemónica los varones necesitan la aprobación de otros hombres para ser reconocidos dentro de este sector, por ello Badinter (2010) explica que la búsqueda de identidad de un hombre es más complicada que la de las mujeres “Para ser un varón se requiere aceptar y asumir un papel cultural que tradicionalmente le exige ser: valiente, decidido, combativo, agresivo, fuerte, arriesgado y poco emotivo” (Citado por Lemus, 2010, p. 7), sin estas características la construcción de la masculinidad se ve en riesgo ya que para los otros miembros masculinos de la sociedad el no poseerlas es sinónimo de debilidad ya que no cumple con las normas sociales establecidas por sus pares .

La construcción de la masculinidad es algo que aparte de ser hegemónico tiende a ser cultural, por tal motivo el ser hombre se inculca desde una edad muy pequeña, una de las principales cualidades que se les niega a los hombres es la expresión de los sentimientos. Por ejemplo, desde temprana edad a los varones se les enseña a no llorar, a no ser afectivos y a

no recibir ningún trato que implique la feminización de sus actitudes, esto responde a una construcción sociocultural que permea en la realidad de la sociedad mexicana que se refuerza mediante las instituciones sociales, este tipo de acciones limita a los hombres en su desarrollo emocional.

Para Lemus (2010), “Desde la infancia, se les impide a los varones expresar ternura, cariño, tristeza o dolor, así como mostrar actitudes de humanidad, dejándoles solamente la alternativa de manifestar la ira, la agresividad, la audacia, y también el placer, como muestra de la masculinidad ideal” (p. 8). Con el fin de que en una cultura machista los hombres no parezcan débiles, a los varones se les reprime de ciertas conductas, que puedan señalarlos como débiles, afeminados e incluso homosexuales. También se ha identificado que el hombre no puede expresar sus emociones porque dejaría de ser un ser racional y puede convertirse en su opuesto femenino ligado emocional lo cual pondría en riesgo a los hombres de tomar de decisiones razonadas y coherentes cómo lo establece el sistema.

En relación a lo anterior, el hombre al reprimir sus emociones dentro del sistema se le otorga poder y fortaleza a la hora de presentarse en la sociedad, pues no será estigmatizado por sus iguales, si bien la cultura es una expresión de una estructura social ésta puede cambiar y con ello la idea de masculinidad, la cual puede no solo estar representada en las ideas mencionadas si no que puede transformarse donde se permita a los hombres y mujeres establecer relaciones libres, iguales y autónomas que propicien un cambio en los roles sociales. Es necesario reflexionar sobre los cambios que se presentan en la construcción de masculinidad y como ésta se mira en la sociedad, gracias a estos procesos sociales pueden vislumbrarse múltiples masculinidades.

Lemus (2010) señala que “en nuestra sociedad son tres los métodos de aprendizaje de la masculinidad”, (P. 10) según el autor estos métodos traen consigo graves riesgos ya que dicha enseñanza es producto de un ideal que debe responder a lo masculino, lo cual genera que el hombre no busque formas más sanas para desarrollarse y que se vea obligado a adaptarse a un estereotipo.

**Cuadro 4**  
**Métodos de Aprendizaje de la Masculinidad**

Medios de comunicación	Grupo de amistades	Por reacción
Un niño típico mira más televisión que su padre. Dejando a un lado el potencial educativo positivo de la televisión, usualmente la pantalla chica presenta tres tipos de hombres: el deportista ultra competitivo, el hombre violento o criminal y el alcohólico o drogadicto.	Los jóvenes pasan mucho más tiempo con muchachos de su edad que con hombres adultos. En esos grupos gana siempre el más agresivo, y violento, el que más desafía la autoridad y es el que termina dando el ejemplo de la masculinidad “exitosa”, porque al final, con su conducta, consigue lo que pretende.	Si los modelos de la televisión y del grupo de amigos son negativos, esto es más dañino para la convivencia humana, puesto que al no poder aprender sobre la masculinidad. En el hogar y en la escuela se encuentra rodeado de mujeres, el niño llega a interpretar el concepto de “masculino” como “no femenino”

Fuente: Elaboración propia a partir de Gerardo Guiza Lemus. 2010. “Masculinidades las facetas del hombre” pp. 10, 11

Los medios descritos en el cuadro anterior pretenden mostrar cómo el varón genera ideas hegemónicas de lo que implica ser masculino, de esta forma pasa hacer una representación social que es apropiada por los hombres sin tener otros referentes o figuras que le permita desarrollar otra idea de lo que es la masculinidad. Sin embargo, estas características frecuentemente son reproducidas por la Familia, la Escuela, la Iglesia y el Estado como instituciones sociales reproductoras del orden establecido, el tener una reproducción y socialización constante de la masculinidad hegemónica naturaliza y legítima los roles sociales del hombre y la mujer.

De esta manera, podemos entender que los procesos de enseñanza de la masculinidad están culturalmente arraigados en los sujetos por los modelos ya mencionados, entonces de igual modo no solamente se parte de ellos para que los hombres aprendan que es la masculinidad, sino que también mucho de este aprendizaje viene desde el seno familiar, hombres y mujeres



somos las encargados de reproducir y socializar el modelo masculino, pero las mujeres en su rol tradicional de educación socializan con mayor fuerza este modelo, con ello no quiero culpabilizar y responsabilizar a las mujeres sino señalar que ellas atienden a una cultura que les exige transmitir los valores masculinos dentro de su condición de sumisión y opresión.

Las enseñanzas que se transmiten día a día van desde como el hombre debe caminar, moverse, sentarse, hablar, entre otras características de una cotidianidad normalizada, esto hace que el masculino forme su identidad con base a sus experiencias. Como lo menciona Olivares (2003). “el varón forja su identidad asociada a aspectos de sus experiencias relacionadas con el poder, la agresividad, la competencia, la ansiedad, y la opresión; lo que es más aun en todo momento los hombres están bajo el cuidadoso y persistente escrutinio de otros hombres, que conceden o no la aceptación de la virilidad” (Montesinos, et, al. 2005, p 162).

Todo ello hace que el hombre esté en constante competencia con otros hombres para demostrar quién es el más varonil, el más valiente, el mejor de todos. Posiblemente esto lleve a que el masculino tenga en cierto punto que aparentar para cumplir con las pautas sociales que se le dictamina, por esta razón es que los hombres no logran desarrollar plenamente una identidad que no conlleve a establecer relaciones de poder-dominación o utilizar la violencia como un mecanismo de control hacia las otras personas que integran la sociedad.

El hombre a través de la construcción de su masculinidad ha generado un desapego hacia la crianza y las labores domésticas, por un lado, se le impide mostrar sus sentimientos, inclusive hacia los miembros de su familia; y por el otro al ser el hogar un espacio considerado propio de las mujeres, el varón tiende a desligarse de este espacio, pues cree que podría estar en riesgo toda su constitución como hombre.

De esta forma se puede comprender porque los hombres tienden a tener un desapego con sus hijos, ya que éstos no están presentes en el proceso de educación, tampoco muestran afecto hacia ellos, esto es gracias a la construcción socio-histórica que el mismo varón ha tenido; como lo dice Lemus (2010) “En algún momento de la historia con el establecimiento del patriarcado, se les privó a los hombres la posibilidad de manifestar la ternura, así como

la expresión de sentimientos y la capacidad de crianza, clasificándolos como débiles al mostrar alguna de estas características” (p. 9). Es así como el patriarcado se ha posicionado como un mecanismo de dominación no solo en contra de las mujeres sino también de los mismos hombres, generándoles un estereotipo de lo que es la masculinidad y reprimiéndolos entorno a la expresión de sus necesidades y emociones.

El ser hombre se convierte entonces en una complicación muy por encima de los privilegios de género que se tienen y que varios estudios hacen referencia ya que los hombres nos encontramos en la imposibilidad de ser plenos, dichosos, de poder expresarnos como quisiéramos, mostrarnos tal cual somos en el espacio público y no mantener una apariencia para complacer a una sociedad que juzga y estigmatiza. Por ello, debemos ocultarnos para poder expresar todo aquello que nos acongoja, como lo diría un gran cantautor “Cuando nadie me ve puedo ser o no ser, cuando nadie me ve pongo el mundo al revés, cuando nadie me ve no me limita la piel, cuando nadie me ve puedo ser o no ser, cuando nadie me ve” (Sanz, 2000).

Es la realidad del hombre solo mostrarse cómo es consigo mismo y en ocasiones solo unos momentos porque tiene que cumplir con lo estipulado por la sociedad. Por ello, es importante pensar en una reconstrucción de la masculinidad y generar nuevas formas de ser hombre, así como repensar en una masculinidad donde las mujeres puedan ser vistas como humanas y sujetas de derechos.

#### 4.2. Hacia una Nueva Masculinidad

Los estudios de la masculinidad hacen énfasis en que es importante retomar los estudios de género, ya que ésta es una categoría relacional por lo cual no se puede estudiar sin tomar en cuenta a las mujeres. De hecho, Artiñano (2015) en *Masculinidades incómodas* hace hincapié en que los estudios sobre los hombres no es una demanda de ellos, sino que viene a partir de los movimientos feministas y lésbicos – gays en América Latina desde los años noventa, y es gracias a ello que ha proliferado los estudios en torno a las masculinidades.

De acuerdo a Connell, (2010) “la masculinidad debe tener una visión amplia donde no solo se haga referencia al mundo de los hombres, sino a todo el mundo social organizado en un conjunto de relaciones del que participan también las mujeres desde su propia posición debe ser vista como un proceso de relación o una posición en las relaciones de género que posibilita un ejercicio de poder” (Cruz Salvador, 2015, p.216) Es decir, la masculinidad es la construcción sociocultural del deber ser de un hombre ante una sociedad patriarcal, que determina como este debe pensar, actuar, comportarse y socializar, ante los demás así como ante el mismo. Gracias a los estudios de género y algunos movimientos sociales se ha generado una ruptura en el estatus quo del hombre, lo que permite que éstos empiecen a replantearse su condición masculina y empezar a generar cambios en ella.

Es importante aclarar que para poder formar un nuevo paradigma en la construcción del varón se tiene que trabajar en dos momentos; el primero como colectivo masculino donde se pueda cuestionar, reflexionar y analizar sobre el papel histórico que otorgó el sistema a los hombres, así como los privilegios que imperan para la figura masculina. En un segundo momento corresponde trabajar juntamente con las mujeres para construir nuevas formas de relacionarnos que no permitan relaciones asimétricas y desiguales. De acuerdo con Zarate (2005) “Las identidades femeninas desempeñan muchas veces el papel de punto de referencia para los hombres en el desarrollo, mantenimiento y transformación de lo que para ellos significa o no ser hombre” (Montesinos, 2005, pp. 100, 101). Por ello se requiere de un trabajo conjunto, en donde ambos géneros pongan de su parte para poder generar un cambio que se refleje en las relaciones entre hombres y mujeres.

Para que este cambio pueda ser un hecho, se tiene que dejar de lado el conflicto que ha surgido a partir del movimiento feminista, ya que por un lado, el varón se siente amenazado al ver que su estatus de poder es cuestionado, éste trata de reafirmar su virilidad a partir de actos agresivos, violentos e irracionales hacia su contraparte femenina para demostrar que tiene aún el control, mientras que las mujeres tienden a responder con ataques verbales hacia la virilidad del masculino, causando así un bucle que no permite el trabajo en conjunto y una igualdad entre ambos.

Cabe señalar que, el cambio en el masculino no es de forma general, ya que generarán resistencia, estarán renuentes a la pérdida de sus privilegios, que en efecto han generado una desigualdad social que no permite el desarrollo humano entre ambos sexos. Si bien, el trabajar la masculinidad dará una pauta a mejores relaciones entre el hombre y la mujer, es necesario también entender que este trabajo es propio de las relaciones que ambos actores tengan en sociedad, ya que el generar un proceso de igualdad requiere de todas y todos.

Con ello es importante resaltar el hecho que cambiar todo un constructo cultural en torno a la masculinidad es complicado, por ello varios autores concuerdan con que no se cambia la construcción masculina sino que se complementa a una ya existente, como lo menciona Cerda y Bustos (2005) “Puede haber una nueva identidad masculina que coexista en franca armonía con los viejos moldes de la masculinidad, la nueva identidad masculina no rompe sino que se complementa con los esquemas tradicionales de ser hombre” (Montesinos, 2005, p. 162), así el varón podrá replantearse varios aspectos de su construcción como hombre, por lo que podría experimentar nuevas relaciones sociales más justas y satisfactorias para ambos sexos.

Este cambio que el masculino tiene que realizar para poder desarrollar estas experiencias de igualdad tiende a hacer un proceso sumamente complicado, lento y persistente, ya que para aprender esto el varón deberá replantear su masculinidad, deconstruirla y volver a construir. Podría decirse incluso que este cambio se dará en un término generacional que permita a los nuevos hombres entender un replanteamiento de su virilidad, retomado a Simone de Beauvoir (2016) en su escrito “El segundo sexo” menciona que con respecto a la feminidad: “no se nace mujer: se llega a serlo”(p.207) así mismo las autoras Segarra y Carabí retomando lo anterior señalan de igual forma “no se nace hombre, uno se convierte en hombre”. (Segarra y Carabí, 2000, p. 19)

Este nuevo constructo deberá ser libre del pensamiento dicotómico, jerárquico y asimétrico, no debe ser pensado en relaciones de dominación – subordinación hacia las mujeres, así como erradicar todo pensamiento sexista, racial, machista y misógino. Otra de las características con relación a la nueva masculinidad del hombre es que deben mostrar

mayormente sus emociones, es decir, ser cariñoso, amoroso, sensible, entre otras características como ser más democrático en la toma de decisiones con su pareja, reconocer equivocaciones, así como dejar a un lado su devoción hacia su aparato reproductor, de igual forma la demostración de su virilidad con relación a la satisfacción de su deseo sexual con múltiples parejas.

**Cuadro 5**  
**Masculinidad hegemónica vs Nuevas masculinidades**

Modelo de masculinidad hegemónica	Nuevas masculinidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Monopolio del poder</li> <li>○ Uso y abuso de la fuerza (violencia)</li> <li>○ Autoritario</li> <li>○ No puede mostrar sentimientos</li> <li>○ Problemas de comunicación</li> <li>○ Abusivo, exigente, mandón</li> <li>○ Alcohólico</li> <li>○ Único proveedor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Democrático</li> <li>○ Mostrar sentimientos</li> <li>○ Existe una buena comunicación</li> <li>○ Respeto a los derechos reproductivos y sexuales</li> <li>○ Respeto y confianza a su pareja</li> <li>○ Honesto</li> <li>○ Participa en las labores domésticas</li> <li>○ Reconocimiento de las mujeres como iguales</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Montesinos, R. 2005. Masculinidades Emergentes pp. 111, 112, 242,243

“Quizá algunos – posiblemente muchos – pongan en duda la espléndida metamorfosis que nos aguarda. Está claro que no es un cometido fácil y que va a contraer numerosos detractores” (Segarra y Carabí, 2000, p. 26). Así como las mujeres se enfrentan a una constante agresión por las sociedades al querer modificar su condición de género, los hombres también nos enfrentaremos a una violencia social, porque el sistema está hecho para su reproducción no para las desigualdades sociales. Paramo (2005) señala que “Como en todo proceso de cambio, las transformaciones son parciales y paulatinas. Por lo demás no todos los individuos tienen la misma capacidad de admitir y vivir los cambios” (Paramo

citado por Montesinos, 2005, p. 246). Aun cuando se puede trabajar en todo un proceso que conlleve a un cambio en la estructura del hombre, cada individuo vivirá de forma distinta los cambios, ya que se cuenta con diferente capacidad de admitir el proceso que se está llevando.

Con respecto a algunos estudios sobre la masculinidad en México, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el construir una masculinidad libre de estereotipos se le denomina como Masculinidades Alternas, se refiere a que “algunos hombres, al analizar las masculinidades, han llegado a la conclusión de estar dispuestos elegir otras conductas, características y actitudes nuevas, con relación a poder interactuar con otros, reconociendo que la relación no debe ser necesariamente violenta ni implicar atracción sexual, respetar el derecho a definir la preferencia sexual; asumir que los hombres tienen los mismos derechos a experimentar los mismos sentimientos que las mujeres y de igual forma evaluar positivamente la amistad entre hombres” (CNDCH, 2019); es decir, son los mismos hombres los que frenan el avance para la apropiación de un nuevo constructo en su identidad como varones.

Como punto final, estas nuevas masculinidades, permiten cada vez más, que las barreras en torno al cuidado, crianza y socialización de sus hijos caigan y se genere una mejor convivencia, lo que propicia un mayor interés por parte del masculino en querer pasar más tiempo con su familia y no delegarle este trabajo solo a su compañera, algunos estudios demuestran que en muchas sociedades ser padre es una forma de lograr afianzar la masculinidad.

#### 4.3. El Despertar de la Paternidad

A lo largo de este apartado, hemos estudiado al hombre en torno a los cambios que se han presentado con relación a su forma de asumir su identidad masculina, en gran medida surge a partir de los estudios de masculinidades, considerando que el hombre aun no desarrolla una

identidad que no sea un estereotipo de lo que significa ser varón, lo cual genera una represión hacia sus emociones, que le ha valido para desarrollar un desapego hacia su familia, específicamente hacia su rol como padre, y una casi nula responsabilidad de la crianza y socialización de sus hijos, pues este apego requiere en cierta medida demostrar un lado sensible del varón, lo cual éste rechaza enérgicamente, para cumplir con un ideal social en cuanto a su significado de ser hombre.

El estereotipo del varón ha cambiado en algunos hombres generando un proceso de construcción de una nueva masculinidad, en gran medida se debe a que los varones están desarrollando un mayor involucramiento hacia los procesos de crianza, así como un mejor reconocimiento en torno a la equidad en el desarrollo profesional y personal de su pareja.

Anteriormente, el hombre asumía su papel de padre como aquel ente autoritario, que se encargaba única y exclusivamente de proveer y satisfacer las necesidades básicas y económicas de su esposa e hijos, respondiendo así a una imagen histórica como sujeto protector de su familia. Sin embargo, este papel ha quedado atrás, la paternidad ya no es únicamente ser el proveedor de la familia, sino que va más allá, hacia a una construcción de una nueva identidad, como lo señala Calvo (2014) “Los padres no son ya vistos simplemente como los encargados de sostener económicamente a la familia y de vez en cuando atender a los niños, sino como personas con un elevado grado de compromiso activo en la vida emocional y en las actividades diarias de los hijos” (p. 142).

Así, el varón comienza a tener mayor relación dentro de las actividades del hogar, no como un colaborador o ayudante de su pareja sino como aquel que entiende sus obligaciones y responsabilidades como jefe de familia y más aún en la participación activa en las tareas de crianza de sus hijos.

Con lo anterior nos referimos en cierto sentido a que padre es aquel que no solo se encarga de la procreación, como lo menciona Levine “Tener hijos no lo convierte a uno en padre. Del mismo modo que tener un piano no vuelve a uno pianista” (Calvo, 2014, p. 58); sino que tiene que generar lazos emocionales para que pueda tener un vínculo significativo; ya que a diferencia de la madre, quien desarrolla un lazo afectivo desde el vientre, el padre no lo hace

lo cual resulta más complicado para el masculino, pues al no tener una apertura emocional termina distanciándose, justificando la paternidad como aquella en donde cumple únicamente el rol de proveedor y protector.

Por tal motivo podemos definir la paternidad como “El proceso psicoafectivo por el cual un hombre realiza una serie de actividades en lo concerniente concebir, proteger, aprovisionar y criar a cada uno de los hijos, jugando un importante y único rol en el desarrollo del mismo, distinto al de la madre”. (Calvo, 2014, p. 60). Lo descrito por Oiberman entorno a la diferenciación de la paternidad y la maternidad tiene que ver en como los vástagos desarrollan su propia identidad, y autonomía para realizarse como sujetos, ya que cada actor (femenino y masculino) aportara cualidades totalmente diferentes que se complementan para un mejor desarrollo hacia sus hijos e hijas.

Cada vez hay más interés por parte de los varones para desempeñar su rol como padre y esto es un gran avance para que puedan replantear su masculinidad, ya que la paternidad puede cambiar los modos de pensar de los hombres acerca de si mismos y ayudarles con frecuencia a revelar sus propios valores y a establecer prioridades, a este despertar de la paternidad se le conoce como nuevas paternidades o nuevas formas de ver la paternidad.

“Los estudios sobre la nueva forma de paternidad a la que nos hemos referido suelen subrayar las múltiples consecuencias positivas que se derivan de la participación paterna en el cuidado. Estas incluyen, como ya hemos señalado, el establecimiento de relaciones de género más equitativas a nivel social e interpersonal (Coltrane, 1996, p. 191), pero también se refieren al impacto positivo del rol paterno en el desarrollo psicosocial de la prole (Lamb, 1987, pp. 15,16) y a un enriquecimiento para los propios padres, en la medida en que el cuidado de la prole permite que estos desarrollen dimensiones fundamentales de la persona —habilidades emocionales y comunicativas— que cuestionan las características negativas o alienantes asociadas a la masculinidad tradicional” (Yogman, et, al, 1988, p. 53).

Estos procesos entorno a la nueva paternidad que se genera gracias al despertar masculino se presenta en el marco de un contexto nuevo y cambiante, si bien es un proceso lento y gradual es un hecho que es positivo porque generar muchos más cambios, no solo sociales,



culturales y económicos sino también políticos. Muestra de ello son las políticas públicas en materia de paternidad, el cual da reconocimiento al derecho de los padres para estar presentes los primeros días del nacimiento de sus hijos e hijas para poder desarrollar un vínculo afectivo.

De acuerdo con Figueroa (2014), las licencias de paternidad en México se desarrollan a partir de políticas igualitarias entre hombres y mujeres, las cuales fueron propuestas por grupos de hombres y mujeres de la sociedad civil, el cual en 2008 tuvo gran éxito ya que la comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal así como el Instituto Nacional de Mujeres fueron las primeras instancias en generar la licencia de paternidad hasta por diez días, y no fue hasta la reforma del artículo 132 apartado XXVII Bis constitucional de la Ley Federal del Trabajo que entró en vigor, no obstante este artículo solo estipula el permiso para cinco días hábiles con goce de sueldo, cabe señalar que esta licencia es tanto para el nacimiento de un hijo, como para la adopción de un infante.

Claro está que los tiempos para la licencia paterna que estipula la ley Federal del Trabajo no es suficiente para que el padre logre un lazo de afecto hacia su hijo o hija, o por lo menos un disfrute hacia el recién nacido, cabe señalar que algunas diputadas están queriendo reformar dicho artículo para que el lapso entorno a la licencia se modifique a 45 días con goce de sueldo y sin que se corra el riesgo de perder su trabajo, (Forbes, 2019). Como se ha mencionado, el trabajo en materia de políticas públicas y sociales hacia los padres solteros ha sido un proceso paulatino, se ha ido gestando gracias a la ideología de género que busca beneficios no solo para las mujeres sino que se pueda vivir en una sociedad más equitativa y que no es hasta hace algunos años particularmente desde febrero de 2019 que ha entrado en vigor el “Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras”, el cual busca garantizar que madres, padres solos o tutores que trabajan, busquen empleo o estudian cuenten con recursos para el cuidado y atención de sus hijos. Estas modificaciones van de la mano con que más hombres están pidiendo y aceptando una nueva identidad masculina.

Como se mencionó estos son procesos que son lentos, ejemplo de ello son los países modelo en materia de licencias (los nórdicos). “A ellos les llevó más de 30 años consolidar las modificaciones. Estos países hicieron cambios graduales que fueron llevando a que hoy tengan un esquema de un año compartido, donde hay cupo para que los varones se tomen los días. Uruguay tiene una política de sistema de cuidado, que fue posible gracias a la introducción de cambios graduales explica Carolina Aulicino, Oficial de Política Social de UNICEF. Martelotte cuenta que en Chile tienen un posnatal de seis meses en el que varones y mujeres pueden compartir el cuidado de niñas y niños”. (Langou, D. s/f.)

De acuerdo con la UNICEF “la presencia cálida de un papá participativo en la crianza de sus hijos e hijas desde las primeras etapas, pronto se reflejará en bebés y niños más felices y saludables” (UNICEF, 2011), esto con relación a que hoy en día ser padre se ha transformado en una elección de vida ya que el hecho de tener un hijo requiere de una planeación previa, es decir, los menores que nacen al ser deseados y planificados tienen mayores probabilidades de nacer en un ambiente de afecto.

Las parejas tienen el desafío de construir una paternidad mucho más activa y equitativa que en el pasado, dejando de lado todas las ideas que impiden dar paso a la experiencia de una paternidad sin prejuicios, la cual, permita que los hombres disfruten de sus hijos en total libertad y se involucren en cada una de sus etapas de desarrollo. (Sierra, et, al. 2014)

#### 4.4. Descubriendo los Nuevos Roles Masculinos en la Familia

Anteriormente hemos hablado sobre los roles y funciones de la familia,<sup>14</sup> éstos se caracterizan principalmente por una construcción cultural, que determina un quehacer exclusivo de los actores sociales determinado por el sexo y género de cada uno de ellos, para este fin entenderemos que el género es la construcción social del ser y del deber ser del hombre y de la mujer en un momento socio histórico determinado, y el sexo se define como “la diferencia biológica entre el hombre y la mujer a través de la presencia de determinados

---

<sup>14</sup> Véase el Capítulo II Construcción de la familia pág. 19 apartado dos, punto seis: “Funciones y Roles Familiares”.

órganos, hormonas, cromosomas, y gónadas que se encuentran en el cuerpo” (Hernández y Soto, 2014, p. 17).

Por lo anterior, los roles determinaran las tareas de las cuales los actores deben encargarse dentro y fuera de la familia, sin embargo, se refieren más al quehacer cotidiano dentro de la estructura familiar, pues según Parsons, (1954) citado por Numan cada actor (hombre, mujer) ocupa un lugar específico que determina un buen funcionamiento y organización de la familia, (Numan, et, al. 2015 p.55) cabe mencionar que estos roles son representaciones estereotipadas de ambos actores pues como lo dice, el varón tiende ser el líder instrumental de la estructura familiar mientras que la mujer es la ama de casa quien se encarga del cuidado y socialización de la prole.

Estas ideas en torno a la familia son un guiño hacia la estructura nuclear-tradicional de la década de los cincuenta y sesenta, ya que en la actualidad a pesar de que aún existe este tipo de familia se debe tomar en cuenta que hay una variante de ellas, sin embargo, el hecho es que aún dentro de la estructura tradicional, así como en muchas otras como la monoparental e inclusive la homoparental por nombrar algunas, aún se siguen desarrollando estos roles en función a lo que Parsons llama el sistema de la personalidad que no es otra cosa que la socialización de los niños y las niñas para formar parte de la sociedad.

Por lo anterior, es importante resaltar que a partir de la apertura del hombre para genera una nueva masculinidad, se ha tenido una gran transformación dentro de la institución familiar ya que al ir teniendo un cambio en su virilidad se han generado pautas para entender que debe haber un nuevo ajuste en relación a su rol como padre e inclusive como esposo, esto responde con el nuevo papel de la masculinidad, debido a que no solo el hombre se ha transformado para dar paso a una mejor convivencia familiar

Algunos de los cambios en los roles masculinos dentro de la familia que podemos apreciar son los que se pueden ver en el cuadro siguiente.

## Cuadro 6

### Cuadro comparativo de los roles masculinos en la familia

TRADICIONALES	MODERNOS
Proveedor Protector Sabio	Cuidador Educador Administrador Tareas domésticas (lavar, planchar, cocinar, compras de mercado, etc.)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Nestor, 2015, Lemus, 2010. Montesinos, 2005)

El cuadro anterior muestra los roles masculinos que se han ido identificando a lo largo de esta investigación, sin embargo, no significa que esto sea algo absoluto, ya que lo mostrado es lo que más aceptación se ha tenido entorno a los roles que se están generando por parte del masculino, asimismo es importante señalar que se visibilicen las relaciones que el varón tiene en su hogar, no significa que las tradicionales hayan desaparecido.

Por consiguiente, el varón asume estas responsabilidades para que haya una distribución de las tareas más equitativa entre él y su pareja, con ello también se produce un liderazgo compartido que propicia una mejor relación y convivencia entre los actores, esto busca un equilibrio que permita la repartición de tareas para que no exista una sobrecarga hacia uno de los dos miembros adultos de la familia.

La mayoría de las veces son las mujeres las que sufren esta sobrecarga dentro de la institución familiar, ya que deben cumplir con su rol de madre tradicional a pesar de también ocupar un rol de proveedora aun teniendo una pareja que al igual es proveedor económico

del hogar solo que su rol masculino le dictamina que éste únicamente debe aportar recursos económicos a la casa y no ocuparse de otras actividades dentro del hogar que de igual manera requieren su atención.

El rol masculino moderno del que se estudia es aquel que al igual que la mujer cumple con una doble o triple jornada en el espacio público y privado, es decir, a pesar de que el hombre está en un espacio público laboral es capaz de atender las necesidades del hogar como: dedicar tiempo a su prole, atender asuntos escolares de éstos, compartir las labores domésticas, inclusive lavar su propia ropa, con ello dejar de pensar que su compañera es la responsable del cuidado total de sus hijos.

Estos nuevos roles buscan relaciones lineales para los actores familiares, en el desarrollo pleno, sano y satisfactorio de la familia ya que al aceptar el varón la transformación de su rol genera una mayor convivencia afectiva y armónica, evitando así reacciones negativas que pueden llegar a suscitarse como la ruptura o separación de los cónyuges, ya sea por falta de equilibrio en la relación o simplemente por una incomodidad de alguno de los dos actores para adaptarse a los cambios estructurales dados.

Es así como el nuevo rol del varón es indispensable en cuanto a su relación familiar. En este sentido se ha hablado de la nueva composición del masculino como si perteneciera a una estructura nuclear-tradicional de familia, pero, ¿qué pasa cuando el hombre está inmerso en una institución monoparental e inclusive homoparental?

Las relaciones en cuanto a los roles de los varones no tendrían que cambiar en lo absoluto ya que por un lado en la familia monoparental el varón tendría que ajustarse a la realidad que enfrenta como padre soltero, si bien podría tener redes de apoyo femenino, él tiene que asumir su nuevo rol para poder satisfacer todas las tareas públicas y privadas que se le exige, en cuanto a la familia homoparental podríamos decir que no existiría como tal roles de género debido al sexo al ser los dos masculinos estos tendrían que llegar acuerdos para ocuparse de igual modo de las tareas privadas del hogar aun cuando en esta forma familiar exista un dominante y un dominado.

En cualquiera de las estructuras familiares es claro que el varón genera un cambio positivo a la hora de ejecutar su rol como padre, pues éste le permitirá tener mejores relaciones afectivas con sus hijos, así como un mayor acercamiento en cuanto a la crianza, educación y socialización de su prole.

#### 4.5 Papá: Estilos de Crianza

A pesar de los cambios referentes al varón, ante una nueva masculinidad y paternidad éste siempre se ha mostrado como una figura de autoridad ante la prole, la figura del padre es importante para el desarrollo del hijo, en este sentido los padres juegan un papel significativo en el acompañamiento de sus hijos para que puedan establecer relaciones fuera del seno familiar, por ello varios estudios han señalado que existen diversos estilos de crianza que se utiliza para la formación de la prole; éstos se usan para establecer la crianza de los hijos permitiendo tener un control del padre sobre ellos, en algunos casos de manera más autoritarios y en otros casos más indulgentes.

Cabe resaltar que cada estilo en la forma de criar a la prole es diferente, se señalan que existen tres métodos que a lo largo del tiempo los sujetos han desarrollado con la finalidad de que el padre pueda educar a sus hijos, sin embargo, estas formas que se utilizan se aplican de forma inconsciente, permitiendo que su prole pueda desarrollar o no habilidades que permitan a estos interactuar placenteramente en sociedad.

Los estilos parentales en un principio fueron estudiados por Andrea Baumrid (1971), tomando en cuenta la estructura familiar como base para dicho estudio, a continuación, se presentan los estilos parentales mayormente reconocidos en tres diferentes cuadros. En la parte superior de cada cuadro se encuentran los estilos propuestos por Baumrid (1971), los cuales en la actualidad siguen estando vigentes y son la base de varios estudios referente al tema.

**Cuadro 7**  
**Estilo Parental Autoritario**

Autor	Concepto	Frases
Andrea Baumrid (1971)	Corresponde a los padres que representan, un rol dominante con un alto grado de control y de supervisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Por qué lo digo yo.</li> <li>● Soy tu padre y te callas.</li> <li>● No me importa lo que pienses.</li> <li>● Estas bien #\$\$&amp;#</li> </ul>
Climent (2009)	Los padres se caracterizan por ser muy exigentes y valorar la obediencia estricta, pero prestan muy poca atención a las necesidades de sus hijos.	
Craig (1997)	Establece normas con muy poca participación de los niños, sus órdenes esperan ser obedecidas, el desviarse de las normas tiene como consecuencias castigos bastante severos, muchas de las veces son físicos.	

Fuente: Elaboración propia a partir de Delgado, Y. Melgarejo, S. 2019. Estilos de crianza e iniciación sexual en adolescentes de 12 a 15 años. pp. 45. Zavaleta, M. Almazán, O. 2016 Estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. pp 5, 10. y Ferya 2013. Presentación de estilos parentales. pp. 1,14

El estilo parental autoritario denota a la clásica supremacía del padre hacía con su vástago, ya que impone su autoridad como jefe de familia en un primer momento y posterior como padre, podría decirse que en esta forma los hijos suelen tener miedo, temor, así como falta de confianza, se hace notar la clásica expresión masculina tradicional de los varones en cuanto a su rol como padre.

**Cuadro 8**  
**Estilo Parental Permisivo**

<b>Autor</b>	<b>Concepto</b>	<b>Frases</b>
Andrea Baumrid (1971)	Corresponde a los padres que representan un rol con un bajo nivel de exigencia y alto nivel de tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mi niño no hace eso en la casa.</li> </ul>
Raya (2008)	Tienen poco control a la hora de guiar a sus hijos y exigen muy poca madurez, evitan lo más posible la afirmación de autoridad y la composición de restricciones, y no son capaces de establecer normas, tareas u horarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mi niño nunca diría mentiras.</li> <li>● La tarea está muy difícil por eso no la hizo.</li> </ul>
García (2013)	Se caracteriza por su talante razonador, ante las normas que trasmite a sus hijos, estos son padres afectivos, se comunican bien con sus hijos, y promueven una relación de confianza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Yo sí lo castigo</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Delgado, Y. Melgarejo, S. 2019. Estilos de crianza e iniciación sexual en adolescentes de 12 a 15 años. pp. 45. Zavaleta, M. Almazán, O. 2016 Estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. pp 5, 10. y Ferya 2013. Presentación de estilos parentales. pp. 1,14

El estilo permisivo es aquel donde el padre genera un proceso de confianza con sus hijos, a través de un nulo actuar con relación a imponer, normas y reglas, generando un mínimo control sobre ellos, en algunas ocasiones son los hijos los que controlan a los padres, por medio de rabietas, cuando no consiguen lo que quieren, complaciéndolos aún más, este estilo es más común en los padres que tienen un solo hijo, por ello tienden a ser más complacientes con él.



**Cuadro 9**  
**Estilo Parental Autoritativo / Democrático**

<b>Autor</b>	<b>Concepto</b>	<b>Frases</b>
Andrea Baumrid (1971)	Hace referencia a padres que representan una figura de autoridad madura, pueden ser flexibles, sus niveles de involucramiento son altos y se esfuerzan en controlar, influir y evaluar de manera racional comportamientos de acuerdo con lineamientos que se negocian entre los miembros de la familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Qué podemos hacer para que te sientas mejor?</li> <li>● Me gusta más si lo haces así.</li> </ul>
Ramírez (2005)	Los padres tienen alto grado de exigencia, pero siempre explicando razones, establecen reglas y son firmes en ellas, hacen uso de sanciones adecuadas, pero están dispuestos a escuchar a sus hijos y llegar a acuerdos, los ayudan hacer independientes y les ofrecen orientación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sabes que puedes contar conmigo.</li> <li>● Te estoy escuchando, me interesa lo que piensas y lo que dices.</li> </ul>
Craig (1997)	Es el padre exigente y al mismo tiempo sensible, que acepta y alienta la progresiva autonomía de sus hijos, teniendo una comunicación abierta con ellos y flexible. Demuestra cuidado y un buen afecto con ellos, cuando aplica castigos estos son razonables y ejerce un control firme.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Me ayudas? Los dos juntos terminaremos antes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Delgado, Y. Melgarejo, S. 2019. Estilos de crianza e iniciación sexual en adolescentes de 12 a 15 años. pp. 45. Zavaleta, M. Almazán, O. 2016 Estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. pp 5, 10. y Ferya 2013. Presentación de estilos parentales. pp. 1,14

La forma autoritativa o democrática es el tercer estilo en cuanto a la crianza de los vástagos, como hemos podido analizar en los dos cuadros anteriores, esta forma parental es una combinación del estilo autoritario y permisivo, ya que éste es un equilibrio de ambas formas pues el padre, tiene una buena relación afectiva y comunicativa, a pesar de que se imponen normas y reglas no obstante estas son determinadas por todos los miembros de la familia llegado así a un mutuo acuerdo, que permite la cooperación de los padres como de

los hijos, además este estilo asiente un pleno desarrollo entorno a la socialización de los vástagos para que este pueda desarrollarse plenamente en sociedad ya que muchas veces los niños desarrollan una independencia a más temprana edad debido a que se les enseña a confiar en sí mismos a la hora de tomar decisiones por la guía constante del padre.

Es importante señalar que los estilos autoritarios, permisivo y democrático, no son los únicos existentes, ya que hay una gran variedad en cuanto a formas para la crianza de los infantes, sin embargo, estos tres ejemplos son los más recurrentes de las investigaciones en cuanto a formas o estilos parentales de crianza se trata.

Otro dato que resaltar es que cada una de las formas pueden ir variando con forme la edad de los infantes, a que los individuos tienen un proceso de aprendizaje totalmente diferente de otros lo que lleva a hacer ajustes a la hora de criar, educar y socializar, al infante por parte del padre.

Para finalizar es preciso mencionar que los estilos que se vieron en este capítulo pueden ser utilizados por la madre y el padre, pero ya que esta investigación se encamina a conocer cómo el padre genera sus propias estrategias para atender el factor crianza y socialización de su prole, nos enfocaremos más a estos en las entrevistas de trabajo de campo.

En el próximo capítulo se expondrán los resultados de las entrevistas hechas a padres monoparentales jefes de familia con ello podremos constatar o no lo que se ha planteado a lo largo de esta tesis.

## **CAPÍTULO V**

# **PADRES SOLTEROS EN CONSTRUCCIÓN**

## 5.1. Análisis de las Entrevistas

Se realizaron entrevistas a profundidad a tres hombres que residen en la Ciudad de México, cada uno de ellos accedió a conversas sobre la crianza, organización y dinámica familiar que presentan como familias monoparentales de jefatura masculina, a los que comúnmente se les denomina “padres solteros”.

Las características de la estructura familiar de cada uno de ellos, es la siguiente:

- Familia 1: Arturo tiene cuarenta años de edad, desde hace dos años se quedó a cargo del cuidado de 6 de sus 7 hijos e hijas: Benicio de 16, Juan de 15, Claudia de 12, Berenice de 10, Roberto de 7 y Carlos de 6.
- Familia 2: Saúl tiene cuarenta y dos años de edad, desde hace cuatro años se quedó a cargo del cuidado de 2 de sus 3 hijos e hijas, Rodrigo de 16 y Ana de 10; desde hace 6 meses solo está a cargo de su hija más pequeña Ana, viviendo en casa de sus padres.
- Familia 3: Valentín tiene veinticuatro años de edad, desde hace cuatro años vive con su hija Nadia de 3 años, en casa de sus padres.

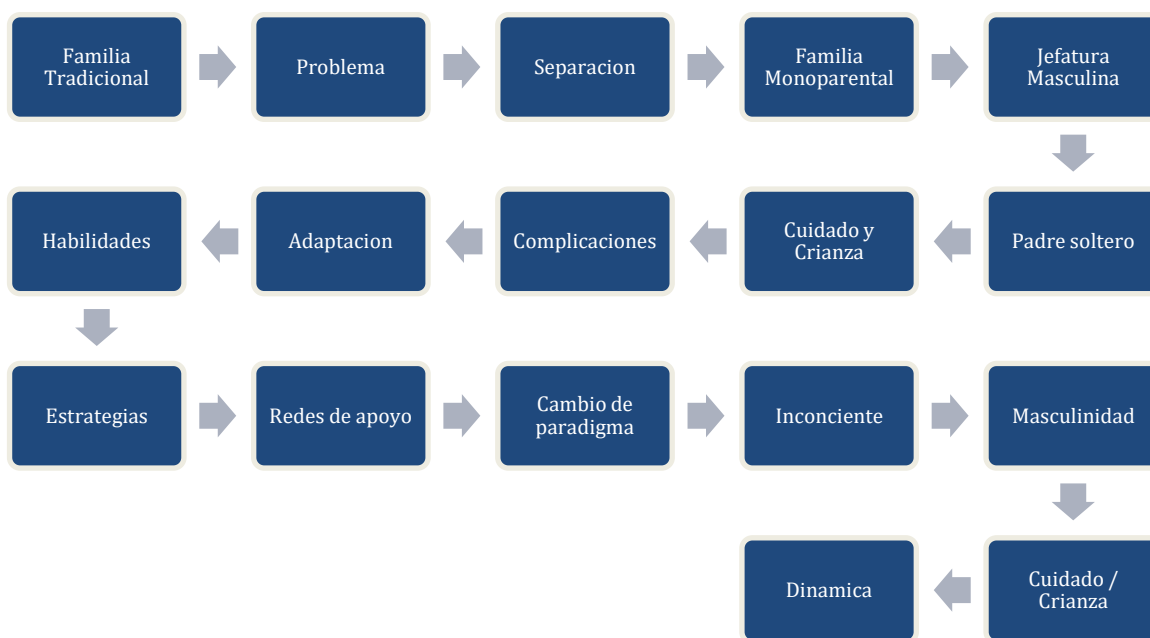
La edad de los varones entrevistados oscila entre los 40 y 45 años a excepción del tercero ya que su edad es de 24, a demás podemos ver una clara variación en el número de hijos e hijas que cada uno tiene ya que van desde seis niños y niñas hasta un solo vástago, así mismo dos de los entrevistados (Saúl y Valentín) vive en casa de sus padres mientras que Arturo es independiente en cuanto un espacio propio se trata.

El presente análisis está organizado conforme al desarrollo de los sujetos como “padres solteros”, es decir, se marcan las pautas para identificar la participación que éstos tienen dentro de su núcleo familiar, así como para captar el cómo ellos van deconstruyendo su masculinidad para formarse una nueva identidad dentro del *reto* que se les presenta.

## 5.2 Descubrirse como Padre Soltero

Para los entrevistados no fue una elección formar una familia monoparental de jefatura masculina, en los casos que se presentan las mujeres decidieron dejar la familia nuclear, excepto el cónyuge que perdió a su pareja como resultado de una enfermedad. Cabe advertir, que este tipo de estructuras son más frecuente por decisión de las parejas femeninas, que por elección de los varones.

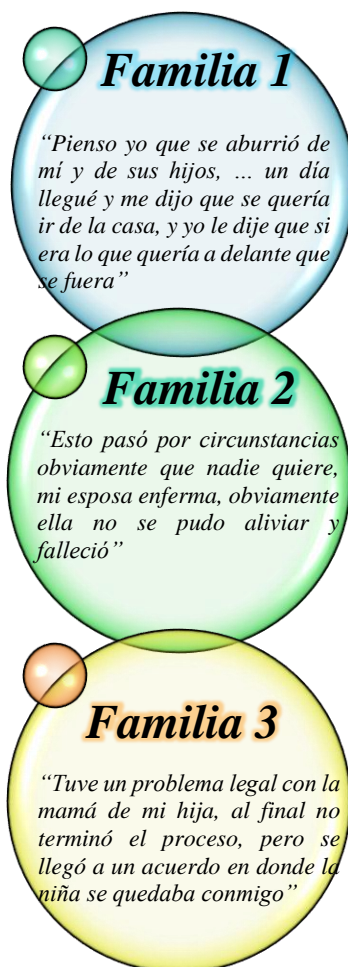
**Figura 1 Familia monoparental**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

La figura presenta la trayectoria de manera simplificada de cómo es que la familia monoparental surge, se adapta, y se transforma, a todo este trayecto se le conoce como dinámica familiar, dentro de ésta podemos encontrar aspectos que identifican el funcionar de la familia, desde cómo se relacionan los sujetos entre ellos, hasta como estos determinan actividades y tareas para el buen funcionamiento de este, para los casos presentados de las familias entrevistadas la dinámica la definen como se muestra a continuación.

**Figura 2 ¿Por qué conformó una familia monoparental?**

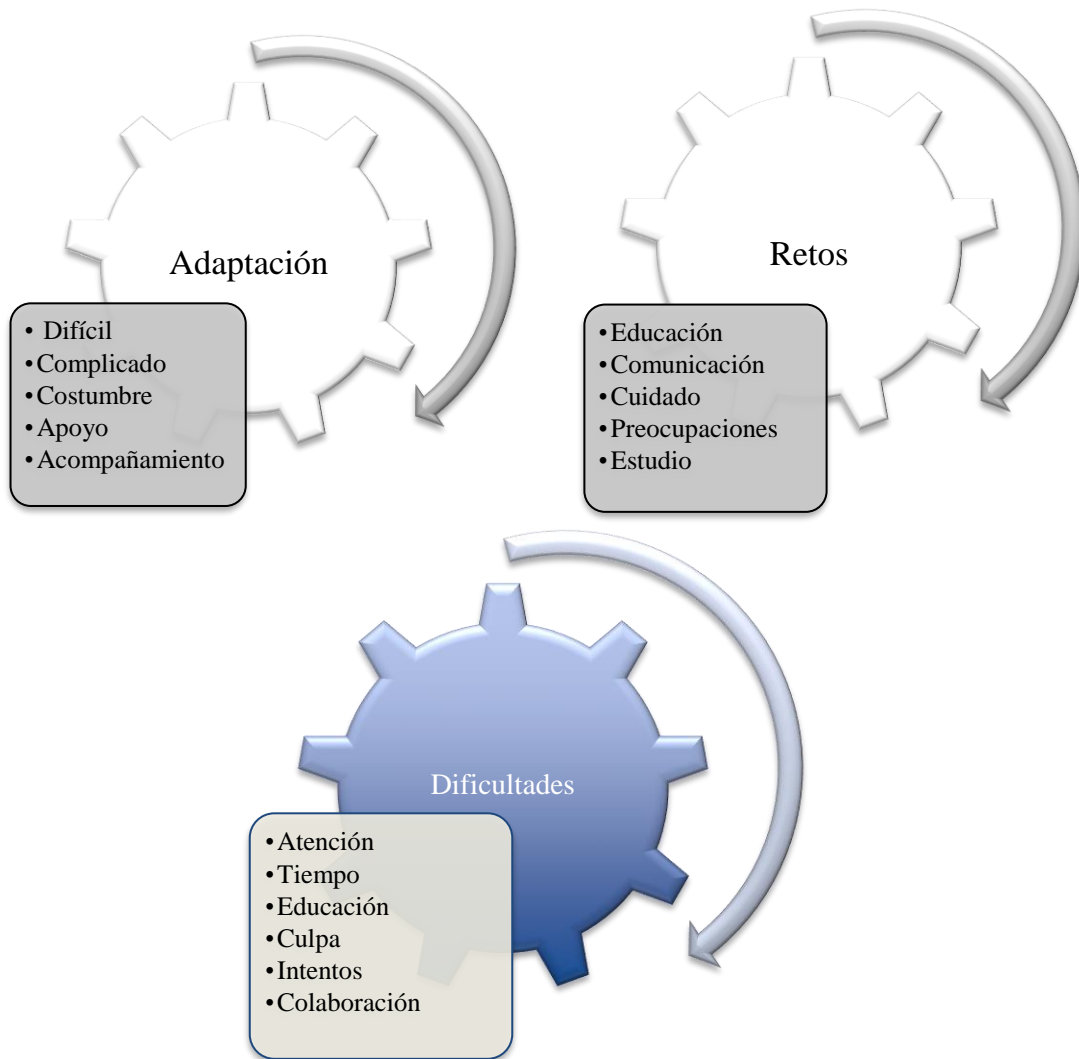


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

En los casos de las familias uno y dos el ser “padres solteros” se da por circunstancias ajenas a una decisión propia mientras que la familia 3 se da por decisión ya que Valentín comenta que él quería hacerse cargo de la niña, por ello buscó la custodia de ésta, llegando a un acuerdo con la madre del infante.

No obstante, los tres padres comentan que han tenido dificultades a la hora de adaptarse a su nuevo rol en solitario, ya que según ellos *no estaban acostumbrados* a realizar labores encaminadas al cuidado de las y los niños y niñas

**Figura 3. Dificultades, Retos y Adaptación**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

Durante las entrevistas a las familias monoparentales se logró detectar el sentir de los padres mediante las categorías entorno a la adaptación, retos y dificultades que estos enfrentan cotidianamente. En el caso de la Familia 1, la separación de su cónyuge aún es un factor de dolor, lo cual le dificulta estar en óptimas condiciones a la hora de generar procesos educativos, sin embargo, establece que *trata de hacer lo mejor que puede* para sacar adelante a sus hijos, por ende uno de los retos que enfrenta son los estudios de los mismos, hecho que le generan preocupación debido a que no les dedica el tiempo necesario, pero que poco a

poco ha ido generando estrategias que le permitan resolver su condición y adaptarse a su nueva realidad.

La Familia 2 presenta su mayor dificultad y reto para adaptarse, dado sus múltiples cambios de vivienda, por ello durante la entrevista se comentó que el hecho de vivir en un espacio que no es propio, genera condiciones desgastantes y cambiantes a la hora de establecer reglas que se deberán seguir sin ninguna objeción, por su parte, también está el hecho de generar procesos de atención en cuanto a la educación de su hija a través de una comunicación eficaz, pues esto permite que la niña pueda respetar las reglas y colabore dentro del espacio donde se encuentran, a la par del proceso de adaptación a su condición se complica dado que no estaba acostumbrado a realizar labores más allá de su rol como proveedor.

La Familia 3, considera que el tiempo que le dedica a su hija no es el suficiente por lo cual no puede ser participe en su totalidad el cuidado y crianza de la menor, más que en su día de descanso, así mismo se destaca el hecho de que uno de sus principales retos es el poder adaptarse en cuanto a las responsabilidades que en mayor medida van aumentando en cuanto al cuidado, educación y estudio de su hija, para él es complicado el no poder verla y tener un acompañamiento en cuanto su crecimiento, sin embargo esto no influye en convivencia armónica con ella.

Las familias 1 y 2 atienden el hecho de no haber estado preparados para la situación que se les presentó de manera inesperada, mientras que el caso 3 afirma una preparación dado a los acontecimientos que se venían suscitando con su pareja, sin embargo, es propicio señalar que en las tres familias han tenido dificultades en cuanto a la adaptabilidad como padres solteros, ya que no tenían habilidades ni estrategias que les permitieran hacer frente a dicha condición, la cual miran como un reto del cual deben salir abantes a pesar de todos los conflictos que puedan ir teniendo en el proceso.



**Figura 4 ¿Qué entiendes por cuidado y crianza?**

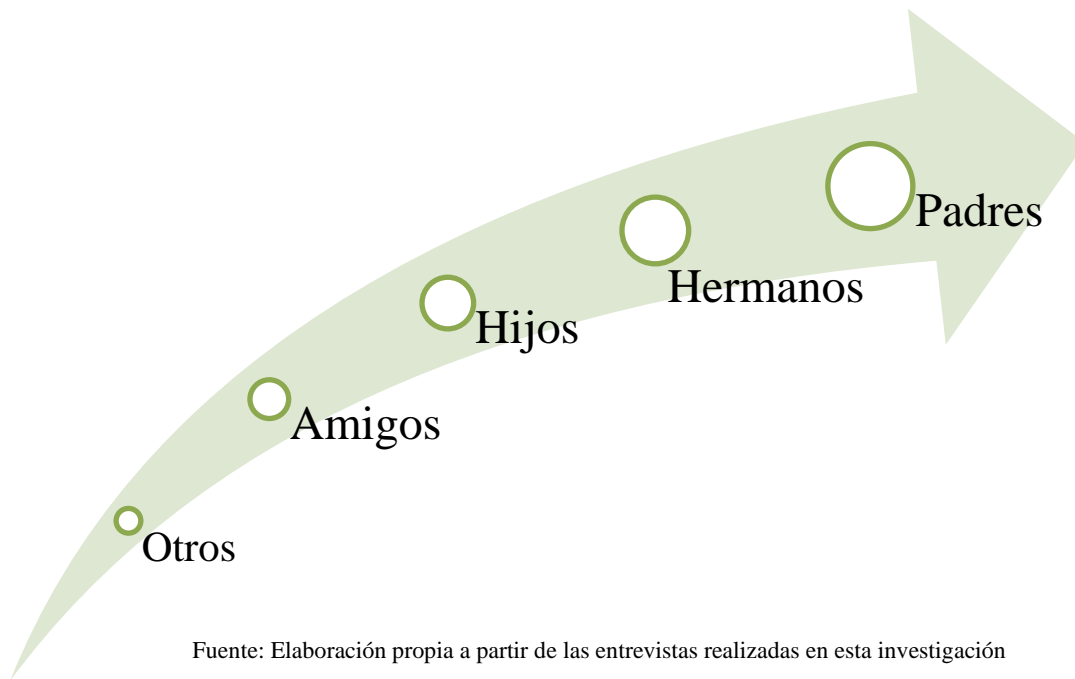


Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

Como se puede identificar en la figura 3, se colocaron las palabras que los entrevistados más repetían como: tiempo (15), atención (14), convivencia (13), amor (12), democrático (12), comunicación (12), apoyo (12), reglas (12), castigos (10), estudios (7), unión (7), prioridades (7), ejemplar (7), educar (7). Con base en las palabras anteriores podemos señalar que los hombres entrevistados en su condición de “padres solteros” entienden los procesos de crianza y cuidado como una actividad que les demanda tiempo, por lo cual éstos acuden al apoyo de algún familiar próximo que les pueda ayudar en cuanto al cuidado de sus hijos e hijas.

Cabe señalar que la concepción de crianza está más relacionado con la educación y los estudios que las y los niños puedan adquirir dentro de las instancias académicas, por tanto una premisa para entender el factor cuidado crianza desde la perspectiva de los padres es aún el ser proveedores con el fin de cubrir las necesidades de sus descendientes, además de implementar estrategias dentro del hogar a través de una comunicación la cual determina reglas y límites para los menores dado que el tiempo que los progenitores pasan con ellos es limitado.

**Figura 5 ¿Quién o quiénes son las personas con las que acudes cuando necesitas apoyo?**



Las personas que acuden al cuidado de los niños y a la realización de algunas actividades domésticas, surge a partir de una sobrecarga en las actividades cotidianas de los padres jefes de familia, sin embargo, éstos no son quienes solicitan dicho auxilio dado su construcción socio cultural, impidiendo acercarse a estas figuras de apoyo.

### **Familia 1**

“Mi cuñada, si ella, gracias a Dios ella fue la que se acercó a mí, me ofreció su apoyo y fue la que abrazó a mis hijos y les dio ese amor de madre, ahora también está mi hija la mayor, ella ya no vive conmigo, se juntó y bueno a veces les da una vuelta a sus hermanos, hace de comer y en ocasiones se encarga de la casa. Además, en el trabajo somos una familia unida y nos tratamos de ayudar mutuamente”.

## **Familia 2**

“Al principio cuando fallece mi esposa, mi suegra fue la que me apoyó porque bueno ella vivía con nosotros fue un apoyo directo, ella prácticamente les hacía todo: era de “yo les hago de comer esto y aquello”, pero bueno ella ya estaba grande así que sus hijos se la llevaron a Veracruz, después de su partida se me hizo muy complicado el vivir solo con mis hijos, por ello tuve que mudarme primero con uno de mis hermanos y después ya con mis papás ellos son los que me apoyan ahora porque son los que más tiempo tienen para ver a mi hija, además también aquí vive mi hermano, él es el que me hecha la mano con mi hija llevándola todos los días a la escuela”

## **Familia 3**

“Mis familiares en general, bueno mi hermana la de en medio es la que más me apoya con mi niña, esto es así porque te digo no tengo tiempo y la verdad es que ha sido un gran apoyo para mí. Sin ella creo que no sabría a quién recurrir y tal vez tuviera que pagar para que la cuidaran”.

La red de apoyo de los padres en situación monoparental es principalmente primaria, desde algún vecino o amigo, hasta algún miembro de la familia no tan directo, como lo fue la cuñada de uno de los entrevistados, también dentro del mismo núcleo pero en menor medida el apoyo de los hijos más grandes son los que pueden absorber ciertas responsabilidades hacia el hogar y el cuidado de los integrantes más pequeños, estos últimos no representan un conflicto en el imaginario del sujeto para pedir su ayuda, ya que lo puede ver como una responsabilidad que se les puede delegar sin problemas.

Cabe señalar que los “padres solteros” como último recurso acuden con sus padres para que puedan apoyarlos con mayor facilidad, sin embargo, esta ayuda, así como la de los demás sujetos llega a partir de la decisión de estos terceros y no por una voluntad propia del padre de familia monoparental.

## Figura 6 Dinámica

### Familia 1

• "Es difícil y triste porque tu quisieras darle por lo menos un día completo a tus hijos entre semana, comer con ellos, platicar de su día en la escuela, llevarlos y recogerlos, pero pues ahora sí que te tienes que acoplar a todo ese nivel"

### Familia 2

• "Ahorita mi hijo ya no está conmigo, él ya tiene 16 años está viviendo con su hermana, ellos tienen mucho contacto, la niña es a la que llevo los fines de semana para que convivan pero bueno la niña tiene más contacto con sus abuelos pues pasa más tiempo con ellos, conmigo bueno es complicado, con el varón a lo mejor no tenía tanto tema porque ya estaba un poco más grande pero con mi hija ya empezaba con cuestiones de como peinarla, y conocer sus gustos también esa era la parte complicada"

### Familia 3

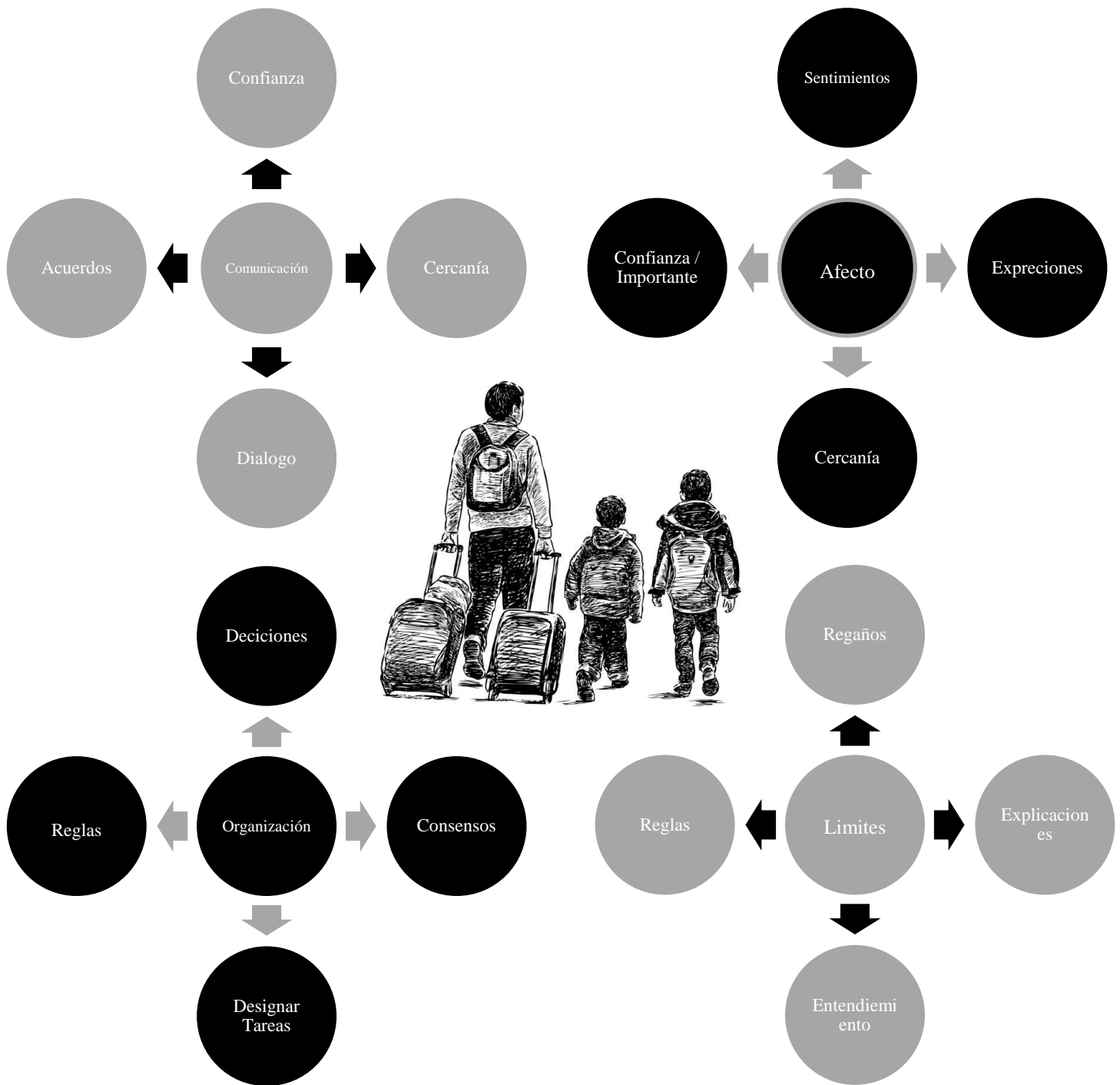
• "Mi relación no es ni mala ni buena, casi no estoy con mi hija pero cuando estoy con ella trato que este bien conmigo, trato de pasar el mayor tiempo con ella, la niña es muy independiente, sola escoge su ropa o levanta sus platos de comida o cuando quiere no se cereal que está arriba del refrigerador pone unos bancos sube y lo toma, ella es muy independiente y la verdad es algo que me agrada mucho".

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

Una parte fundamental de todas las instituciones familiares son las relaciones entre sus integrantes, éstas determinan el funcionamiento y le dan una característica propia a cada familia. La relación de los padres con sus descendientes es sumamente complicada dado que su interacción con ellos es limitada, sin embargo, los entrevistados demuestran que a pesar de no tener suficiente tiempo con sus hijos e hijas esto no les impide poder relacionarse con ellos de forma eficaz, al contrario el no poder estar con sus descendientes determina un apego mucho mayor a la hora de interactuar en sus tiempos libres, además que las niñas y los niños desarrollen una mayor capacidad de autonomía.

Las relaciones de las familias monoparentales masculinas entrevistadas muestran cómo es la relación cotidianidad de sus miembros, estas interacciones que presentan pueden ser buena o malas, siempre entorno a la figura del padre, dependiendo de las acciones, funciones, tareas o actividades que éste realice, debido a que presenta una imagen de autoridad mayor al de la mujer o la madre.

**Figura 6.1 Comunicación, Organización, Afecto y Límites**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

La figura muestra las subcategorías relacionadas a la dinámica que se desarrolla dentro de la familia, estas relaciones se dan desde la visión del padre, como se analiza muchas de las palabras designadas a estas subcategorías van en distintos términos, desde ser autoritarios e impositivos hasta comprensivos y democráticos, por ello en la figura seis se comenta que no hay muchas complicaciones en cuanto a la relación que se tiene como familia, pero este ir y venir de sus formas en la convivencia diaria puede interpretarse de tal manera que el varón cambia constantemente en su forma de ser, es decir, no puede tener una identidad determinada, ya que al estar solo necesita de varias facetas para poder transitar en su rol como padre, no puede ser la voz autoritaria que en su representación como padre tiene, y a su vez no puede ser tan permisivo como en muchos casos también se le puede ver en su función dentro de la familia. Es por ello que, la dinámica de la familia funciona de tal manera que éstos pueden acoplarse a cualquier actividad o acontecimiento que surja claro está que primero tuvo que haber pasado un proceso en el cual la familia monoparental masculina haya podido adaptarse a su situación.

## Figura 7 ¿Cómo es ser papá soltero?

**DIFÍCIL:** *Cuando a los entrevistados se les pregunto el cómo era ser padres solteros la única respuesta que se obtuvo fue DIFÍCIL, gran parte de esta respuesta se debe a que los padres no pueden generar una doble funcionalidad, es decir estos solo se centran en desempeñar una sola actividad, la cual puede ser el pasar tiempo con sus hijos e hijas o dedicarse a su trabajo, es por ello que estos individuos tienen tanta dificultad a la hora de verse como padres. Los entrevistados responden a la dedicación en mayor medida a su jornada laboral, a pesar de tener ciertas facilidades que les permite pasar tiempo con su prole estos determinan que no es suficiente por lo que han tenido problemas a la hora de mantener el control dentro del hogar.*

*Por otra parte, la dificultad en cuanto a su rol como padres solteros impera en la relación a priori que los sujetos desarrollaban dentro de la familia, ya que retomando la ya mencionado en las entrevistas, ellos no estaban tan involucrados en las labores domésticas, así como en el cuidado y crianza de sus hijos e hijas lo cual determina una clara complicación a la hora de tomar decisiones oportunas para con su progenie.*

*Sin embargo y como todo proceso estos se van adaptando con forme el paso del tiempo lo cual los lleva a desarrollar estrategias que les permitan poder atender todos los espacios relacionados a lo laboral, al doméstico e inclusive al propio.*

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

## ¿Cómo es la relación con otros hombres?

Las opiniones que surgen respecto a los entrevistados por parte de sus homólogos masculinos surgen a partir de la convivencia en los espacios laborales (compañeros de trabajo), en espacios cercanos a su hogar (vecinos, conocidos) e inclusive dentro de la misma familia (familiares cercanos o lejanos), a palabra de los sujetos, estos juicios que se emiten son de manera “positiva”, siempre apelando a que han tenido el apoyo de los que conviven

con ellos de tal manera que casi no se menciona el tema de la condición en la que se encuentran.

### **Familia 1**

“La verdad no hay tanto rollo, todos los hombres con los que trabajo están en mi condición digo sus mujeres los han abandonado, bueno parecemos un club de los dejados, entre nosotros nos apoyamos”.

### **Familia 2**

“Bueno mira creo que aquí no hay tema, creo cada quien mientras esté en lo suyo no tiene por qué opinar”.

### **Familia 3**

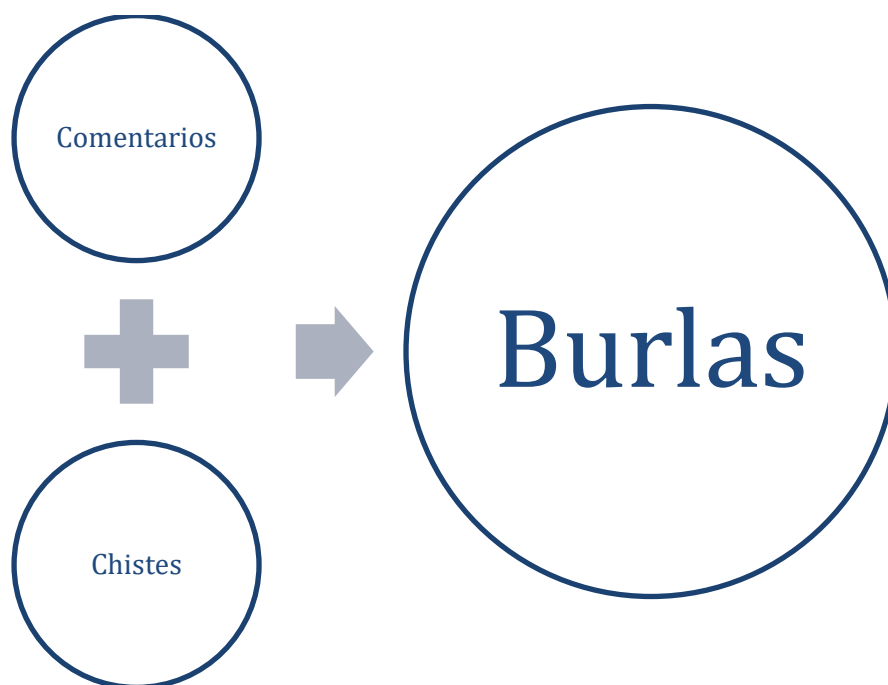
“Para mí solo es ignorarlos me es indiferente”.

A pesar de que los sujetos llevan una relación cordial con las personas con las que conviven no significa que estén exentos de algún comentario o chiste en relación a ser “padre soltero”, como se puede leer en el testimonio del padre de la familia 2 mientras él tenga una relación de respeto nadie se mete con él, de igual optó por ser indiferente ante sus compañeros para evitar algunos comentarios.

Estas estrategias que han desarrollado los entrevistados les han valido para no estar constantemente en una sintonía que puedan llevar a comentarios respecto a su condición. Ya que éstos en un inicio fueron blanco constante de la crítica y burla del contexto en donde se desarrollaban.



**Figura 8 Relación con otros hombres**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

### **Familia 1**

“Sí, hay gente que me dice que me consiga otra mujer, para que me eche la mano, que yo solo no puedo con los seis, que piense en ellos, que es lo mejor para ellos y para mí, hay veces que me dicen que me presentan a alguien, y bueno la verdad ese tipo de comentarios pues si te afecta ¿no?, porque mira yo veo aquí hay una vecina que es mamá soltera con tres hijos pequeños y yo digo bueno si ella puede salir adelante porque yo no, pero mira no te voy a negar que si me hace falta una compañera pero no está en mis prioridades.”

### **Familia 2**

“Te cuento, yo tengo que ser muy cuidadoso con lo que digo no puedo hablar de más porque en verdad se me vienen con todo entonces tengo que pensar mucho lo que hablo con mis amigos porque no me la acabo, y al final pues si dejan a uno pensando, por ejemplo tengo una anécdota que le cuento a mis amigos, de la primera vez que hice caldo de pollo, la verdad

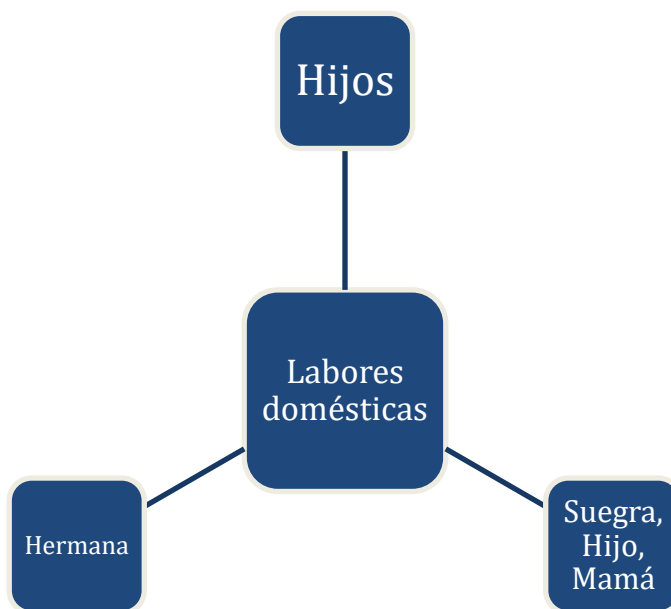
me quedo como gelatina y bueno ellos entre risas me decían que de seguro me quedó muy rico, y la verdad es que si fue en tono de burla a lo mejor cotorreando ¿no?, pero bueno yo les di la pauta y al final digo mientras tu no des entrada ellos no opinan”.

### Familia 3

“Pues fíjate que vivimos en un país machista, entonces hay amigos o compañeros que dicen, “miren ay viene la mamá luchona”, o “ya se va la súper mamá”, digo ese tipo de comentarios y burlas; al final trato de que no me afecten”.

La relación de los hombres hacia la condición de los entrevistados se presenta en tono burlón, los varones en un momento de confianza entre chascarrillos y pequeños comentarios pueden ser lastimados emocionalmente, ya que éstos no se sienten capacitados para enfrentar dicha situación por lo cual, al ser cuestionados, criticados e inclusive bulleados, pueden afirmar esta condición de incapacidad para salir a delante como padres.

**Figura 9 ¿Cómo atienden las labores domésticas?**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

Los varones comentan que las actividades domésticas las delegan a terceras personas debido a que no cuentan con el tiempo necesario para realizarlas, ya que sus actividades laborales representan una prioridad para ellos, sin embargo, esto no significa que no participen dentro de los quehaceres del hogar aunque sea mínima; sus tiempos están enfocados a la atención de sus hijos.

Por ejemplo, las familias 2 y 3 comparten vivienda con otros miembros familiares, por lo cual deben de llegar a acuerdos para la elaboración de tareas no relacionadas a su núcleo como “padre soltero”, Del espacio que éstos ocupan, se deben de encargar por completo, así como de lo que pueda requerir sus hijos e hijas, como bien se señala en la siguiente familia.

### **Familia 3**

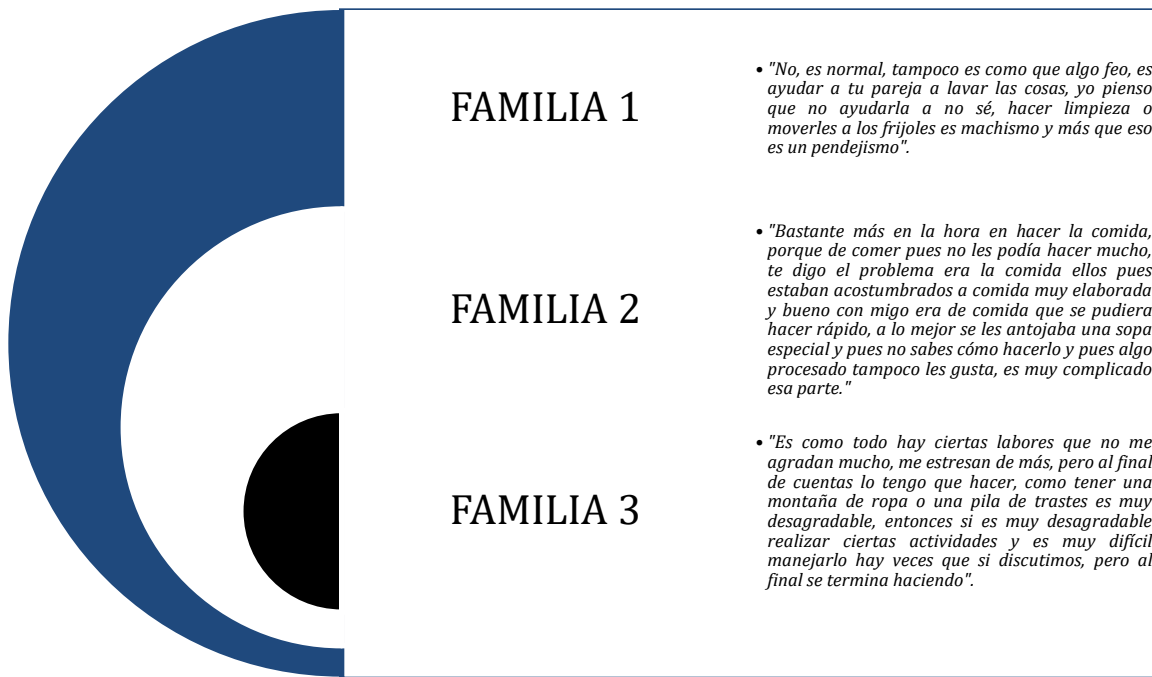
“Pues yo si hago y no, al final de cuentas yo soy el que aporta un poco más de ingresos, mi hermana de en medio es la que me apoya con la niña, y mi mamá pues trabaja y en algunas ocasiones nos ayuda, hace la limpieza, es decir, cada quien sabe sus obligaciones y bueno lo mío de mi niña soy el que se encarga lavarle, limpiarle, recoger, por ejemplo, si hizo un tiradero nadie lo levanta hasta que yo llego y lo hago”.

Ahora bien, el padre de la familia 1, al tener un espacio propio en el cual solo convive sus hijos e hijas, determina las tareas que cada miembro familiar debe de realizar haciendo énfasis en que cada uno es responsable de sus deberes, así como la carga de trabajo dentro del hogar es dirigida a los más grandes.

### **Familia 1**

“Bueno principalmente de eso se encargan mis hijos los más grandes, por ejemplo: Ben lava los trastes, hace la comida, las camas; Juan a veces me ayuda con la comida, él trabaja, también el lleva a sus hermanos más pequeños a la escuela, y es que ser padre de familia es difícil ahora cuando estás solo es más, y bueno mis hijos tienen que aprender hacer sus cosas además si yo solo pongo a uno hacer los quehaceres el otro se encela y empiezan los conflictos”

**Figura 9.1 ¿Tienes conflicto para realizar tareas domésticas?**



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación

La figura 9.1 presenta las dificultades a las cuales los padres se enfrentan con respecto a la realización de las actividades domésticas, las complicaciones que presentan los entrevistados se enfocan a todas las actividades del hogar, desde hacer de comer hasta lavar ropa o trastes, solo el padre de la familia 1 comentó que no tenía problema con realizar dichas actividades, no obstante, presenta la idea de ayuda con relación a estas acciones y no como una deber o responsabilidad que tiene hacia la institución familiar.

Las tareas domésticas suelen causar conflicto a todos los miembros familiares, más particularmente a los varones, para ellos realizar estas acciones era causa de algún castigo propinado por otro miembro de la familia, en el caso de los niños era la madre la que delegaba dicha sanción. De adulto un varón cree que el hecho de realizar actividades domésticas repercutirá en su virilidad como masculino, por ello es renuente a ejecutar estas actividades o bien aprenderlas, lo cual como lo podemos apreciar en las entrevistas estos presentan dificultades en este espacio y más particularmente a la hora de realizar alimentos, este último presenta un gran conflicto para todos los entrevistados

**Figura 10 ¿Para ti que es ser hombre?**



**Papá 1**

*“Mira un hombre no es aquel que tiene un chingo de viejas, un hombre no es aquel que dice yo tengo un chingo de viejas y las anda presumiendo, eso no, eso es mentira, en la vida un hombre es aquel que se hace responsable de su esposa, su casa, sus hijos, eso es ser un hombre, que no debe fallar principalmente la lana, el billete, la feria en tu mesa porque ahora sí que tú eres el motor de vida de tu familia y eres la cabeza de ese tren”.*

**Papá 2**

*“Es el estar bien con tu familia, con tus hijos, seguir las reglas, contribuir en las labores de la casa, inculcarle valores a tus hijos, ser un buen hijo con tus padres, bueno en mi caso que yo vivo con mis padres, es trabajar duro para mi niña, que no le falte nada, es llegar y si estoy cansado ni modo llegar a verla, a sentarse con ella hacer los deberes, es estar bien para ellos y no hacer tonterías, ser responsable y organizado, apoyarlos en todo lo que ellos quieren como mi hijo que quiso irse solo, y bien lo deje porque eso hace un padre y un hombre entender a su familia”.*

**Papá 3**

*“Ser hombre no simplemente es el decir “yo soy el hombre, soy el que da las ordenes en la casa” eso no es ser hombre, un hombre tiene que ser al menos en el hogar igual a todos, tener las mismas obligaciones, como lavar trastes, ropa, baño, cualquier cosa que pueda hacer una mujer lo puede hacer un hombre sin ningún problema”.*

Como se puede identificar en la figura 10, se colocaron las palabras que los entrevistados más repetían como: Responsable (12), proveedor (11), sostén (10), cuidador (9), apoyo (7) cada palabra se repitió más de 5 veces. Es por ello que de las siguientes palabras podemos identificar que los entrevistados relacionan su idea de masculinidad hacia su función dentro de la familia, es decir, todo lo representado a su rol como proveedores, cuidadores y protectores, lo cual muestra que a pesar de tener un cambio parcial en su condición y construcción como hombres aún se siguen viendo como aquella figura paterna proteccionista.

Las respuestas que dieron los entrevistados son alusión en gran medida a lo que se espera de ellos dentro del seno familiar. Esto puede concluirse ya que el entrevistado tres menciona en palabras textuales “un hombre tiene que ser al menos en el hogar” lo que deja pensar que muy probablemente estos padres solo han cambiado su idea de masculino hacia su familia o actividades dentro de ésta, pero no fuera de ella, lamentablemente no se tuvo una pregunta para contestar esta interrogante la cual quedaría como una hipótesis para un próximo proyecto de investigación.

## REFLEXIONES FINALES

A partir del presente trabajo de investigación podemos reflexionar que las familias monoparentales masculinas son organizaciones que a pesar de su crecimiento numérico aún se invisibilizan en sociedad, dado que siguen siendo las familias monoparentales femeninas las que predominan en ella, debido a su construcción, ya que son las familias encabezadas por mujeres la que se da por decisión mientras que las conformadas por varones son por elección de sus parejas lo cual podría decirse que es una responsabilidad que se les delega sin ninguna consulta o bien sin que estos estén de acuerdo o no.

Las familias masculinas presentan múltiples complicaciones debido a que a los varones en su gran mayoría no se les enseña a generar una participación activa dentro del hogar como un deber o una obligación de ellos hacia la institución, sino todo lo contrario al varón se le castiga con actividades del hogar por alguna reprimenda que éste necesite, además de inculcarle que solo deberá ayudar a las féminas de su hogar en dichas labores, es por ellos que los masculinos no están preparados para afrontar una situación de monoparentalidad dado a su construcción cultural, pues ellos refieren que desde pequeños no se les inculca las normas para desarrollar los roles domésticos y solo se les educa para ser proveedores, esto lo podemos constatar a partir de los patrones que se les trasmite dentro de la institución familiar como “tú eres el que tiene que trabajar para mantener a su familia” “el hombre es el que mantiene a la mujer” “el hombre es el que tiene que salir a buscar el pan”.

Por lo anterior se retoma el supuesto hipotético de esta investigación aludiendo a que el masculino, sólo atiende su actividad como proveedor puesto que a éste se le dificulta retomar múltiples tareas relacionadas al hogar por lo que genera redes que le permitan mantener las tareas domésticas, éstas principalmente están conformadas por sus familiares femeninas más próximas como lo puede ser Mamá, hermanas, tías, primas, sobrinas, etc.

Estas complicaciones suelen agravar el actuar de los padres con relación a las relaciones que se suscitan al interior de la familia, por lo que el panorama se dificulta más, a razón de

que éstos no cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para solucionar estos obstáculos que se van presentando, sin embargo, tampoco buscan un apoyo por temor a que se le tache como un ser vulnerable ante sus propios homónimos masculinos, esta renuencia que les imposibilita pedir ayuda es parte de su construcción la cual le permite identificarse como aquel que todo lo puede resolver sin el auxilio de nadie.

Las familias monoparentales masculinas presentan *dificultades* al quedar como único progenitor y cabeza de familia dado que no sabe cómo actuar ni enfrentarse a la situación en la cual se encuentra; mediante las entrevistas los padres comentan que pasaron por una *crisis* en cuanto a no saber cómo mantener un control hacia su prole y labores del hogar, pues como se ha mencionado éste nunca se educó para estar al frente de una familia como principal educador además también se le suma que durante el periodo de concubinato el varón tampoco hacia nada con respecto a las tareas de cuidado y crianza dentro del hogar, y sobre todo el nulo apoyo que le daba a su pareja en cuanto a las labores domésticas, por esto el masculino después de la separación reflexiona que siente haber fallado a la hora de quedar en solitario al cuidado de sus hijos e hijas ya que hay una serie de situaciones que hacen sentir este malestar hacia su persona.

A partir de las experiencias de los entrevistados podemos determinar que al no tener las capacidades necesarias para desarrollar habilidades que les permita salir adelante, ellos deben buscar apoyo en algún otro miembro familiar que pueda asistirlos y así poder tener un proceso de adaptación, solo entonces se podrán anteponer a la realidad en la que se encuentran, sin embargo, en los tres casos esto no fue así, ya que los varones no solicitaron ayuda. Estas redes de apoyo que suelen consolidar los masculinos que les permite generar las herramientas necesarias para el pleno desarrollo de su familia lo encontraron gracias al acercamiento de terceras personas que les brindaron la ayuda que necesitaban, este sustento provino siempre de la familia cercana al individuo, la cual está conformada en su gran mayoría por sus parientes femeninos (madres, hermanas, primas, tías) son las principales fuentes de apoyo de los hombres.



Como todas las organizaciones familiares, las familias monoparentales masculinas tienen un periodo de adaptación que les permite desarrollar herramientas y habilidades, siendo capaces de resolver sus problemáticas en función a la situación que se encuentran como padres solteros, estas estrategias que los padres generan van en función a que gran parte de las labores que se hacen dentro del hogar son realizadas por sus propios hijos e hijas, si estos tiene una edad suficiente para hacerse cargo de ciertas responsabilidades que se les pueda delegar, ya que de nueva cuenta los padres hacen a un lado las tareas del hogar para dedicarse únicamente a la función de proveedor la cual se entiende también como una actividad que proporcionara protección a los integrantes de la familia.

Pero no solo son los hijos de los varones los que realizan labores de cuidado y del hogar, sino también las redes de apoyo que los padres forman de igual modo se encargan de estas funciones, éstas como ya se ha hecho mención están conformadas por familiares femeninos (Mamá, Tías, Hermanas), inclusive si el individuo tiene relaciones estrechas con otras figuras femeninas o masculinas fuera del círculo familiar pueden formar parte de la red como lo puede ser algún vecino / vecina o amigo / amiga.

A pesar de lo anterior, cabe señalar que dentro de la familia monoparental masculina se generan grandes vínculos afectivos entorno a sus integrantes, a pesar de que no hay una convivencia prolongada y es más de corte limitada, la dinámica familiar responde mejor ante la imagen paterna del masculino dado que se tiene más empatía por éste que por la madre cuando se llega a al monoparentalidad, pues el hombre a comparación de la mujer se le puede mirar en una sobrecarga de tareas pero también responde a una visión cultural de la realidad pues se pueden escuchar comentarios como “esa mala mujer los abandono”, o “pobrecito que va hacer con tantos hijos”, es decir, hay una mayor empatía hacia el masculino, porque se le posiciona como víctima debido a que se piensa en que éste no tiene la capacidad para salir adelante sin su pareja, dicha empatía no solo ve directamente en sus familiares o amigos sino también en sus hijos.

Esto hace que las relaciones sean más cercanas entre los miembros de la familia y fortalezca el lazo de convivencia, así como el hecho de levantar las barreras de la desconfianza que pudieran existir entre ellos. A pesar de estas relaciones que se puedan generar entre los integrantes aun presentan conflictos en cuanto a las tareas de cuidado y crianza se trata, como se pudo observar en la figura 6.1 del análisis de los resultados, estas tareas se le delega más a las instancias educativas y a las redes de apoyo, por lo cual el varón no tiene injerencia en este rubro a menos que sea una complicación la cual requiera de su plena atención.

Por este motivo al padre soltero se le puede ver como irresponsable ya que no vela por la educación de sus hijos de manera directa como lo hace la madre, esto lo pone en una situación de des obligación en cuanto a sus hijos se trata, por el hecho de que éste no pasa el tiempo suficiente con ellos, sin embargo, podemos rescatar que los tres entrevistados señalan que los niños y las niñas se vuelven autónomos después de que la familia haya podido reorganizar todos sus procesos de tareas, actividades y labores, las y los niños pueden desarrollar habilidades que les permita lidiar con la ausencia del padre así como anteponerse a las necesidades que estos requieran, desde preparar su ropa, lavarla, plancharla, hasta cocinar sus propios alimentos, es decir, son capaces de resolver conflictos sin la necesidad de la presencia paterna,

Esta autonomía que los hijos desarrollan se da en gran parte por las condiciones familiares imperantes que obligan a los hijos asumir nuevas responsabilidades, además de que los entrevistados comentan que ellos no antepone los roles de género a la hora de designar quien se ocupara de las tareas domésticas, ya que éste no tiene la oportunidad de ponerse a pensar si eso le corresponde a uno u a otro, sino que las tareas se delegan a partir de la necesidad que se tiene para atender las necesidades o demandas del hogar. Del mismo modo muchas de estas elecciones para la elaboración de las tareas domésticas se dan a partir de juegos o competencias entre los integrantes de la familia o mediante un orden específico que el padre coloca para la realización de las tareas del hogar.

La monoparentalidad masculina trae consigo muchas interrogantes en relación a cómo este tipo familiar puede generar procesos de organización, desarrollo, socialización y bienestar a sus integrantes, entre otras cosas la monoparentalidad masculina se ha visto como aquella familia que se ha formado por un acontecimiento en el cual se involucra a los dos cónyuges y no a uno, como el caso de la femenina, en el imaginario colectivo pareciera ser que los hombres entonces llegan a conformar este tipo familiar por un aconteciendo violento, vengativo e inclusive amenazador por parte del masculino estigmatizando al hombre ante estas posibilidades, pero como se mencionó en la problematización del estudio, estas estructuras pueden crearse a partir de la muerte del cónyuge femenino, por aspectos de migración, actividades laborales, por un acuerdo entre ambos padres. A pesar del entendimiento que hay para las familias encabezadas por mujeres en cuanto a su construcción de la monoparentalidad, los varones no tienen un sustento o que los visibilice para formar este tipo de familia, es por ello que surge la necesidad de desarrollar este tipo de investigación.

El presente estudio es una pequeña muestra de lo que viven y a lo que se enfrentan los padres de las familias masculinas monoparentales, se trata de visibilizar una realidad la cual permanece oculta ante los ojos de una sociedad que minimiza el accionar de estas familias, ya que a los hombres no se les ve como sujetos vulnerables sino que estos son capaces de sobreponerse a cualquier adversidad, lo cual podría ser hasta cierto punto un poco erróneo ya que estos deben de afrontar los mismos obstáculos que las mujeres e inclusive su panorama se podría ver más complicado dado el hecho del estereotipo que el varón debe de presentar en sociedad.

Por ello también la importancia del estudio de las nuevas masculinidades las cuales son una herramienta no solo para entender el ser del hombre, sino que además poder comprender todas las formas familiares que van apareciendo y así entender su funcionamiento e inclusive dar mejoría a su dinámica, ya que son las mujeres y los hombres base primordial de las organizaciones familiares ya sea que se presenten en una sana convivencia dentro del hogar o cada uno de ellos busque por separado la creación de ésta.

De igual modo se debe resaltar la importancia de realizar investigaciones relacionadas a la familia desde el enfoque de la masculinidad a partir de que al varón siguen siendo representados como aquel que se presentan lejanos en el entorno del hogar, así como en las labores y tareas de cuidado y crianza de su progeie, representándolos como sujetos no idóneos para estar al frente en solitario de su familia.

Es importante señalar que existen diversos contextos que pueden hacer que el desarrollo del padre sea óptimo o no ya que dependerá de cómo este su desenvuelva en su entorno pues le permitirá poder desarrollar las habilidades necesarias a la hora de ejecutar los procesos de crianza y cuidado que solo podrá verse si se tiene una visión más desarrollada de su vida, por ello también la importancia de poder generar instrumentos específicos que permitan captar el trabajo de los varones llegando al punto donde se encuentran en solitario.

Finalmente, la relevancia de esta investigación hacia el que hacer del Trabajo Social impera en las nuevas formas de intervención social ante la nueva realidad que se está gestando, es decir, la realidad social demanda la necesidad de incorporar la categoría de género como un eje de análisis que permita entender la realidad social actual, por tanto, éste requerirá de formas diferentes que permitan un análisis histórico y multidimensional que pueda generar respuestas a un contexto actual.

Parte de estas nuevas investigaciones o líneas de acción que se pueden producir a partir de la categoría de género es el estudio de las masculinidades, ya que si bien el género nace para entender y denunciar la condición de las mujeres, también conlleva a entender la condición masculina. Esto dado a que el ser hombre significaría ser para sí, es decir los hombres viven más para sí que para las demás personas, lo que significa que, los hombres en su ser son el centro de su vida, forma de concebirse que refleja la existencia de rasgos hegemónicos que caracterizan la condición masculina, como: el hecho de tener que responder a una constante competencia, debido a que debe mostrar que tienen el poder.

Por lo que para el Trabajo Social el intervenir desde la perspectiva de las masculinidades es influenciar directamente en las acciones hegemónicas que estos tienen y más cuando hablamos de un espacio como lo es la familia ya que dentro de está el hombre posee ciertos privilegios proporcionándole de poder hacia con todos los integrantes, por lo que el quehacer del Trabajador social es cuestionar dichos atributos mediante su intervención hacia los masculinos, a partir de generar estrategias que le permitan mejorar las relaciones con los miembros familiares como lo es la corresponsabilidad en el ámbito doméstico así como en las partes de tener una mayor injerencia en las relaciones con su prole. De igual forma poder disminuir los problemas que puedan conducir a un riesgo de violencia al interior de la familia para el masculino o algún otro miembro de su familia.

## **ANEXOS**



Universidad Nacional Autónoma de México



Escuela Nacional de Trabajo Social

**Título de la investigación:** *Cuando los hombres cuidan a sus hijos e hijas: un acercamiento a las dinámicas familiares monoparentales masculinas.*

**Objetivo de la investigación:** *Analizar las dinámicas de las familias monoparentales masculinas en la Ciudad de México para determinar cómo atienden su rol en solitario en el cuidado de sus hijos e hijas y determinar cómo asumen esta responsabilidad desde su lógica masculina*

**Datos generales**

Edad: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_ (opcional)

Ocupación: \_\_\_\_\_ ¿En que trabaja?

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Nivel de ingresos: \_\_\_\_\_ (A determinar)

## Guía de entrevista

### Categorías

#### *Familias monoparentales masculinas*

##### Historia

- ¿Motivo que lo llevo a criar a sus hijos?
- ¿Cuáles fueron las circunstancias que llevo a ser jefe de familia?

##### Vida en solitario

- ¿Cómo es ser un papa soltero?
- ¿Cómo han sido tu experiencia al ser un papá soltero?

##### Adaptación / proceso

- ¿Cómo fue el proceso para adaptarse a su nueva condición de padre?

#### *Dinámica familiar*

##### Estilo de vida y sus cambios

- ¿Cuales fueron los cambios significativos dentro de su familia?

##### Roles y funciones de los miembros familiares

- ¿Cómo se distribuyen las actividades dentro de la familia?
- ¿De qué manera se toman decisiones dentro de la familia?
- ¿Cómo establece comunicación con su familia?
- ¿Cómo se ejerce la autoridad?
- ¿Se le han presentado dificultades con sus familiares por criar a sus hijos/as? Si/No  
¿Cuáles?

#### *Actividades laborales*



## Descripción de un día laboral

- ¿Cómo es un día común de trabajo?

## Cambios en sus actividades laborales

- ¿Cómo se organiza para realizar sus actividades laborales?
- ¿Cuáles fueron los primeros cambios que realizó en sus actividades laborales?
- ¿Qué implica ser el principal sostén económico?
- ¿Ha tenido dificultades por ser jefe de familia?

## *Actividades domesticas*

## Organización domestica

- ¿De qué manera se organizan las actividades domésticas? (especificar por integrante)
- ¿Por qué distribuye de esa manera las actividades?

## *Cuidado de hijos*

## Dificultades / Gratificaciones

- ¿Cuál ha sido el mayor reto que ha tenido como padre?
- ¿Cuál ha sido el mayor reto que has tenido al estar a cargo de tus hijos?
- ¿Eso cómo te hizo sentir como padre?
- Como padre, ¿Cree que es muy permisivo, autoritario, indulgente, democrático u otra forma de ser con sus hijos? ¿Por qué?

## Sentimientos

- ¿Expresas tus sentimientos hacia con tus hijos? SI /NO ¿Por qué?
- ¿Cómo expresas tus emociones con tus hijos?
- ¿Cómo te has sentido por el principal educador de tus hijos e hijas?
- ¿Cómo te sientes al ser el principal cuidador de tus hijos e hijas?

## ***Tiempo***

### Día común familia

- ¿El día que compartes con tu familia cómo es?
- ¿Cómo es un día común en familia?

### Formas de convivencia

- ¿Qué actividades realiza con sus hijos e hijas en su tiempo libre?

### Días especiales (cumpleaños, festivos, etc.)

- ¿Suelen festejar todas las festividades y como lo hacen?

### Espacio propio

- ¿Qué es lo que más le gusta hacer en su tiempo libre?

## ***Red de apoyo social***

### Lazos familiares, de amistad, vecindad

- ¿Cuáles son las personas con las que acude principalmente cuando tiene problemas?
- ¿Quién fue la persona principal que lo apoyo en el cuidado de los hijos e hijas?

### Pertenece alguna institución social (iglesias, clubs, vecinales)

- ¿Asiste a la iglesia? Si/No ¿Por qué?

## **Masculino**

- ¿Qué significado tiene para ti ser hombre?
- ¿Qué sientes al realizar tareas domésticas?
- ¿has tenido conflictos propios para desarrollar estas actividades? ¿Cuáles? ¿Por qué?

## REFERENCIAS

- VI Legislatura. (S/F). “Código Civil para el Distrito Federal”. Asamblea legislativa del Distrito Federal. México. Consultado el 28/10/2019 En <http://www.aldf.gob.mx/archivo-2e8d72b55b5b732a3535a7b8152304f8.pdf>
- Agilar, V. Sarmiento H. (2007). “Relaciones familiares y ajuste personal, escolar y social en la adolescencia”. Investigaciones entre estudiantes de escuelas públicas. Universidad Nacional Autónoma de México: México
- Aizpuru, G. (2011). “La Familia en México en la época colonial”. El Colegio de México. Consultado el 21/10/2019. En <http://www.h-mexico.unam.mx/node/6550>
- Almazar, M. Zavaleta, O. (2016). “Estilos parentales: Implicaciones para sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media”. Universidad Nacional Autónoma de México. FES Iztacala. UNAM. México. Consultado el 3/12/2019. En <http://cuved.unam.mx/rdipycs/wp-content/uploads/2016/12/Ort%C3%ADz-y-Moreno-Correccion-Estilo-1.pdf>
- Altamira, R. Salvat, J. (1986). “Ensayo sobre Felipe II hombre de Estado”. Historia Universal Moderna y Contemporánea. Volumen 1. Salvat editores: Madrid
- Altamirano, S. (2019). “Propuesta de implementación del divorcio ante notario en la Ciudad de México”. (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Consultado el 4/11/2019. En <http://132.248.9.195/ptd2019/octubre/0796330/Index.html>
- Alterio, A. Ortega, R. (2017) “La Suprema Corte y El Matrimonio Igualitario en México”. Instituto de Investigaciones Jurídicas: México
- AMAI. (2016). Datos, Diagnósticos, Tendencias: #todossomosfamilia “Los once tipos de familia en México”. dIR Group. Número 47. pp. 25 México. Consultado el 4/11/2019. En [http://www.amai.org/revista\\_amai/octubre-2016/AMAI\\_47\\_OCTUBRE\\_2016.pdf](http://www.amai.org/revista_amai/octubre-2016/AMAI_47_OCTUBRE_2016.pdf)

- Amaris, M. Amar, J. (2002). “La Dinámica en las diferentes etapas Familiares”. Espacio: Buenos Aires
- Ander, E. (1982). “Diccionario del Trabajo Social”. El Ateneo: Barcelona
- Asamblea Legislativa Del Distrito Federal. (1928) “Código Civil para el Distrito Federal de 1928. IV Legislatura”. Ciudad de México, México. Consultado el 28/10/2019. En <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/distrito-federal/codigo-civil-para-el-distrito-federal.pdf>
- Azcona, S. (2008). “Familia y Sociedad”. Porrúa: México
- Bandini, T. (1990). “Dinámica familiar y delincuencia juvenil”. Cárdenas editor: México
- Barfiel, T. (2000). “Diccionario de Antropología”. Oxford: Inglaterra
- Barg, L. (2016). “Familias: diferentes modos de estar en ellas”. Espacio Editorial: Buenos Aires
- Barney, E. Baby, B. B.J (1992). “Mi familia me gusta así”. Los Ángeles, California
- Bellantoni, D. (2017). “Roles de género: Por una educación afectivo – sexual libre y responsable”. CCS: Madrid
- Bonino, L. (2002). “Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers Feministes. Consultado el 22/ 09/ 2020. En <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434/153629>
- Bueno, G. (2019). “Diccionario filosófico marxista”. Familia. Consultado el 10/09/2019 En <http://www.filosofia.org/enc/ros/fam.htm>.

- Cadenas, H. (2015). "La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad". Revista Mad. Universidad de Chile. N. 33. Pp. 29-49. Consultado el 11/12/2019 En file:///C:/Users/ENTS\_2/Downloads/37322-1-128507-2-10-20150924.pdf
- Cala, M. Tamayo, M. Minervy. M. (2013) "Funciones básicas de la familia". Reflexiones para la orientación psicológica educativa. Edusol. Vol 13. Núm. 44. Centro Universitario de Guantánamo. Cuba. Consultado el 13/01/2020 En <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748683007.pdf>
- Chadi, M. (2000). "Redes sociales en el trabajo social". Espacio: Buenos Aires
- Calvo, M. (2014). "Padres destronados la importancia de la paternidad". Toromítoco: España
- Cámara de Diputados. (2010). "Código Civil Federal". Secretaria General, Secretaria de Servicios Parlamentarios. Centro de Documentación, Información y Análisis. México. Consultado el 25/10/2019. En <https://www.oas.org/dil/esp/C%C3%B3digo%20Civil%20Federal%20Mexico.pdf>
- Cámara de Diputados. (2019). "Ley Federal del Trabajo". Secretaria General, Secretaria de Servicios Parlamentarios. México. Consultado el 12/12/2019. En [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_020719.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_020719.pdf)
- Cano, S. (2018). "Tejidos sociales y procesos de inclusión en México: Familia y pueblos originarios". ENTS: México
- Carapia, J. Hernández, G. (2019). "Familias y vida cotidiana". Centro de Estudios de la Mujer: México
- Carrasco, F. (2012). "Familias y bienestar en sociedades democráticas: El debate cultural del siglo XXI". Porrúa: México

- Carrasco, P. (2014). “Las familias en México: Estructura de organización, procesos de cambio 2000 – 2010 y consecuencias en el bienestar de niños y adultos”. Porrúa. México
- Carillo, M. (2017). “La transformación de la familia en México del siglo XXI y su impacto en la sociedad”. Temas de ciencia y tecnología. VOL. 21. Número 63. Consultado el 8/11/2019 En [http://www.utm.mx/edi\\_anteriores/temas63/NotaCientifica-3\\_T63LaTransformaciondeLaFamiliaenMexico.pdf](http://www.utm.mx/edi_anteriores/temas63/NotaCientifica-3_T63LaTransformaciondeLaFamiliaenMexico.pdf)
- Cepeda, L. Sánchez, R. (2007). “Características socioeconómicas, percepciones y dinámicas familiares de un grupo de diez familias monoparentales con jefatura masculina ubicada en la ciudad de Bogotá”. Universidad de la Salle: Colombia
- Chanes, W. Carlos. G. (2015) “¡Qué familia! La familia en México en el siglo XXI”. Instituto de Investigaciones Jurídicas: México
- Ciprian, F. (2003). “Una propuesta teórica de análisis del espacio social”. Instituto Panamericano de Geografía e Historia: México
- Climent, G. (2009), “Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo y los estilos parentales educativos”, en Revista Argentina de Sociología, 7 (12), pp. 186-213; en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26912284009>
- CNDH. (2019). “Respeto a las diferentes masculinidades porque hay muchas formas de ser hombre”. Coordinación del programa sobre asuntos de la niñez y familia. México. Consultado el 13/12/2019. En [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf)
- C.R. (s/n). “Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica”. Consultado el 15/08/2019. En [https://ccp.ucr.ac.cr/espam/descargas/ESPAM\\_cap5web.pdf](https://ccp.ucr.ac.cr/espam/descargas/ESPAM_cap5web.pdf)

- Delgado, Y. Melgarejo, S. (2019). “Estilos de crianza e iniciación sexual en adolescentes de 12 a 15 años”. Tesis de Grado. Facultad de Psicología: México. Consultado el 20/11/2019. En <http://132.248.9.195/ptd2019/marzo/0787144/Index.html>
- Delgadillo, J. Bermúdez, G. (2015). “Análisis jurídico de la paternidad con perspectiva de género: una visión de la masculinidad”. Revista Latinoamericana del Derecho Social. Consultado el 17/06/2020. En [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-46702015000100031&fbclid=IwAR35TzE8sWh6ol52-718tKsnMyeYzLX83YPnG8LUo0V\\_u2gV-UubWNFxlw#.XtFV8VGypPk.facebook](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702015000100031&fbclid=IwAR35TzE8sWh6ol52-718tKsnMyeYzLX83YPnG8LUo0V_u2gV-UubWNFxlw#.XtFV8VGypPk.facebook)
- DGCS. (2017). “Existen en México tres grupos de familias con 11 variantes: estudio de la UNAM”. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM: México. Consultado el 6/11/2019. En [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017\\_335.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2017_335.html)
- Botero, M. (2017) “Dinámica familiar: el juego relacional”. Capítulo II. Consultado el 16/09/2019. En: [file:///C:/Users/ENTS/Downloads/3586-4070-1-PB%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/ENTS/Downloads/3586-4070-1-PB%20(3).pdf)
- Engels, F. (1985). “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”. Progreso: Moscú
- Esteinou, R. (2008). “La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad Siglo XVI al XX”. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: México
- Esteinou, R. (2012). “La nueva generación social de familias. Tecnología de reproducción asistida y temas contemporáneos”. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: México
- Estrada, E. Hans, V. (2013). “Familia y Crianza en México” Entre el cambio y la continuidad. Fontamara: México

- Estrada, I. (2017) “¿Y los otros parentescos? La construcción de las familias combinadas en la Ciudad de México”. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología: México
- Ferya. (2013). “Presentación de estilos parentales”. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Gobierno de España. España. Consultado el 15/11/2019. En [http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/FERYA\\_materiales/Estilos-parentales.pdf](http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/FERYA_materiales/Estilos-parentales.pdf)
- Felicitas, E. (2011). “Nuevas formas familiares: Modelos, practicas, registros”. Espacio: Buenos Aires
- Figuroa, G. (2014). “Políticas públicas y la experiencia de ser hombre, Paternidad, espacios laborales, salud y educación”. El Colegio de México: México
- Forbes. (2019). “Proponen aumentar licencia de paternidad a 45 días con goce de sueldo”. México. Consultado el 29/11/2019. En <https://www.forbes.com.mx/proponen-licencia-de-paternidad-de-45-dias-con-goce-de-sueldo/>
- Foulquie, P. (1976). “Diccionario de Pedagogía”. Oikos-tau: Barcelona
- Frode, G. (2007). “Derecho procesal familiar”. Porrúa: México
- Gallegos, H. (2012). “Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características”. Católica del norte fundación universitaria pioneros en educación virtual. Colombia. Consultado el 6/06/2020. En <https://pdfs.semanticscholar.org/84b0/c6ec16a227821e95241317c7ee5030f0253c.pdf>
- Gallino, L. (1995). “Diccionario de Sociología”. Siglo veintiuno: México
- García. L. (1999). “Organización familiar acercamiento a los estilos de crianza paternas y maternas”. Salvat: Barcelona



- Garduño, L. Cervantes, A. (1995). “Prácticas de crianza en familias participantes en un proyecto de desarrollo comunitario en el estado de Puebla”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos: México*
- Garrido, J. (2016). “Crianza respetuosa”. Ediciones Oberón: Madrid
- Gattino, S. Aquin, N. (1999). “Las familias de la nueva pobreza: Una lectura posible desde el Trabajo Social”. *Espacio: Argentina*.
- Giberti, E. (2005). “La familia a pesar de todo”. Ediciones Novedades: Buenos Aires
- Golombok, S. (2015). “Familias modernas, padres e hijos en las nuevas formas familiares”. *Universidad de Cambridge. Siglo XXI: Madrid*
- González, N. (2001). “Acercamiento a la literatura sobre redes sociales y apoyo social”. *Revista Cubana de Psicología: Cuba*
- Gonzales, S. (2011). “Dinámica familiar de los estudiantes con alguna discapacidad del núcleo de sucre de la universidad de oriente”. Cuman 2.011. Tesis Trabajo social de la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre. Consultado el 23/09/2019 en: [http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/232/Tes\\_GonzalezSalazarZ\\_DinamicaFamiliarEstudiantes\\_2011.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/232/Tes_GonzalezSalazarZ_DinamicaFamiliarEstudiantes_2011.pdf?sequence=1)
- González, A. (2002). “Metodología para evaluar el impacto de los acontecimientos vitales de la familia en la salud familiar”. *Cuba*.
- Haya, T. (2016). “La maternidad y la paternidad en el siglo XXI”. Comares: España
- Hernández, C. (2005). “La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades”. Paidós: México

- Hernández, F. Soto, Q. (2014). “Género, Familia y Alternativas Sociales”. Universidad Autónoma del Estado de México: México
- Hernández, A. (2015). “La monoparentalidad masculina en España”. Centro de Investigaciones Sociológicas: Madrid
- INEGI. (2010). “Encuesta Nacional de los Hogares. México”. Consultado el 11/11/2019. En <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2010/>
- INEGI. (2014). “Matrimonios y Divorcios”. México. Consultado el 31/10/2019. En <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/myd.aspx?tema=P>
- INEGI. (2017). “Encuesta Nacional de los Hogares”. México. Consultado el 11/11/2019. En [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2017/doc/enh2017\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2017/doc/enh2017_resultados.pdf)
- INEGI. (2018). “Mujeres y Hombres en México 2018”. México. Consultado el 15/11/2019. En [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/MHM\\_2018.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2018.pdf)
- INEGI. (2018). “Nupcialidad: Conjunto de datos: Divorcios”. México. Consultado el 4/11/2019. En <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/nupcialidad/Divorcios.asp?s=est>
- INEGI. (2018). “Nupcialidad”. México. Consultado el 8/10/2019. En <https://www.inegi.org.mx/temas/nupcialidad/>
- INEGI. (2019). “Estadísticas a propósito de matrimonios y divorcios en México (datos nacionales)”. México. Consultado el 28/10/2019. En [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/matrimonios2019\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/matrimonios2019_Nal.pdf)

- Infantes, A. Guirao, J. (2008). "Sexualidad, genero, cambio de roles y nuevos modelos de familia". Universidad Miguel Hernández: España
- Investigaciones jurídicas. (S/F). "Capítulo II: El Matrimonio: Derecho de Familia y Sucesiones". Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Consultado el 07/10/2019. En <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/4.pdf>
- Investigaciones jurídicas. (S/F). "Capítulo V: El Divorcio: Derecho de Familia y Sucesiones". Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Consultado el 14/10/2019. En <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/7.pdf>
- Lacan, J. (1938). "La Familia". Argonauta: Buenos Aires
- Langou, D. (S/F). "Las diferencias entre licencias por maternidad y paternidad refuerza la idea de que las mujeres se ocupan del cuidado". Centro de implementación de políticas públicas para la equidad y el crecimiento. CIPPEC. Argentina. Consultado el 16/12/19. En <https://www.cippec.org/textual/la-diferencia-entre-licencias-por-maternidad-y-paternidad-refuerza-la-idea-de-que-las-mujeres-se-ocupan-del-cuidado/>
- Lemus, G. (2010). "Masculinidades las facetas del hombre". Fontamara: México
- Lener, S. Melgar, L. (2011) "Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas". Universidad Nacional Autónoma de México: México
- López, R. (2016). "#TODOS SOMOS FAMILIA, los once tipos de familia en México". Datos, Diagnostico, Tecnología, Numero. 47 consultado el 15/09/2019. En [http://www.amai.org/revista\\_amai/octubre-2016/AMAI\\_47\\_OCTUBRE\\_2016.pdf](http://www.amai.org/revista_amai/octubre-2016/AMAI_47_OCTUBRE_2016.pdf)
- Luhmann, N. (1996). "Introducción a la teoría de sistemas". Universidad Iberoamericana: Barcelona

- Mansur, E. (2006). "El divorcio sin causa en México: Génesis para el siglo XXI". Editorial Porrúa S.A. México.
- María, V. (2009). "Funciones". Consultado el 18/09/2019. En [http://www.ciencias.ula.ve/matematica/publicaciones/guias/servicio\\_docente/maria\\_victoria/funciones.pdf](http://www.ciencias.ula.ve/matematica/publicaciones/guias/servicio_docente/maria_victoria/funciones.pdf)
- Medellin, F, Luna, G. (2012). "Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia". Facultad de psicología. Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. Morelia, Michoacan. México.
- Merino, E. (2016). "Las masculinidades en construcción: una propuesta para comprender el vínculo entre masculinidad y violencia en una escuela secundaria de Iztacalco". (Tesis Licenciatura). UNAM: México
- Miguelés, R. (2019). "Crecen los divorcios en México; disminuyen los matrimonios: Inegi". El Universal. México. Consultado el 01/11/2019. En <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/indicadores/crecen-los-divorcios-en-mexico-disminuyen-los-matrimonios-inegi>
- Mindek, D. Macleod, M. (2014). "Género, dinámicas y competencias familiares". Universidad Autónoma del Estado de Morelos: México
- Morales, F. (2019). "Análisis crítico de la figura jurídica del divorcio sin expresión de causa y sus repercusiones en la familia". (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. México. Consultado el 18/10/2019. En <http://132.248.9.195/ptd2019/agosto/0794509/Index.html>
- Moreno, H. Alcántara, E. (2017) "Conceptos clave en los estudios de género: Volumen 1". Centro de Investigaciones de Estudio de Género. UNAM: México

- Montalvo, R. Salcido, M. Arredondo, A. (2013). “Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas”. Alternativas en psicología. Facultad de Estudios Superiores Iztacala – UNAM. Revista semestral. Número 28. Consultado el 16/10/2019. En <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>
- Montaño, L. (2010). “Procesos de investigación en el cuidado de los niños en padres primerizos”. Consultado el 10/08/2019. En [http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes13\\_11.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes13_11.pdf)
- Montesinos, R. (2005). “Masculinidades Emergentes”. Universidad Autónoma Metropolitana: México
- Montesinos, R. (2013). “Las rutas de la masculinidad: Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno”. Gedisa: Barcelona
- Musito, O. (2005). “Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores”. Universidad de Barcelona: España
- Neffa, J. (1999). “Memoria Académica”. Consultado el 12/10/2019. En [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2956/](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2956/)
- Néstor, A. (2018). “Masculinidades trágicas Violencia y abuso sexual en el ámbito familiar”. Espacio: Buenos Aires
- Néstor, A. (2015). “Masculinidades incómodas: Jóvenes, Género y Pobreza”. Espacio: Buenos Aires
- Numan, J. Fassbender, M. (2015). “Sociedad y Educación, Teoría social sistémica, roles y prácticas educativas partes II”. Universidad de la República del Uruguay: Uruguay

- Olivares, C. (2012). “La decadencia de la institución familiar tradicional en la sociedad mexicana contemporánea: “la familia transgresora” modelo alternativo de familia”. (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Facultad de estudios superiores Aragón. México. Consultado el 23/10/2019. En <http://132.248.9.195/ptd2013/julio/0697035/Index.html>
- Pallares, E. (1991). “El Divorcio En México”. Porrúa: México
- Pérez, E. (2016). “El hombre y su rol en la familia”. La vida en Familia. Consultado el 16/12/2019. En <http://www.lavidaenfamilia.com/el-hombre-y-su-rol-en-la-familia/>
- Parsons, T. (1977). “«The Present Status of 'Structural-Functional' Theory in Sociology». *Social Systems and The Evolution of Action Theory*”. Nueva York: The Free Press. pp. 56, 98
- Prieto, R. (2011). “Maternidad, paternidad y conciliaciones la CAE: ¿Es el trabajo familiar un trabajo de mujeres?”. Universidad de Deusto. Bilbao. Consultado el 8/12/2019. En <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub02.pdf>
- Programa FERYA. (2013). “Estilos parentales. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad”. España. Consultado el 8/12/2019. En [http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/FERYA\\_materiales/Estilos-parentales.pdf](http://www.prevencionfamiliar.net/uploads/FERYA_materiales/Estilos-parentales.pdf)
- Polaino, A. (2010). “¿Hay algún hombre en casa? Tratado para el hombre ausente”. Desclée de Brouwer: España
- Quintero, V. (1997), “Trabajo social y procesos familiares”. Lumen: Buenos Aires
- Ramírez, M. (2005), “Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza”, en Estudios Pedagógicos 2 (16), pp. 167-177; En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173519073011>

- Raya, A. (2008), "Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia". Tesis doctoral, Universidad de Córdoba.
- Rebollo, G. (2016). "Nuevas formas de familias: Ámbitos emergentes". Bellaterra: España
- Reher, D. (1996). "La familia en España, pasado y presente". Alianza: España
- Revista. (2007) "Trabajo Social". UNAM. Consultado el 15/05/2020. En <http://neliatello.com/docs/la-estructura-familiar-y-la-violencia-en-las-colonias-del-df.pdf>
- Revista. (2019). "Como funciona que: funciones de la familia". Consultado el 20/09/2019. En <https://comofuncionaque.com/funciones-de-la-familia/>
- Ríos, A. (2005). "Los ciclos vitales de la familia y la pareja". CCS: Madrid
- Romero, R. (2009). "Tramas Familiares en el México contemporáneo: Una perspectiva sociodemográfica". Instituto de investigaciones sociales: México
- Rueda, T. (2018). "Genero, masculinidades y representaciones parentales masculinas en el desarrollo de concepto de familia". (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Facultad de Estudios Superiores de Iztacala. Consultado el 9/12/2019. En <http://132.248.9.195/ptd2018/junio/0774979/Index.html>
- Ruiz, F. (1992). "El Divorcio en Roma". Universidad Complutense de Madrid: España
- Sahlins, M. (2011) "¿Qué es el parentesco? Primera parte". Revista del Instituto Real de Antropología.
- Sanabria, V. (2005). "Matrimonio y familia en Tulancingo durante la segunda mitad del siglo XIX". (Tesis de grado). Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 1/11/2019. En <http://132.248.9.195/ptd2005/01062/0345734/Index.html>

- Sánchez, A. (1991). "Psicología comunitaria bases conceptuales y operativas". Métodos de intervención. Barcelona
- Sánchez, C. (2008). "La familia: concepto, cambios y nuevos modelos". Universidad de Deusto.
- Sanz, A (2000). "El alma al aire". The hit factory – criterio. Miami. USA.
- Sarbin, G. (1954) "Teoría del Rol". El Manual de la Psicología Social vol 1. California. EUA.
- Sau, V. (2009). "Paternidades". Icarí: Barcelona
- Secretaría de Gobernación. (1928). "Código Civil para el Distrito y Territorios Federales en materia común y para toda la República en materia federal". Diario Oficial. México.
- Segarra, M. Carabí, A. (2000). "Nuevas masculinidades". Icarí: Barcelona
- Sierra, G. UNICEF, (2014). Una nueva manera de vivir la paternidad. Educación Inicial. Fundación Carlos Slim. Consultado el 26/11/2019. En <https://educacioninicial.mx/infografias/una-nueva-manera-de-vivir-la-paternidad/> el 26
- Sola, D. (2009). "Víctima de Víctimas: Teoría, practica y aplicaciones de las constelaciones familiares". Noufront.
- Solórzano, M. (2003). "Hombres violentos Un estudio antropológico de la violencia masculina". Instituto jalisciense de las mujeres: México
- Suriá, R. (2010). "Socialización y Desarrollo Social". Consultado el 18/11/2019. En <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14285/1/TEMA%20%20SOCIALIZACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf>



UNAM. (1992). “Diccionario Jurídico Mexicano”. Instituto de Investigaciones Jurídicas: México

UNICEF. (2011). “Por una infancia sana”. Consultado el 19/11/2019. En [https://unicef.org.mx/somos-unicef/?utm\\_source=Search&utm\\_medium=Google\\_Paid&utm\\_term=Aquisition\\_Brand&utm\\_content=Adsmurai&utm\\_campaign=AON\\_Aquisition\\_Brand&gclid=CjwKCAjw\\_xLH3BRApEiwAqX9arSnjoxNi2\\_ADEOtMTYRIBPHRAKUDY\\_mH9MpIbyPB7sbtCbGvnBhHzBoCQ4IQAvD\\_BwE](https://unicef.org.mx/somos-unicef/?utm_source=Search&utm_medium=Google_Paid&utm_term=Aquisition_Brand&utm_content=Adsmurai&utm_campaign=AON_Aquisition_Brand&gclid=CjwKCAjw_xLH3BRApEiwAqX9arSnjoxNi2_ADEOtMTYRIBPHRAKUDY_mH9MpIbyPB7sbtCbGvnBhHzBoCQ4IQAvD_BwE)

Unibertsitatea, H. (2019). “Teoría del rol”. Rol profesional. Universidad del País Vasco. Consultado el 16/09/2019. En <http://www.ehu.eus/xabier.zupiria/liburuak/relacion/2.pdf>

Varela, G. (2012). “Violencia, victimización y cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el trabajo social”. Tesis. Universidad Pablo de Olavide: Sevilla

Van, B. (2008) “Socialización y familia Estudios sobre procesos psicológicos y sociales”. Fontamara: México

Welti, C. (2015) “¿Qué familia! La familia en México en el siglo XXI, Encuesta Nacional de Familia”. Universidad Nacional Autónoma de México: México

Zavaleta, M. Almazán, O. (2016) “Estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media”. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. UNAM. México. Consultado el 30/11/2019. En <http://cued.unam.mx/rdipycs/wp-content/uploads/2016/12/Ort%C3%ADz-y-Moreno-Correccion-Estilo-1.pdf>

Zubiri, X. (1976). “Trabajos de seminario”. Consultado el 14/08/2019. En <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/Zubiri/tiempo.pdf>